

## RESOLUCIÓN 019 DE 2025

Por medio de la cual la Junta Directiva convoca a los delegados elegidos en las pre-asambleas regionales a la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados

### Considerando:

1. Que conforme a lo dispuesto en artículo 44 de los Estatutos, el Fondo de Empleados debe celebrar una Asamblea General Ordinaria dentro de los 3 primeros meses del año para cumplir las funciones regulares.
2. Que conforme a la Resolución No. 078 del 29 de noviembre de 2023 se ha decidido sustituir la Asamblea General de Asociados por Asamblea General de Delegados en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, los cuales a la fecha ya han sido elegidos por los asociados hábiles.
3. Que con base en los anteriormente expuesto y por medio de las facultades con las que cuenta la Junta Directiva en el artículo 57 numeral 11.

### Resuelve:

**Artículo Primero. Convocatoria:** convocar a Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados el miércoles 26 de marzo de 2025, a las 10:30 a.m. en la Loma del Escobero, Envigado a 700 metros arriba de la Clínica Veterinaria del CES, (calle 36d sur, kilómetro 5), a los Delegados elegidos que a la fecha de la presente resolución se encuentran hábiles, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea y mesa directiva a cargo de un integrante de la Junta Directiva
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea
5. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea
6. Informe de la comisión de la revisión del acta de la Vigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Delegados.
7. Designación o elección de comisiones para:
  - a. Revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
  - b. Comisión de escrutinios
8. Presentación de informes de:
  - a. Gerente y Junta Directiva
  - b. Comité de Control Social
  - c. Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados a diciembre 31 del 2024.
10. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y revalorización de Aportes.
11. Presentación y aprobación del proyecto de reforma parcial del Estatuto.

12. Compromiso incremento de la reserva de protección de Aportes - Circular Externa 13/2018 Supersolidaria.
13. Elección de Comité de Apelaciones
14. Asignación de la remuneración de la Revisoría Fiscal
15. Proposiciones y recomendaciones

**Artículo Segundo. Habilidad:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto vigente, son hábiles los delegados elegidos conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 78 de noviembre 2023 expedida por la Junta Directiva, que a la fecha de la presente convocatoria se encuentren al corriente del cumplimiento de las obligaciones y no estén sancionados disciplinariamente. El Comité de Control Social verificará la habilidad y emitirá la certificación de los asociados inhábiles la cual será publicada en la página web [www.presente.com.co](http://www.presente.com.co), con la relación de asociados inhábiles.

**Artículo Tercero. Elecciones:** Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en la presente convocatoria y que se tiene previsto en el orden del día la elección del órgano disciplinario, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 962 de 2018 y los Estatutos vigentes de PRESENTE, con la presente convocatoria se acompaña PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN DE INTEGRANTES DEL ÓRGANO DISCIPLINARIO en forma previa a la realización de la Asamblea, dentro del cual se contempla entre otros aspectos, el perfil que deben cumplir los interesados y el proceso de postulación.

**Artículo Cuarto. Derecho de Inspección:** los asociados podrán examinar los documentos, los estados financieros y los informes que se presentarán a consideración de la Asamblea, a partir del lunes 3 de marzo hasta el viernes 21 de marzo, en la oficina principal del Fondo ubicado en la Carrera 48 # 32B sur – 139 piso 9, Envigado, en el horario de 8:00 am a 5:00 p.m.

**Artículo Quinto. Comunicación:** esta resolución y sus anexos será publicada en la página web [www.presente.com.co](http://www.presente.com.co) para conocimiento de todos los asociados.

Para constancia se aprueba y se firma en Envigado, el 28 de febrero de 2025 y hace parte del acta de la No. 298 de la Junta Directiva.

(Firmado original)  
**JAIME OSWALDO ORTIZ VANEGAS**  
Presidente

(Firmado original)  
**CARLOS HENAO MORENO**  
Secretario

## PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

### Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados Miércoles 26 de marzo de 2025

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea y mesa directiva a cargo de un integrante de la Junta Directiva
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea
5. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea
6. Informe de la comisión de la revisión del acta de la Vigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Delegados.
7. Designación o elección de comisiones para:
  - a. Revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
  - b. Comisión de escrutinios
8. Presentación de informes de:
  - a. Gerente y Junta Directiva
  - b. Comité de Control Social
  - c. Revisor Fiscal
9. Presentación y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados a diciembre 31 del 2024.
10. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y revalorización de Aportes.
11. Presentación y aprobación del proyecto de reforma parcial del Estatuto.
12. Compromiso incremento de la reserva de protección de Aportes - Circular Externa 13/2018 Supersolidaria.
13. Elección de Comité de Apelaciones
14. Asignación de la remuneración de la Revisoría Fiscal
15. Propositiones y recomendaciones

## PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

**Artículo primero. Asamblea General.** La Asamblea General es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados, la cual es conformada por los delegados hábiles y elegidos válidamente. Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

**Artículo segundo. Participantes.** Podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea y votar únicamente los Delegados elegidos como principales o en defecto su suplente respectivo, que a la fecha de la convocatoria se encuentren en calidad de tal, certificados como hábiles por el Comité de Control Social.

Los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, el Gerente y los demás empleados del Fondo que tengan calidad de Delegados, no podrán votar en la Asamblea General Ordinaria de Delegados cuando se traten asuntos que afecten su responsabilidad.

**Parágrafo:** los invitados, directivos, Comité de Control Social, Revisor Fiscal y el Gerente, podrán intervenir previa autorización del presidente de la Asamblea.

**Artículo tercero. Quórum:** las disposiciones legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías de las reuniones presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012. En consecuencia, lo constituirá la presencia en el recinto del (50%) de los Delegados.

**Parágrafo:** una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los Delegados, siempre que se mantenga el mínimo (50%) a que se refiere el presente artículo.

**Artículo cuarto. Mesa directiva:** verificado el quórum; instalada la Asamblea por un miembro de Junta Directiva; aprobado el orden del día y el presente reglamento; la Asamblea elegirá el presidente, el vicepresidente y un secretario para constituir la mesa directiva. La plancha deberá llevar los nombres de los tres integrantes con sus respectivos cargos y su designación será por simple mayoría o aclamación.

**Artículo quinto. Funciones de la mesa directiva:** el Presidente será el encargado de dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra conforme sea solicitada, evitará que las discusiones se desvíen de la materia que se esté tratando y someterá a consideración de la Asamblea las decisiones o elecciones que se requieran, así como las proposiciones o recomendaciones que sean presentadas y deberá firmar el acta de la Asamblea.

El vicepresidente reemplazará al presidente en sus funciones, en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando éste lo solicite.

Por último, el Secretario dará lectura al orden del día, al reglamento y a los diversos documentos que solicite la presidencia, tomará nota y/o grabará el desarrollo de la reunión, elaborará y firmará el acta de la Asamblea.

**Parágrafo:** la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados, quedará grabada íntegramente para efectos de la verificación necesaria.

**Artículo sexto. Derecho al voto:** cada Delegado tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Asamblea se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de los Delegados presentes (la mitad más uno), la reforma de los Estatutos y la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los presentes en la Asamblea.

**Artículo séptimo. Votaciones:** Una vez presentada la propuesta, el Presidente de la Asamblea someterá las decisiones a consideración de los delegados. Si no se evidencia oposición significativa o falta de consenso, se entenderá que la decisión ha sido aprobada por unanimidad.

**Artículo octavo. Uso de la palabra:** los Delegados tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de dos minutos (2'), salvo que la Asamblea permita ampliar el término de participación, pudiendo intervenir hasta dos veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute, para el efecto el interesado deberá "alzar la mano", así quien preside la sesión, la otorgará según el orden establecido.

**Artículo noveno. Mociones:** Las mociones orales que se presenten, serán: de orden, de procedimiento y de suficiente ilustración. Todas serán resueltas por el Presidente de la Asamblea General.

**Artículo décimo. Propositiones:** toda proposición, consideración o recomendación podrá ser remitida al correo electrónico [notificajudicial@presente.com.co](mailto:notificajudicial@presente.com.co) con antelación a la reunión o por medio escrito entregada directamente en la reunión. El presidente de la mesa directiva las presentará a la Asamblea y las atenderá a través de la Gerencia de la Entidad en el orden en que sean enviadas.

**Artículo décimo primero. Designación de comisiones:** la Mesa Directiva de la Asamblea propondrá a dos (2) Delegados presentes, los cuales deberán ser aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la misma, quienes se encargarán de estudiar y revisar el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola. Y dos (2) Delegados presentes, también aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Escrutinio, quienes en nombre de la Entidad revisarán el tema de elecciones en caso de ser necesario.

**Parágrafo.** La Mesa Directiva de la asamblea podrá designar otras comisiones para estudiar uno o varios de los asuntos con el fin de agilizar el desarrollo de la reunión, presentando las respectivas propuestas.

**Artículo décimo segundo. Recesos:** El Presidente de la Asamblea podrá decretar recesos por un término prudencial y la Asamblea en casos excepcionales, podrá suspender las deliberaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 430 y 433 del Código de Comercio.

**Artículo décimo tercero. Fin de la Asamblea:** una vez agotado el orden del día, el presidente de la Asamblea dará por terminada la jornada.

**Artículo décimo cuarto. Vigencia:** el presente reglamento rige exclusivamente para la presente Asamblea y deroga las normas que le sean contrarias.

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

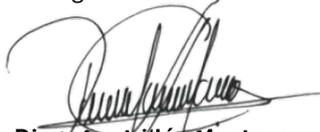
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	61,114,667	35,415,841
Cartera de créditos, neto	5	68,702,782	54,745,776
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	2,873,825	3,233,994
Gastos pagados por anticipado	7	109,127	604,638
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	2,614,311	2,968,657
Otros activos financieros	13	-	18,847,883
Activos no corrientes disponibles para la venta	33	1,340,722	1,340,722
<b>Total activo corriente</b>		<b>136,755,434</b>	<b>117,157,511</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipo, neto	9	63,875,952	65,845,768
Propiedades de inversión, neto	10	2,050,000	2,050,000
Activos intangibles, neto	11	1,404,586	1,377,196
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto	12	39,293,246	31,497,320
Cartera de créditos, neto	5	280,064,084	274,960,591
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	138,626	137,517
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	3,198,319	4,062,555
Otros activos financieros	13	251,806	234,018
<b>Total activo no corriente</b>		<b>390,276,619</b>	<b>380,164,965</b>
<b>Total activo</b>		<b>527,032,053</b>	<b>497,322,476</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castellón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

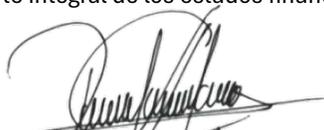
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Pasivo corriente</b>			
Instrumentos financieros	14	121,138,346	110,537,428
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	15	48,219,545	28,980,966
Beneficios a los empleados	16	5,058,303	4,831,767
Provisiones	17	431,000	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	49,256,322	43,267,403
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	4,523,645	4,078,671
Fondos sociales	19	15,634,761	10,616,814
Pasivo por impuestos	20	346,774	190,783
Otros pasivos no financieros	21	11,790,374	30,662,361
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>256,399,070</b>	<b>233,166,193</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Instrumentos financieros	14	86,418,376	94,274,641
Beneficios a los empleados	16	542,612	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	1,015,621	185,843
Otros pasivos no financieros	21	2,741,002	1,415,195
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>90,717,611</b>	<b>95,875,679</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>347,116,681</b>	<b>329,041,872</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	22	86,863,914	81,082,751
Reservas	23	44,286,179	41,488,565
Fondos de destinación específica	24	25,307,384	25,293,350
Superávit		140,990	140,990
Otro resultado integral - ORI	25	5,031,694	5,031,695
Excedentes acumulados		18,285,211	15,243,253
<b>Total patrimonio</b>		<b>179,915,372</b>	<b>168,280,604</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>527,032,053</b>	<b>497,322,476</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados separados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023 (1)
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	26	90,870,144	79,301,976
Costo de ventas y prestación del servicio	27	(28,153,519)	(20,324,126)
<b>Excedente bruto</b>		<b>62,716,625</b>	<b>58,977,850</b>
Gastos por beneficios a empleados	28	(23,912,593)	(21,599,383)
Gastos de administración	29	(24,620,200)	(27,014,001)
Gastos de venta	29	(6,471,564)	(6,594,461)
Otros ingresos operativos	30	5,758,015	9,237,300
Otros gastos operativos	30	(3,117,824)	(1,986,148)
<b>Excedente por actividades de operación</b>		<b>10,352,459</b>	<b>11,021,157</b>
Ingresos financieros	31	4,539,717	2,807,561
Gastos financieros	31	(1,009)	(535)
Resultado cambiario, neto	31	562	-
Participación en las ganancias de subsidiarias	32	1,525,865	159,890
<b>Excedente neto del ejercicio</b>		<b>16,417,594</b>	<b>13,988,073</b>

(1) Se realizaron algunas reclasificaciones de cuentas y de presentación, las cuales fueron incluidas en estos estados financieros para efectos de comparabilidad con 2024 ver Nota 33.

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castellón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados separados de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Excedente neto del periodo</b>		<b>16,417,594</b>	<b>13,988,073</b>
<b>Componentes que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>			
Valor razonable inversiones	13	-	5,031,694
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>5,031,694</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>5,031,694</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>16,417,594</b>	<b>19,019,767</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castellón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Superávit	Otro resultado integral	Excedentes acumulados	Total
Notas	22	23	24		25		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>73,557,124</b>	<b>38,381,971</b>	<b>25,267,853</b>	<b>140,990</b>	<b>-</b>	<b>16,788,148</b>	<b>154,136,086</b>
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	13,988,072	13,988,072
Otro resultado integral	-	-	-	-	5,031,695	-	5,031,695
Emisión de capital	7,525,627	-	(792,869)	-	-	-	6,732,758
Apropiaciones para fondos sociales	-	-	-	-	-	(11,608,007)	(11,608,007)
Apropiaciones de excedentes	-	3,106,594	818,366	-	-	(3,924,960)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>81,082,751</b>	<b>41,488,565</b>	<b>25,293,350</b>	<b>140,990</b>	<b>5,031,695</b>	<b>15,243,253</b>	<b>168,280,604</b>
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	16,417,594	16,417,594
Emisión de capital	5,781,163	-	(879,868)	-	-	-	4,901,295
Apropiaciones para fondos sociales	-	-	-	-	-	(10,296,556)	(10,296,556)
Apropiaciones de excedentes	-	2,797,614	893,902	-	-	(3,691,516)	-
Participación en los resultados y el patrimonio de subsidiarias	-	-	-	-	-	612,436	612,436
Otros movimientos en el patrimonio, neto	-	-	-	-	(1)	-	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>86,863,914</b>	<b>44,286,179</b>	<b>25,307,384</b>	<b>140,990</b>	<b>5,031,694</b>	<b>18,285,211</b>	<b>179,915,372</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castañón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados de flujos de efectivo

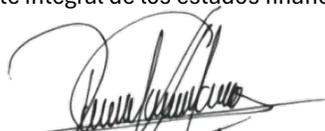
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Resultado neto del periodo		16,417,594	13,988,072
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9	2,016,141	2,217,266
Amortización de intangibles	11	120,796	553,648
Estimación por deterioro de cartera	5	10,228,787	23,825,209
Ajuste recálculo depreciación propiedades y equipo	9	10,176	(414,146)
Castigo de cartera	5	10,718,576	3,934,742
Recuperación deterioro cartera	5	(2,614,564)	(700,000)
Otras recuperaciones no efectivo		-	(334,941)
Resultado por participación en inversiones bajo método de participación	32	(1,525,865)	(159,890)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(827,817)	(1,698)
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>			
Cartera de créditos, neto		(37,393,298)	(27,989,051)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		359,060	22,979,068
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1,218,582	2,178,456
Gastos pagados por anticipado		495,511	(474,152)
Otros activos financieros		18,830,095	(18,874,922)
Instrumentos financieros		2,744,653	70,615,300
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros		19,238,579	(33,681,865)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		5,988,919	(4,959,757)
Cuentas por pagar partes relacionadas		1,274,752	848,788
Fondos sociales		5,017,947	1,478,063
Pasivos por impuestos		155,991	88,173
Otras provisiones		431,000	-
Beneficios a empleados		769,148	690,469
Otros pasivos no financieros		(17,546,180)	(33,534,948)
<b>Efectivo provisto en actividades de operación</b>		<b>36,128,583</b>	<b>22,271,884</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castañón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Aportación de inversiones	12	(5,657,626)	(6,914,992)
Adquisición de activos intangibles	11	(148,186)	(1,280,222)
Disposición de activos intangibles	11	-	565,676
Flujo en disposiciones y retiro de propiedades, planta y equipo	9	67,526	1,575,371
Adquisición de propiedades, planta y equipo	9	(176,078)	(490,341)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(5,914,364)</b>	<b>(6,544,508)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>			
Capital emitido	22	5,781,163	7,525,627
Apropiación para fondos sociales	19	(10,296,556)	(11,608,007)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación:</b>		<b>(4,515,393)</b>	<b>(4,082,380)</b>
<b>Aumento en el efectivo</b>		<b>25,698,826</b>	<b>11,644,996</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>		<b>35,415,841</b>	<b>23,770,845</b>
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>61,114,667</b>	<b>35,415,841</b>

Las notas 1 a 38 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Casarín Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0025-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

# Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Nota 1. Información general

El Fondo de Empleados PRESENTE (la Entidad), que también podrá identificarse con el nombre de PRESENTE, fue constituido de acuerdo con la legislación colombiana, en especial bajo el Decreto 1481 de 1989. Obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución No. 748 del 26 de mayo de 1962 otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas - DANCOOP, su domicilio principal en el municipio de Envigado en la carrera 48 No. 32 B sur - 139 Av. Las Vegas.

En la Cámara de Comercio del Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo Empresarial, por parte del Fondo de Empleados PRESENTE, dicho control lo ejerce sobre las empresas Idear Negocios S.A.S, PRESENTE Agencia de Seguros Ltda. y PST Inversiones S.A.S.

PRESENTE tiene como objeto social, fomentar el ahorro y bienestar entre los asociados, ofreciéndoles soluciones crediticias para facilitar la adquisición de bienes y servicios, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los asociados. Además, promover la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados, acogiendo en su integridad la filosofía de la cooperación consciente, orientada hacia el logro de los más altos valores de la convivencia armónica y la dignidad del ser humano, prestar servicios de interés social con carácter de prestación económica a los asociados y a sus beneficiarios, con la denominación genérica de amparos mutualistas; así como ejecutar las demás actividades económicas, sociales o culturales conexas o complementarias destinadas a cumplir con los objetivos del Fondo de Empleados.

La Entidad tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y grupo familiar, ofreciendo servicios que proporcionen un alto nivel de satisfacción, generando excedentes que garanticen el desarrollo de la Entidad y sus empleados, fundamentados en principios solidarios.

Su ámbito de operaciones será todo el territorio de la República de Colombia, pudiendo extender su radio de acción hacia aquellos países en donde las empresas que determinan el vínculo de asociación tengan operaciones.

La Entidad para cumplir con su objeto social y alcanzar el logro de su planeación estratégica, cuenta con una estructura organizacional de soporte administrativo y de operación, conformada al 31 de diciembre de 2024 por una planta de personal de 223 empleados, dirigida por el Representante Legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en la Alta Gerencia.

Acorde con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección y administración de PRESENTE está a cargo de la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva y el Representante Legal.

Dentro del marco legal, PRESENTE es una persona jurídica de derecho privado de la economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, pero podrá disolverse, liquidarse, fusionarse, transformarse o incorporarse, en cualquier momento, en los casos, la forma y los términos previstos por la Ley y sus Estatutos.

La última reforma realizada a los Estatutos de la Entidad se llevó a cabo en la Vigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada el 28 de agosto del año 2024, mediante la cual se realizaron las siguientes modificaciones: cambio de razón social, se ajustó redacción en los artículos relacionados con las actividades del Fondo, muerte de los asociados, notificación de convocatoria y normas para la preasamblea, se complementaron los artículos de derechos de los asociados, Asamblea, competencia para convocar a Asamblea y se ajustaron disposiciones referentes a las funciones del presidente de la Junta Directiva, régimen disciplinario de los asociados, compromiso de ahorro y aporte permanente y requisitos respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y del Comité de Control Social. Esta reforma parcial de Estatutos fue protocolizada ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y registradas en la Cámara de Comercio Aburrá Sur bajo el número de registro 1705 del 7 de octubre de 2024 del libro III del registro de entidades de la economía solidaria.

PRESENTE está sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES, clasificada en el primer nivel de supervisión y de categoría plena, de acuerdo con su nivel de activos y el desarrollo o no de actividad financiera conforme al artículo 1 del Decreto 2159 de 1999 y el Decreto 344 de 2017 artículo 1.

La Superintendencia de la Economía Solidaria efectuó una revisión y modificación del contenido de la Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de armonizarla con las nuevas disposiciones que el Gobierno Nacional ha expedido para el sector de la economía solidaria, en particular, los marcos técnicos normativos de información financiera, por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021, normas sobre regulación prudencial para las cooperativas de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, así como las buenas prácticas para la adecuada administración o gestión de los riesgos a los que se encuentran expuestas las organizaciones vigiladas.

## Nota 2. Base de preparación

### Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, el Fondo de Empleados PRESENTE se encuentra obligado a presentar estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, 2131, 2132 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2, que permite al sector solidario manejar los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988, separando el mínimo irreductible y el temporalmente restringido y respecto a la cartera de crédito (instrumentos financieros) continuar con modelo de riesgo señalado por la Superintendencia de la Economía Solidaria y mantener el régimen de provisiones (individual y general).

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF aplicadas en los estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Desde el año 2016 PRESENTE comenzó a reconocer, registrar, preparar y reportar su información económica y financiera bajo NIIF para Pymes. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

## Estados financieros separados presentados

Los presentes estados financieros separados de la Entidad comprenden los estados separados de situación financiera y los estados separados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los estados separados de resultados, los estados separados de resultados integrales y los estados separados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC para Pymes.

## Autorización de emisión de los estados financieros separados

La emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por Ricardo Andrés Vásquez Monsalve, Gerente y José Herney García Alzate, Director Administrativo y Financiero el 31 de enero de 2025, y los eventos posteriores se han considerado hasta esa fecha (ver Nota 29). Estos estados financieros separados se presentarán posteriormente en la Asamblea de Delegados de la Entidad, que tiene la autoridad para modificarlos.

## Declaración de responsabilidad

La administración de la Entidad es responsable de la información contenida en los estados financieros y de la preparación razonable de los mismos, de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por PRESENTE, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones en materia contable y financiera establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## Reconocimiento

PRESENTE elabora sus estados financieros reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Manual de Políticas Contables NIIF y que satisfagan con las siguientes características:

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

## Bases de medición

PRESENTE registra sus operaciones contables utilizando el sistema de causación, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las establecidas por la Superintendencia de Sociedades.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- **Costo histórico:** está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- **Valor realizable (o de liquidación):** es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.
- **Valor presente:** corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.
- **Valor razonable:** valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La medición de los hechos económicos en una entidad que aplique la NIIF para las Pymes se fundamenta en el principio del costo histórico, requiriéndose mediciones al valor razonable, únicamente cuando la entidad no incurra en un costo o esfuerzo excesivo, concepto que está relacionado con las necesidades de los usuarios de su información financiera. Así, es altamente probable que PRESENTE, al elaborar los estados financieros bajo la NIIF para las Pymes, no tenga necesidad de remedir sus instrumentos financieros al valor razonable, si estas mediciones no afectan las decisiones que toman sus usuarios.

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

## Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de PRESENTE se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## Modelo de negocio

PRESENTE tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de

decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

## Compensación de saldos y transacciones

PRESENTE no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

La Entidad puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

## Importancia relativa y materialidad

La Entidad al preparar los estados financieros, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

PRESENTE presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera.

**Activos corrientes:** se clasificará un activo corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Entidad o se espere volver líquido dentro del periodo de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

**Pasivos corrientes:** se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de PRESENTE doce (12) meses.

- La Entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

## Nota 3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de PRESENTE, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las NIIF para Pymes tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades específicas de los usuarios de la información, requiriéndose un alto nivel de juicio y conocimiento de la Entidad al momento de definir las políticas contables que serán aplicadas en el Estado de Situación Financiera de Apertura y en periodos posteriores.

PRESENTE cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una norma o interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los estados financieros de la Entidad suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Las políticas contables han sido aplicadas desde el 1 de enero de 2016, fecha de elaboración del estado de situación financiera de apertura, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros de la Entidad contienen los siguientes elementos:

### Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta PRESENTE, el cual pueden utilizar para fines generales o específicos.

**Efectivo:** efectivo en caja y depósitos a la vista.

**Equivalentes de efectivo:** inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a riesgos insignificantes en cambios en su valor.

PRESENTE considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en cajas menores, caja general, cuentas de ahorros y corrientes bancarias, fiducias y otras inversiones temporales financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

### Efectivo restringido - Fondo de liquidez

El efectivo restringido corresponde a efectivo y equivalentes al efectivo de los cuales la Entidad no puede disponer libremente; ya que los posee para un fin determinado o para cancelar un pasivo específico.

En el caso del fondo de liquidez, los recursos que estén representados en efectivo y equivalentes al efectivo se deberán clasificar como efectivo restringido, entendiendo que los importes determinados en el fondo de liquidez no se encuentran disponibles para ser utilizados por la organización solidaria y que, por tanto, existe una restricción legal de disminuir dicho fondo, excepto por los casos señalados en la normatividad vigente.

Por lo anterior, el fondo de liquidez podrá disminuirse solamente por la utilización de los recursos para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la Entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de ésta.

Atendiendo lo previsto en el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y modificaciones posteriores al Decreto y las instrucciones que se imparten en el Título III – Régimen Prudencial de la Circular Contable y Financiera actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, los fondos de empleados deben constituir, a partir de junio de 2003, el fondo de liquidez, con el objeto de minimizar el riesgo de liquidez manteniendo disponibles unos depósitos que permitan proteger los ahorros de los asociados. El valor corresponde al 10% del total de los ahorros voluntarios y al 2% del total de los ahorros permanentes.

PRESENTE cumple permanentemente con el monto exigido como fondo de liquidez durante el respectivo periodo de acuerdo con los porcentajes estipulados por la Ley y dichos recursos se mantienen en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

La Entidad administrará el riesgo de liquidez de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 790 de 2003 y modificaciones posteriores al Decreto y la Circular Básica Contable y Financiera, con el fin de proteger la Entidad.

Para la evaluación del riesgo, la Entidad cuenta con el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad supervisora. De igual forma, PRESENTE envía mensualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria para las entidades pertenecientes al primer nivel de supervisión.

## Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican en costo amortizado o al valor razonable de acuerdo con las secciones 11 y 12 en la NIIF para Pymes.

## Inversiones

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para PRESENTE.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

- Inversiones medidas al costo.
- Inversiones medidas al costo amortizado.

- Inversiones medidas al valor razonable con cargo al resultado.
- Inversiones en subsidiarias reconocidas al método de participación.

Las organizaciones solidarias deben efectuar la valorización de inversiones mensualmente, la cual tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al valor de mercado o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha específica, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalentes en el mercado en dicha fecha.

Por disposición legal, la Entidad no podrá invertir en: fondos de pensiones obligatorias, fondos de pensiones de jubilación e invalidez (fondos de pensiones voluntarias), fondos de cesantías, reservas pensionales administradas por organizaciones solidarias del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999.

## Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada. El control se obtiene cuando la entidad controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta. Las inversiones en subsidiarias se mantienen en los estados financieros separados al costo. PRESENTE como entidad controladora analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

En los estados financieros separados, PRESENTE registra sus inversiones en subsidiarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, esto a pesar de que la NIC 27 Estados financieros separados y la sección 9 proponga otros métodos de medición.

## Cuentas por cobrar

Esta política aplica para toda la cartera de créditos y cuentas por cobrar que la Entidad considera bajo NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de préstamos y partida por cobrar de la sección 11 y sección 12 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de PRESENTE incluyen:

- Cartera de créditos asociados
- Convenios por cobrar
- Deudores y otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar empresas patronales
- Cuentas por cobrar a empleados

Esta política no aplica para anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no

representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se han ejecutado a la fecha de cierre fin de año.
- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ya se ha ejecutado al cierre fin de año.
- Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para adquisición de estos.

## Cartera de créditos

La cartera de créditos es un activo de las organizaciones solidarias, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, bajo las distintas modalidades aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y expuestas a un riesgo crediticio, el cual, debe ser permanentemente evaluado.

Para su reconocimiento, medición inicial y posterior se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015 según Artículo 2º, el cual modifica el Decreto 2420 de 2015, en su artículo 1.1.4.5.2., definiendo el régimen normativo para las entidades pertenecientes al grupo 2 NIIF para PYMES, específicamente sobre el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1., sobre lo cual se define una excepción de tratamiento de políticas NIIF y se exceptúa el tratamiento, jurídicamente compilado mediante el Decreto 2483 de 2018.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas anteriormente, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones (deterioro), entre otras, la cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades (vivienda, consumo, comercial y microcrédito), la garantía que lo respalda (admisible u otra diferente), y por nivel de riesgo (normal, aceptable, apreciable, significativo, incobrable).

A través del área de Industria de Créditos es gestionado el estudio y otorgamiento de créditos, al ser un área independiente del área Comercial, evalúa de forma objetiva la condición real del asociado frente a las características del crédito. Los principales criterios para realizar esta evaluación son: capacidad de pago, solvencia del deudor, cobertura y valor de las garantías, servicio de la deuda, número y naturaleza de las reestructuraciones y la información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes.

## Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Entidad, con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, PRESENTE deberá evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios, procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

Esta política aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la Entidad:

## Cartera de créditos

PRESENTE constituye provisiones con cargo al Estado de Resultado Integral con base en las instrucciones emanadas con el órgano de control.

Para efectos de deterioro, PRESENTE calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A – Riesgo normal

Categoría B – Riesgo aceptable

Categoría C – Riesgos apreciable

Categoría D – Riesgo significativo

Categoría E – Riesgo de incobrabilidad

El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de pérdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

En PRESENTE el deterioro de la cartera de crédito se encuentra constituido según lo establece el numeral 5.4 del capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual.

### **Deterioro general**

El deterioro general recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros, que afectan la totalidad de la cartera y que por tanto no son diversificables.

Con base en lo que establece la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en su numeral 6.1, la Entidad constituye un deterioro general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta.

Por decisión adoptada por la Junta Directiva de PRESENTE, la administración está autorizada a realizar una provisión general entre el 1% y 5 % del total de cartera bruta, según acta No. 179 con fecha 22 de diciembre de 2015, numeral 4 - 4.2.

### **Deterioro individual**

Sin perjuicio del reconocimiento del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, PRESENTE reconoce el deterioro individual que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor y por tanto su perfil de riesgo al igual que la recuperación de las garantías.

Con base en lo que establece la Circular Básica Contable y Financiera, PRESENTE constituirá un deterioro individual como protección de sus créditos, según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por la Entidad, así:

Calificación	Consumo		Vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91-180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	541 - 720	30%
E1	> 360	100%	721 - 1080	60%
E2			> 1080	100%

La Circular Básica Contable y Financiera contempla un tratamiento de las garantías admisibles no hipotecarias, hipotecarias y aportes sociales para el cálculo de los deterioros individuales.

### Cuenta por cobrar intereses de mora

PRESENTE reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo del vencimiento de la deuda.

### Retiro y baja en cuentas

En PRESENTE una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecoverable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperación presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes sección 11 y 12.

### Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para PRESENTE, son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de la política contable.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la Entidad.
- Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un periodo superior a un año.
- La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

PRESENTE aplicará el modelo del costo para el reconocimiento de sus activos fijos.

**Modelo del costo:** si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada, a las siguientes tasas anuales:

Activo	Vida útil equivalente
Terrenos	No aplica
Edificaciones	50 a 100 años
Maquinaria, equipos*	5 a 15 años
Muebles y enseres*	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación*	3 a 5 años
Equipo de hoteles y restaurantes	5 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 10 años
Mejoras en bienes ajenos	25 a 50 años, o según plazo del contrato

(\*) La asignación de la vida útil a estos grupos de activos que correspondan a los Centros Vacacionales de la Costa Atlántica, será la de menor tiempo de uso, esto debido principalmente a las condiciones climáticas y de usabilidad de estos en dichos lugares.

El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

## Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene PRESENTE para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- Su venta en el curso normal de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera de

otra forma la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

PRESENTE medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La Entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada periodo en el que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

## Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación. También es identificable cuando surja derechos contractuales o de otro tipo legal.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene PRESENTE para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de la Entidad o debido a una reducción de los costos.

PRESENTE reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que PRESENTE obtenga beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda cinco (5) SMMLV, como criterio de materialidad.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Todos los activos intangibles se deben amortizar por el método de línea recta y el cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

## Depósitos

Los depósitos se consideran como instrumentos financieros pasivos, dado que son exigibles contractualmente por parte del asociado hacia PRESENTE que ejerce la actividad de captación de recursos y se tratarán de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos financieros o la sección 11.

PRESENTE, reconoce sus pasivos financieros correspondientes a los depósitos de ahorros en cualquiera de las modalidades descritas en el Reglamento de Ahorros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por el valor razonable que es el valor ahorrado o depositado por el asociado en las cuentas de PRESENTE mediante las diferentes modalidades.

La Entidad define los criterios a utilizar para atender la demanda de servicios de sus asociados en cuanto a depósitos de ahorros en sus diferentes modalidades mediante el Reglamento de Ahorros para cada producto, aprobado por la Junta Directiva.

El Reglamento de Ahorros es actualizado periódicamente para adaptarse a las condiciones del mercado, contiene como mínimo lo siguiente:

1. Tipos de ahorros que ofrece y características generales de los mismos.
2. Organización administrativa y procesos para la captación, aprobación y administración de la cartera de ahorro.
3. Constitución y funciones del área de ahorros.
4. Límite individual a las captaciones.
5. Tratamiento de tasas de interés.
6. Tratamiento a la documentación de ahorros.
7. Régimen de pagos.

## Obligaciones financieras

Estas obligaciones cumplen con la definición de instrumento financiero pasivo bajo NIIF. Por lo tanto, la Entidad reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si PRESENTE no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Entidad así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Otras obligaciones financieras de corto o largo plazo.

PRESENTE retirará de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen y se miden en el momento en que PRESENTE se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar.
- Avances y anticipos recibidos.
- Otras cuentas por pagar.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con los acreedores comerciales.

## Fondos sociales

PRESENTE, reconoce sus pasivos financieros correspondientes a los fondos sociales en el momento en que se convierte en parte obligada, lo cual sucede usualmente cuando se distribuyen excedentes.

Se miden inicialmente por el valor razonable que es el valor definido de acuerdo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los fondos sociales se entienden como recursos a la vista, que no es de libre disposición y que tiene un plazo establecido para la ejecución de estos dentro del mismo periodo corriente, por lo cual se consideran como pasivos financieros de corto plazo.

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las organizaciones solidarias; deben estar previamente creados por la Asamblea General de Delegados y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo. Se dividen en tres grupos:

1. Fondos sociales.
2. Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes y en contraprestación otorgan auxilios mutuales.
3. Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes que pagan indemnizaciones, retribuciones, etc.

Los fondos sociales pasivos y los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria.

## Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la Entidad, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y PRESENTE.

### Beneficios a corto plazo

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, primas legales, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, ausencias remuneradas a corto plazo; para aquellos empleados que se encuentran vinculados a través de contratos a término indefinido, así como primas extralegales como prima de vacaciones, prima de Navidad y compensación variable cuando haya lugar a ello, en caso de que la Dirección Financiera y Administrativa determine tales derechos para los empleados.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios a la Entidad.

### Beneficios a largo plazo

Otros beneficios a largo plazo para los empleados son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, dentro de estos se encuentran los beneficios por largos periodos de servicio.

PRESENTE reconocerá el pasivo por otros beneficios a largo plazo y lo medirá por el total neto de los siguientes saldos:

El valor presente de las obligaciones por beneficios en la fecha de presentación, menos el valor razonable, en la fecha de presentación de los activos del plan que se empleará para la cancelación directa de las obligaciones.

## Provisiones, activos y pasivos contingentes

PRESENTE procede a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de PRESENTE, de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de la Entidad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Entidad posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Entidad posee una obligación posible o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Entidad posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

## Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor, y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

PRESENTE reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, solo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que PRESENTE reciba recursos del demandante.
- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

## Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los estados financieros; solo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, cinco (5) SMMLV en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Clasificación	Rango	Descripción
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Entidad.

## Patrimonio

Según el Capítulo 5, Artículo 26 de los Estatutos de PRESENTE, aprobados en reforma por la Asamblea General Ordinaria de Delegados en el año 2020, el patrimonio social del Fondo de Empleados PRESENTE se constituye:

1. Con los aportes sociales individuales de carácter ordinario o extraordinario decretados por la Asamblea General.
2. Con los fondos y reservas de carácter permanente.
3. Con las donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.
4. Con los excedentes que no tengan destinación específica.

Se fija el equivalente a dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes como monto mínimo de aportes sociales, no reducibles durante la existencia del Fondo de Empleados PRESENTE.

## Reservas patrimoniales

La reserva para protección de aportes sociales representa el valor apropiado de los excedentes conforme a disposiciones legales que, para el caso de los fondos de empleados, corresponde como mínimo a un 20%, con el propósito de proteger el patrimonio social al absorber pérdidas futuras.

Las reservas de Asamblea corresponden a los valores apropiados de los excedentes, ordenados por la Asamblea y/o Estatutos del Fondo de Empleados PRESENTE y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

La reserva especial corresponde a los excedentes no operacionales que por disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria no son susceptibles de repartición, Art. 10 Ley 79 de 1988.

## Reconocimiento de ingresos

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a PRESENTE y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias originadas por la prestación de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

La diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses, utilizando el método de la tasa efectiva.

Se agrupan los ingresos ordinarios que son provenientes del desarrollo principal del objeto social de PRESENTE, incluidos conceptos tales como: intereses producto de la colocación de créditos con asociados, valoración de inversiones, dividendos y participaciones, comisiones, reintegro de provisiones, recuperación de cartera castigada, venta de activos, arrendamientos, aprovechamientos y otros ingresos derivados de otros eventos para la Entidad.

De acuerdo con el tipo de ingresos, se realizará su medición de la siguiente manera:

### Intereses producto de la colocación de créditos con asociados:

Implica el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la colocación de productos de créditos, los cuales se reconocerán con base en la legislación vigente del ente controlador.

### Ingresos gestión administrativa:

Implica normalmente, la ejecución por parte de PRESENTE de un conjunto de tareas acordadas, con una duración determinada en el tiempo.

### Venta de bienes:

Implica el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se garanticen ciertas condiciones, principalmente la transferencia de riesgos y beneficios.

### Valoración de inversiones:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de estos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos de actividades ordinarias solo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en periodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

## Reconocimiento de gastos

PRESENTE reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los gastos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, incurridas y necesarias, como el reconocimiento de intereses por las captaciones de dinero, erogaciones servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, honorarios, seguros, costos de operación, arrendamientos, depreciaciones de propiedades, planta y equipo, entre otros.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## Revelación de riesgos

PRESENTE cuenta con un área de Riesgos que se encarga del funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR, instrumentado a través de las políticas de gestión de riesgo que han sido creadas conforme a las disposiciones

impartidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES en la Circular Básica Contable y Financiera en el título IV.

La Entidad cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo con el fin de evitar que se incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos. Para el año 2024, de forma mensual y a través del Comité de Liquidez se realizó el monitoreo y seguimiento al perfil de riesgo, indicadores normativos, Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL, evaluación del riesgo de liquidez y horizonte de liquidez, cada uno encontrándose dentro de la franja óptima establecida por PRESENTE. Para el IRL a 30 días durante el 2024 el valor se mantuvo por encima del valor mínimo que debe ser 100% y para el caso de la brecha de liquidez la tercera banda que corresponde al tercer mes se mantuvo siempre positiva.

Así mismo, en materia de riesgo de crédito se realizaron y se presentaron al Comité Legal de Riesgos las modificaciones a las políticas de riesgo de crédito conducentes a mitigar los efectos económicos derivados del servicio de crédito, como resultado de ello, el ICV (Indicador de Cartera Vencida), el MNI (Margen Neto de Intereses) y la rentabilidad de la cartera se mantuvieron dentro de los umbrales establecidos por PRESENTE en su perfil de riesgo.

## Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones de corto plazo	21,026,020	10,838,845
Efectivo en caja y bancos	14,389,821	12,932,000
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>35,415,841</b>	<b>23,770,845</b>

La mayoría del efectivo en los bancos gana intereses a tasas flotantes basadas en las tasas diarias de depósito bancario. Las inversiones a corto plazo se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, dependiendo de los requisitos inmediatos de efectivo de la Entidad, y ganan intereses a las respectivas tasas de depósito a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad generó ingresos financieros a partir de efectivo y equivalentes de efectivo de \$539,706 (2023 - \$581,350), estos fueron reconocidos como ingresos financieros, el detalle está en la Nota 31.

El saldo del efectivo restringido es el siguiente:

Efectivo restringido	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones de corto plazo	20,862,439	14,389,821
Efectivo en caja y bancos	40,252,228	21,026,020
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>	<b>61,114,667</b>	<b>35,415,841</b>

El fondo de liquidez que debe constituir y mantener la Entidad, sobre el total de depósitos captados, según lo establece el Decreto 1068 de 2015, se clasifican como efectivo restringido, entendiendo que estos recursos tienen una restricción legal para su disposición, salvo los casos señalados en la normatividad vigente.

El fondo de liquidez debe calcularse sobre el 10% del total de los ahorros voluntarios y el 2% del total de los ahorros permanentes establecido por el Decreto 704 de 2019, artículo 9, párrafo 1, cuyo fin es atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros masivos en los depósitos de la Entidad.

Estructura del efectivo restringido	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Tipo	Valor	Porcentaje	Valor
Bancos	2,857,651	13.44%	2,307,886	10.74%
Certificados de depósito	5,043,767	23.73%	4,546,633	21.16%
Carteras colectivas	13,357,558	62.83%	14,627,666	68.09%
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>	<b>21,258,976</b>	<b>100.00%</b>	<b>21,482,185</b>	<b>100.00%</b>

Estructura del efectivo restringido	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Tipo	Saldo	Porcentaje	Fondo	Saldo	Porcentaje
Depósitos de ahorro	33,922,218	10.00%	3,392,222	32,555,675	10.00%	3,255,568
Depósitos de ahorro a término	89,551,243	10.00%	8,955,124	85,038,370	10.00%	8,503,837
Depósitos de ahorro contractual	64,233,937	10.00%	6,423,394	70,411,751	10.00%	7,041,175
Depósitos de ahorro permanente	14,700,594	2.00%	294,012	14,379,944	2.00%	287,599
<b>Total</b>	<b>202,407,992</b>		<b>19,064,752</b>	<b>202,385,740</b>		<b>19,088,179</b>

PRESENTE dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 790 modificado por el Decreto 2280 del año 2003, y además de lo mencionado en el Capítulo I, Título III de la Circular Básica Contable y Financiera Nro. 22 de 2020, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en cuanto al fondo de liquidez.

El resto del efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones que limiten su uso.

## Nota 5. Cartera de créditos, neto

El monto de la cartera de créditos, neto corresponde a los créditos entregados a los asociados y que aún cuentan con saldo. Por la adopción a NIIF en éstas se encuentran los intereses por cobrar y su respectivo deterioro al igual que los convenios del portafolio de servicio con cargo a los asociados.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de los recursos propios del Fondo de Empleados PRESENTE, de los depósitos de nuestros asociados, convenios con el Grupo Éxito y obligaciones con algunas entidades bancarias.

El saldo de la cartera de créditos, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Créditos de consumo (1)	278,503,471	253,093,919
Créditos de vivienda	70,263,395	76,612,448
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>348,766,866</b>	<b>329,706,367</b>
<b>Corriente</b>	<b>68,702,782</b>	<b>54,745,776</b>
<b>No corriente</b>	<b>280,064,084</b>	<b>274,960,591</b>

(1) En los créditos de consumo tenemos las diferentes modalidades de crédito a las cuales pueden acceder los asociados, de los cuales los más relevantes son el crédito de Libre Inversión con un 58.54%, Mi Compra con un 16.07%, Crediyá con un 15.76%, Vehículo con un 5.70%, para un total del 96.07% de la cartera colocada de este tipo.

Dentro de la Nota 8 se revela el valor de la cartera que corresponde a los miembros de Junta y el personal clave de la Gerencia que al ser asociados estos participan de este tipo de operaciones, por ende estos saldos son revelados en dicha nota para determinar la participación de estos en las cifras de la Entidad.

El saldo de la cartera de créditos, neto, clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Créditos de consumo	66,297,496	42,027,357
Créditos de vivienda	2,405,286	12,718,419
<b>Total corriente</b>	<b>68,702,782</b>	<b>54,745,776</b>
<b>No corriente</b>		
Créditos de consumo	212,205,975	211,066,562
Créditos de vivienda	67,858,109	63,894,029
<b>Total no corriente</b>	<b>280,064,084</b>	<b>274,960,591</b>

La cartera de créditos, neto está conformada por los créditos y convenios generados, sus intereses causados y que están por cobrar y su respectivo deterioro.

El detalle por tipo de obligación de estos rubros es:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Créditos de consumo</b>		
Saldo de capital	296,659,206	274,433,621
Intereses causados	1,036,952	983,412
Deterioro de cartera	(19,192,687)	(22,323,114)
<b>Créditos de vivienda</b>		
Saldo de capital	70,902,549	77,261,720
Intereses causados	153,589	117,396
Intereses de mora causados	5	5
Deterioro de cartera	(792,748)	(766,673)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>348,766,866</b>	<b>329,706,367</b>

La cartera de crédito presenta los siguientes saldos a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con su categoría y calificación por vencimiento:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Créditos de consumo</b>	<b>Categoría</b>		
Categoría A	Normal	271,228,001	248,704,897
Categoría B	Aceptable	2,705,568	1,430,748
Categoría C	Apreciable	1,583,125	1,319,621
Categoría D	Significativo	1,819,037	1,301,832
Categoría E	Incobrible	1,167,740	336,821
<b>Créditos de vivienda</b>	<b>Categoría</b>		
Categoría A	Normal	70,190,388	76,504,975
Categoría B	Aceptable	22,878	38,650
Categoría C	Apreciable	29,292	22,067
Categoría D	Significativo	5	5
Categoría E	Incobrible	20,832	46,751
<b>Total cartera de créditos, neto</b>		<b>348,766,866</b>	<b>329,706,367</b>

La cartera de crédito por forma de abono a diciembre 31 de 2024 es la siguiente:

Forma de abono	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Valor de cartera	Deterioro	% Deterioro	Valor de cartera	Deterioro	% Deterioro
<b>Créditos de consumo</b>						
Con libranza	249,639,342	(19,108,437)	7.65%	237,237,853	(22,238,865)	9.37%
Sin libranza	48,056,815	(84,249)	0.18%	38,179,180	(84,249)	0.22%
<b>Créditos de vivienda</b>						
Con libranza	30,715,434	(532,759)	1.73%	38,123,291	(506,683)	1.33%
Sin libranza	40,340,710	(259,990)	0.64%	39,255,830	(259,990)	0.66%
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>368,752,301</b>	<b>(19,985,435)</b>		<b>352,796,154</b>	<b>(23,089,787)</b>	

La cartera de crédito por calificación a diciembre 31 de 2024 presenta el siguiente vencimiento:

Categoría	Cartera	% Cartera
Categoría A	341,418,389	97.89%
Categoría B	2,728,446	0.78%
Categoría C	1,612,417	0.46%
Categoría D	1,819,042	0.52%
Categoría E	1,188,572	0.34%
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>348,766,866</b>	

El 97.89% de la cartera bruta del Fondo de Empleados PRESENTE está clasificada en nivel de riesgo normal teniendo en cuenta que está al día. El 2.11% de la misma se encuentra con vencimiento superior a 30 días.

El Fondo de Empleados PRESENTE solicita para las líneas de vivienda y vehículo uno (1) constituir garantía real (hipoteca o prenda) independiente del monto del crédito; garantía real a los asociados que devenguen hasta 4 SMMLV cuando el saldo formado sea superior a 19 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo. Para los asociados que devenguen más de 4 SMMLV y hasta 13 SMMLV se solicita garantía real cuando el saldo formado sea superior a 37 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo y para los asociados que devenguen más de 13 SMMLV, se solicita garantía real cuando el saldo formado

es superior a 61 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo. De igual manera, a criterio de la administración se autoriza la combinación de otros tipos de garantía como lo es la pignoración de aportes voluntarios en fondos de pensiones. Los ahorros en general garantizarán las obligaciones adquiridas por el asociado.

PRESENTE tiene en cuenta para la evaluación del riesgo de crédito la capacidad de pago, del asociado, solvencia del deudor, cobertura y valor de las garantías, servicio de la deuda, la antigüedad en el Fondo, número y naturaleza de las reestructuraciones y la información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes.

Durante el periodo (año corrido) se realizan las evaluaciones exigidas por la Ley, con el fin de identificar el riesgo de los créditos que puedan desmejorar las condiciones inicialmente presentadas en el momento del otorgamiento del crédito y así determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones. Esta evaluación la realiza el Comité de Evaluación de Riesgo de Cartera de Créditos con la supervisión de la Junta Directiva.

## Deterioro de cartera

Sin perjuicio del deterioro general, PRESENTE registró un deterioro individual de la cartera de crédito por \$8,778,359 al corte de diciembre de 2024, según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por la Entidad y las políticas de riesgo crediticio como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo del ejercicio	Vencidas de 0 a 30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Total
<b>Categorización</b>		Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incobrable	
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	368,752,301	352,625,466	2,926,283	2,174,055	4,120,938	6,905,559	368,752,301
Deterioro	(19,985,435)	(11,207,077)	(197,837)	(561,638)	(2,301,896)	(5,716,987)	(19,985,435)
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>348,766,866</b>	<b>341,418,389</b>	<b>2,728,446</b>	<b>1,612,417</b>	<b>1,819,042</b>	<b>1,188,572</b>	<b>348,766,866</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo del ejercicio	Vencidas de 0 a 30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Total
<b>Categorización</b>		Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incobrable	
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	352,796,154	336,616,948	1,612,179	1,852,636	4,415,878	8,298,513	352,796,154
Deterioro	(23,089,787)	(11,407,077)	(142,781)	(510,948)	(3,114,040)	(7,914,941)	(23,089,787)
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>329,706,367</b>	<b>325,209,871</b>	<b>1,469,398</b>	<b>1,341,688</b>	<b>1,301,838</b>	<b>383,572</b>	<b>329,706,367</b>

Dentro del valor del deterioro, PRESENTE reconoció un deterioro general de la cartera de crédito acorde con lo establecido y aprobado por la Junta Directiva y las políticas contables, la cual asciende a \$11,207,076 con corte al 31 de diciembre con una cobertura del 121.73% del total de la cartera vencida.

El movimiento del deterioro está dado de la siguiente manera:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19,136,789</b>
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	23,825,209
Recuperación deterioro de cartera	(15,937,469)
Castigo de cartera	(3,934,742)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>23,089,787</b>
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	10,228,787
Recuperación deterioro de cartera	(2,614,563)
Castigo de cartera	(10,718,576)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>19,985,435</b>

## Consideraciones adicionales

Mediante la Circular Externa No. 22 de 2020, la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el contenido de la Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de redireccionar su esquema de supervisión de cumplimiento a un sistema de supervisión de riesgos; es así como la constitución del deterioro individual de la cartera de crédito por aplicación del modelo de pérdida esperada se realizará de acuerdo al cronograma definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Teniendo presente los últimos lineamientos dados por el ente regulador la fecha de aplicación del modelo de referencia de acuerdo con lo señalado en la fase III del cronograma será a partir del año 2024.

Sin perjuicio de que la Entidad reconociera para el año 2024 un mayor valor por deterioro individual como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos, sin desconocer la real situación de los elementos del SARC de PRESENTE, el cálculo del deterioro individual acorde con los porcentajes definidos en el Anexo 1 de la Circular Externa citada anteriormente, sería:

<b>Concepto</b>	<b>Valor según Anexo 1 CE No. 22 de 2020</b>	<b>Valor aplicado PRESENTE</b>
Deterioro individual cartera de crédito	2,218,772	11,155,838

Lo anterior, refleja una diferencia de \$8,937,066 respecto al valor efectivamente calculado según porcentajes definidos en el numeral 4.1.1. del Anexo 1.

Las condiciones señaladas en el Anexo 1, de edad de vencimiento por modalidad de cartera, son condiciones objetivas para adquirir la calificación respectiva. Sin embargo, las organizaciones vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria deben clasificar en categorías de mayor riesgo a los deudores que independientemente que cumplan con las condiciones de altura de mora, presenten mayor riesgo por otros factores descritos en cada una de las categorías.

Consecuentes con el manejo de la cartera de crédito de PRESENTE y bajo un perfil conservador desde la administración, la Entidad viene realizando y ejecutando pruebas sistemáticas con base en el análisis de datos, estadísticas y perfil de riesgo, para ajustarnos y cumplir con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, considerando que según datos de prueba el cálculo de la pérdida esperada (PE) para el periodo 2024 asciende a \$10,211,304.

A partir de enero de 2025 inicia la aplicación de este concepto para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, ajustándose así a los parámetros generales dados en la aplicación del deterioro de la cartera y similares.

## Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas comerciales por cobrar	143,377	143,259
Otras cuentas por cobrar	2,869,074	3,228,252
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>3,012,451</b>	<b>3,371,511</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,873,825</b>	<b>3,233,994</b>
<b>No corriente</b>	<b>138,626</b>	<b>137,517</b>

### Nota 6.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas comerciales seguros	143,377	143,259

### Nota 6.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar a empleados	1,236,518	2,082,329
Convenios	832,802	544,462
Cuentas por cobrar a terceros	790,201	585,868
Impuesto por cobrar (1)	9,553	15,593
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>2,869,074</b>	<b>3,228,252</b>

- (1) El impuesto a cobrar corresponde a aquellos impuestos que la Entidad tiene derecho a recuperar, el saldo está compuesto por el saldo de las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el cual se irá compensando periodo a periodo al momento de presentar la declaración del impuesto sobre las ventas (IVA).

## Nota 6.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Cuentas por cobrar a empleados	1,236,518	2,082,329
Convenios	832,802	544,462
Cuentas por cobrar a terceros	790,201	585,868
Impuesto por cobrar	9,553	15,593
Cuentas comerciales seguros	4,751	5,742
<b>Total corriente</b>	<b>2,873,825</b>	<b>3,233,994</b>
<b>No corriente</b>		
Cuentas comerciales seguros	138,626	137,517
<b>Total no corriente</b>	<b>138,626</b>	<b>137,517</b>

## Nota 6.4. Deterioro y vencimiento de cuentas comerciales por cobrar

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo del ejercicio	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas de más de 360 días	Total vencidas
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	20,504	20,505	-	-	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	122,873	-	2,607	11,195	7,659	101,411	122,872
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>143,377</b>	<b>20,505</b>	<b>2,607</b>	<b>11,195</b>	<b>7,659</b>	<b>101,411</b>	<b>122,872</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo del ejercicio	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas de más de 360 días	Total vencidas
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	26,258	26,258	-	-	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	117,001	-	10,315	-	-	106,686	117,001
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>143,259</b>	<b>26,258</b>	<b>10,315</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106,686</b>	<b>117,001</b>

## Nota 7. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
A contratistas	109,127	604,638

## Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar, por pagar y transacciones con partes relacionadas

### Nota 8.1. Cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Subsidiarias	1,615,091	378,725	2,159,786	485,993
Personal clave de la Gerencia	2,123,479	3,618,573	2,494,249	3,258,521
Miembros de Junta Directiva	2,074,060	1,541,968	2,377,177	520,000
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>5,812,630</b>	<b>5,539,266</b>	<b>7,031,212</b>	<b>4,264,514</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,614,311</b>	<b>4,523,645</b>	<b>2,968,657</b>	<b>4,078,671</b>
<b>No corriente</b>	<b>3,198,319</b>	<b>1,015,621</b>	<b>4,062,555</b>	<b>185,843</b>

El saldo de las cuentas por cobrar por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<b>Subsidiarias</b>				
PST Inversiones S.A.S.	10,437	311,571	2,001	221,012
Idear Negocios S.A.S.	1,603,928	60,839	2,157,626	264,935
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	726	6,315	159	46
<b>Personal clave de la Gerencia</b>				
Representantes Legales	1,600,431	3,008,759	1,774,675	2,656,439
Líderes de procesos	523,048	609,814	719,574	602,082
<b>Miembros de Junta Directiva</b>				
Miembros de Junta Directiva	2,074,060	1,541,969	2,377,177	520,000
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>5,812,630</b>	<b>5,539,267</b>	<b>7,031,212</b>	<b>4,264,514</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,614,311</b>	<b>4,523,645</b>	<b>2,968,657</b>	<b>4,078,671</b>
<b>No corriente</b>	<b>3,198,319</b>	<b>1,015,621</b>	<b>4,062,555</b>	<b>185,843</b>

El saldo de las subsidiarias corresponde al saldo por pagar de la compra de cartera que Idear Negocios S.A.S. hace con la Entidad y a reintegros de operaciones que tiene con las demás subordinadas.

Los saldos con los miembros de Junta Directiva y el personal clave de la Gerencia se debe analizar de forma conjunta, ya que las obligaciones por cobrar corresponden a créditos que estos tienen en su calidad de asociados y cumplen con las mismas condiciones de cualquier otro asociado de la Entidad y los saldos por pagar corresponde a los diferentes tipos de ahorros que estos poseen, con base en lo anterior, el análisis de las operaciones debe ser analizadas de forma conjunta con todas las operaciones, incluyendo incluso los aportes de estos que están incluidos en el capital social de la Entidad, el cual, al retirarse cualquier asociado es devuelto a éste.

De esta manera las operaciones con el personal clave de la Gerencia y los miembros de Junta Directiva, está dado así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Operaciones de crédito por cobrar</b>		
Créditos de vivienda	3,354,547	3,927,008
Créditos de consumo	842,992	944,418
<b>Total operaciones de crédito por cobrar</b>	<b>4,197,539</b>	<b>4,871,426</b>
<b>Operaciones de ahorro por pagar</b>		
Depósitos de ahorro	390,943	755,838
Depósitos de ahorro a término	4,496,350	2,833,219
Depósitos de ahorro contractual	186,525	118,947
Depósitos de ahorro permanente	86,724	70,516
	<b>5,160,542</b>	<b>3,778,520</b>
<b>Aportes asociados</b>		
Capital emitido	566,940	424,521
<b>Total operación neta (pasiva) activa</b>	<b>(1,529,943)</b>	<b>668,385</b>

## Nota 8.2. Transacciones con partes relacionadas

### Remuneración al personal clave de la Gerencia

Las transacciones entre la Entidad y el personal clave de la Gerencia, incluyendo Representantes Legales y/o Administradores, corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la Gerencia es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sueldos y salarios	2,776,752	1,606,256
Aportaciones a la seguridad social	242,062	224,695
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	157,936	214,305
<b>Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>3,176,750</b>	<b>2,045,256</b>
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	160,278	147,020
<b>Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo</b>	<b>160,278</b>	<b>147,020</b>
<b>Total de gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>3,337,028</b>	<b>2,192,276</b>

## Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
Subsidiarias	-	1,074,131	-	73,576
Personal clave de la Gerencia	286,784	412,869	255,990	325,034
Miembros de Junta Directiva	356,974	161,719	257,768	105,975
<b>Total transacciones con partes relacionadas</b>	<b>643,758</b>	<b>1,648,719</b>	<b>513,758</b>	<b>504,585</b>

El saldo de los ingresos, costos y gastos por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
<b>Subsidiarias</b>				
PST Inversiones S.A.S.	-	1,042,740	-	73,576
Idear Negocios S.A.S.	-	31,391	-	-
<b>Personal clave de la Gerencia</b>				
Representantes Legales	185,351	350,922	173,280	275,531
Líderes de procesos	101,433	61,947	82,710	49,503
<b>Miembros de Junta Directiva</b>				
Miembros de Junta Directiva	356,974	161,719	257,768	105,975
<b>Total transacciones con partes relacionadas</b>	<b>643,758</b>	<b>1,648,719</b>	<b>513,758</b>	<b>504,585</b>

## Nota 9. Propiedades y equipo, neto

El saldo de las propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	8,939,100	8,939,100
Edificios	61,294,637	61,294,637
Muebles y enseres	840,694	880,749
Equipo de computación y comunicación	1,027,727	3,039,643
Maquinaria y equipo	4,918,319	5,473,768
Mejora en propiedad ajena	1,492,697	1,931,105
<b>Total costo de propiedades y equipo</b>	<b>78,513,174</b>	<b>81,559,002</b>
Depreciación acumulada	(14,637,222)	(15,713,234)
<b>Total propiedades y equipo, neto</b>	<b>63,875,952</b>	<b>65,845,768</b>

Los movimientos en el costo y la depreciación de las propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9,013,544</b>	<b>61,688,664</b>	<b>931,770</b>	<b>3,812,272</b>	<b>6,936,366</b>	<b>1,910,314</b>	<b>84,292,930</b>
Adiciones	-	156,144	3,417	125,038	184,951	20,791	490,341
Retiros	-	(31,531)	(54,438)	(897,667)	(579,650)	-	(1,563,286)
Transferencias	(74,444)	(518,640)	-	-	(1,067,899)	-	(1,660,983)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,939,100</b>	<b>61,294,637</b>	<b>880,749</b>	<b>3,039,643</b>	<b>5,473,768</b>	<b>1,931,105</b>	<b>81,559,002</b>
Adiciones	-	-	-	27,082	103,758	45,238	176,078
Disposiciones	-	-	(37,697)	(1,992,759)	(655,753)	(483,646)	(3,169,855)
Ajustes menores	-	-	(2,358)	(46,239)	(3,454)	-	(52,051)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,939,100</b>	<b>61,294,637</b>	<b>840,694</b>	<b>1,027,727</b>	<b>4,918,319</b>	<b>1,492,697</b>	<b>78,513,174</b>
Depreciación	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>-</b>	<b>7,875,937</b>	<b>502,956</b>	<b>3,245,225</b>	<b>3,155,737</b>	<b>779,157</b>	<b>15,559,012</b>
Gasto depreciación	-	1,274,945	87,755	136,360	626,095	92,111	2,217,266
Retiros	-	-	(54,155)	(881,698)	(392,783)	-	(1,328,636)
Transferencias	-	(251,219)	-	-	(69,043)	-	(320,262)
Recalculo depreciación	-	109,483	-	(25)	(523,604)	-	(414,146)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>9,009,146</b>	<b>536,556</b>	<b>2,499,862</b>	<b>2,796,402</b>	<b>871,268</b>	<b>15,713,234</b>
Gasto depreciación	-	1,225,897	85,529	132,693	487,066	84,956	2,016,141
Disposiciones	-	-	(33,880)	(1,969,435)	(615,368)	(483,646)	(3,102,329)
Ajustes menores	-	65,777	(2,147)	(42,615)	(8,685)	(2,154)	10,176
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>10,300,820</b>	<b>586,058</b>	<b>620,505</b>	<b>2,659,415</b>	<b>470,424</b>	<b>14,637,222</b>
Valor neto en libros	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9,013,544</b>	<b>53,812,727</b>	<b>428,814</b>	<b>567,047</b>	<b>3,780,629</b>	<b>1,131,157</b>	<b>68,733,918</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,939,100</b>	<b>52,285,491</b>	<b>344,193</b>	<b>539,781</b>	<b>2,677,366</b>	<b>1,059,837</b>	<b>65,845,768</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,939,100</b>	<b>50,993,817</b>	<b>254,636</b>	<b>407,222</b>	<b>2,258,904</b>	<b>1,022,273</b>	<b>63,875,952</b>

El valor de las pérdidas o ganancias de las disposiciones o retiros de propiedades y equipo se refleja en la Nota 30.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Entidad no tiene propiedad y equipos pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Durante 2024 se realizó un cambio en la política de propiedades, planta y equipo, este cambio no implica una reexpresión ni cambio en los estados financieros, ya que los cambios fundamentalmente están dados en el manejo de las vidas útiles, el valor de salvamento y el límite para el reconocimiento de los activos de menor cuantía, a partir de este momento las vidas útiles están dadas en rangos de tiempo, el valor de salvamento se determinó en un 10% del valor del activo a los que sea aplicable este concepto y el valor de los activos de menor cuantía se ajustó a los límites dados en UVT.

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

## Nota 10. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Entidad corresponden a terrenos que se mantienen para generar renta, productos de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	2,050,000	2,050,000

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Entidad no posee compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2024 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

## Nota 11. Intangibles, neto

El saldo del intangible, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Licencias	1,732,781	1,584,595
<b>Total costo de intangibles</b>	<b>1,732,781</b>	<b>1,584,595</b>
Amortización acumulada	(328,195)	(207,399)
<b>Total intangible, neto</b>	<b>1,404,586</b>	<b>1,377,196</b>

Los movimientos del costo y la amortización de los intangibles durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

<b>Costo</b>	<b>Licencias</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,363,542</b>	<b>1,363,542</b>
Adiciones	1,280,222	1,280,222
Cancelaciones	(1,059,169)	(1,059,169)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,584,595</b>	<b>1,584,595</b>
Adiciones	148,186	148,186
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,732,781</b>	<b>1,732,781</b>
<b>Amortización</b>	<b>Licencias</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>147,244</b>	<b>147,244</b>
Gasto o costo por amortización	553,648	553,648
Cancelaciones	(493,493)	(493,493)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>207,399</b>	<b>207,399</b>
Gasto o costo por amortización	120,796	120,796
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>328,195</b>	<b>328,195</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>Licencias</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,216,298</b>	<b>1,216,298</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,377,196</b>	<b>1,377,196</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,404,586</b>	<b>1,404,586</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Entidad no tiene intangibles pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

## Nota 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto es el siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Clasificación</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Idear Negocios S.A.S.	Subsidiaria	35,439,756	28,048,928
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	Subsidiaria	2,959,829	2,736,725
PST Inversiones S.A.S.	Subsidiaria	893,661	711,667
<b>Total inversiones</b>		<b>39,293,246</b>	<b>31,497,320</b>

No existen movimientos en las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto, durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ya que a pesar de su clasificación como subsidiaria, quien reconoce todos los efectos de las variaciones de esta inversión es la controladora, ya que en la suma de la participación de forma directa e indirecta, es quien tiene el control real sobre ésta, por tal motivo, no se presenta valoración y solo se presentará algún movimiento referente a capitalizaciones realizadas a la inversión.

Los movimientos en las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, neto, durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

	Idear Negocios S.A.S.	Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	PST Inversiones S.A.S.	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>21,642,972</b>	<b>2,312,816</b>	<b>466,649</b>	<b>24,422,437</b>
Capitalización	6,914,992	-	-	6,914,992
Método de participación en resultados	(509,036)	423,909	245,018	159,891
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>28,048,928</b>	<b>2,736,725</b>	<b>711,667</b>	<b>31,497,320</b>
Capitalización	5,657,626	-	-	5,657,626
Método de participación en resultados	1,120,766	223,104	181,994	1,525,864
Método de participación en Patrimonio	612,436	-	-	612,436
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>35,439,756</b>	<b>2,959,829</b>	<b>893,661</b>	<b>39,293,246</b>

## Nota 12.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

La información del país de domicilio, la moneda funcional, la actividad económica principal, los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Entidad	País	Moneda funcional	Actividad económica principal	Porcentaje de participación		Número de cuotas o acciones	
				31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Idear Negocios S.A.S.	Colombia	Pesos colombianos	Servicios	100.00%	100.00%	224,000	223,918
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	Colombia	Pesos colombianos	Servicios	85.00%	85.00%	7,361	7,361
PST Inversiones S.A.S.	Colombia	Pesos colombianos	Servicios	100.00%	100.00%	7,000	7,000

## Nota 12.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Entidad	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingreso de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral
Idear Negocios S.A.S.	53,214,755	23,039,537	38,668,109	327,405	37,258,778	14,755,897	1,776,813	1,776,813
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	4,026,553	612,155	1,548,979	-	3,089,729	6,581,940	480,672	480,672
PST Inversiones S.A.S.	3,250,346	12,263	2,309,602	59,345	893,662	2,710,709	181,995	181,995

Al 31 de diciembre de 2023 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Entidad	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingreso de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral
Idear Negocios S.A.S.	64,495,488	20,809,256	55,125,754	354,651	29,824,339	14,672,328	1,266,375	1,266,375
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	4,190,608	75,909	1,399,892	-	2,866,625	5,354,268	423,909	423,909
PST Inversiones S.A.S.	2,684,677	85,899	1,998,666	60,244	711,666	4,288,686	245,017	245,017

## Nota 12.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El objeto social y otra información societaria de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

### Idear Negocios S.A.S.

Idear Negocios S.A.S. tiene como objeto social, compra y venta de cartera, compra y enajenación de bienes muebles e inmuebles, celebración de actos de mutuo, realización de operaciones de libranza o descuento directo, contribuir a la prestación de programas mutuales establecidos por otras entidades, valorización y asesoría de proyectos, financiamiento de los mismos, transformación de activos de diferente naturaleza, actividades de renting de vehículos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas, complementaria o que permita facilitar el comercio a la industria de la sociedad.

### Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.

Agencia de Seguros PRESENTE Ltda. tiene como objeto social, ofrecer y promover la celebración de contratos de seguros, de capitalización y la renovación de los mismos en relación con una o varias compañías de seguros o sociedades de capitalización, representación de una o varias compañías de seguros en un determinado territorio. También podrá recaudar dineros referentes a los contratos o negocios que celebre, inspeccionar riesgos, intervenir en salvamentos y promover la celebración de contratos de seguros por sí misma o por medio de agentes colocadores que la compañía mandante ponga bajo su dependencia. En desarrollo del mismo, la sociedad podrá ejecutar los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo préstamos en dinero o celebrar contratos de mutuo con cualquiera de sus socios.

### PST Inversiones S.A.S.

PST Inversiones S.A.S. tiene como objeto social, la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de agencia de turismo como mayorista, minorista y/o operadora, la prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, la organización, promoción y venta de paquetes turísticos nacionales e internacionales, la facilitación y/o representación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo, fluvial o marítimo, la reserva y venta de pasajes nacionales e internacionales para cualquier medio de transporte y expendio de alimentos a la carta y bebidas en restaurantes.

Adicionalmente, la sociedad lleva a cabo actividades inmobiliarias tales como arrendamientos, ventas y administración de bienes inmuebles, prestación de servicios de consultorías y/o asesorías jurídicas en cualquier rama del derecho público o privado. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en el país.

## Nota 13. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros medidos al costo amortizado	251,806	19,081,901
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>251,806</b>	<b>19,081,901</b>
<b>Corriente</b>	-	<b>18,847,883</b>
<b>No corriente</b>	<b>251,806</b>	<b>234,018</b>

En 2023 el incremento en los otros activos financieros obedece al reconocimiento de las inversiones de Fondos Inmobiliarios provenientes de la operación de cesión de activos y pasivos que Fondo Mutuo de Inversión Futuro trasladó a la Entidad como consecuencia de la operación aprobada por el máximo órgano de administración y como consecuencia de ellos se recibieron los activos y pasivos que soportan los ahorros y aportes que tenían los asociados al Fondo Mutuo de Inversión Futuro y que esta operación ya pasa a ser controlada y ejecutada por la Entidad (ver Nota 36).

## Nota 14. Instrumentos financieros

Registra las obligaciones a cargo de PRESENTE por captación de depósitos a la vista o a término, a través de las diversas modalidades autorizadas, así como operaciones propias de su actividad.

El detalle de la información se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2024	% Participación	31 de diciembre de 2023	% Participación
Depósitos de ahorro	33,531,275	16.16%	31,799,837	15.53%
Depósitos de ahorro a término	89,037,819	42.90%	86,628,203	42.30%
Depósitos de ahorro contractual	70,373,758	33.91%	72,074,600	35.19%
Depósitos de ahorro permanente	14,613,870	7.04%	14,309,429	6.99%
<b>Total instrumentos financieros</b>	<b>207,556,722</b>		<b>204,812,069</b>	
<b>Corriente</b>	<b>121,138,345</b>		<b>110,537,428</b>	
<b>No corriente</b>	<b>86,418,377</b>		<b>94,274,641</b>	

El detalle de los instrumentos financieros entre corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Depósitos de ahorro	33,531,275	31,799,837
Depósitos de ahorro a término	70,856,794	65,802,643
Depósitos de ahorro contractual	16,750,277	12,934,948
<b>Total corriente</b>	<b>121,138,346</b>	<b>110,537,428</b>
<b>No corriente</b>		
Depósitos de ahorro a término	18,181,025	20,825,560
Depósitos de ahorro contractual	53,623,481	59,139,652
Depósitos de ahorro permanente	14,613,870	14,309,429
<b>Total no corriente</b>	<b>86,418,376</b>	<b>94,274,641</b>

A continuación, se muestra la composición y el detalle de las líneas de ahorro según sus plazos, montos, rentabilidad y frecuencia de liquidación:

Línea de ahorro	Plazo	Monto	Tasa EA al corte	Frecuencia en la liquidación y capitalización de intereses
<b>Depósitos de ahorro</b>				
Disponible				Mensual
Nómina				Mensual
Combustible				Quincenal
Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC)				Mensual
<b>Depósitos de ahorro a término</b>				
Certificados de depósito a término	1 - 2 meses	100,000 - 19,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	20,000,000 - 49,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	50,000,000 - 69,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	70,000,000 - 99,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	100,000,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	2 - 3 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	3 - 4 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	4 - 5 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	5 - 6 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	6 - 7 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	7 - 8 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	8 - 12 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
12 - 24 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento	
<b>Depósitos de ahorro contractual</b>				
Bono Vacacional	12 meses			Al vencimiento
Bono Navideño	12 meses			Al vencimiento
Bono Madres	12 meses			Al vencimiento
Bono Padres	12 meses			Al vencimiento
Lograrlo Juntos	12 meses			Al vencimiento
Ahorro Cumpleaños	12 meses			Premio
Ahorro a tu Medida	2 meses			Al vencimiento
	3 meses			Al vencimiento
	4 meses			Al vencimiento
	5 meses			Al vencimiento
	6 meses			Al vencimiento
	8 meses			Al vencimiento
	12 meses			Al vencimiento
	18 meses			Al vencimiento
	24 meses			Al vencimiento
30 meses			Al vencimiento	
36 meses			Al vencimiento	
<b>Depósitos de Ahorro Permanente</b>				
Ahorro Permanente		1% Nominal	1.00%	Anual

## Nota 15. Préstamos bancarios y otros pasivos financieros

El saldo de los préstamos bancarios y otros pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios	48,192,212	28,950,052
Tarjetas de crédito	27,333	30,914
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>48,219,545</b>	<b>28,980,966</b>

El detalle de los préstamos bancarios es el siguiente:

Banco	Fecha	Moneda	Plazo en meses (1)	Valor (2)	Tasa	2024	2023
Banco de Bogotá	22/11/2024	COP	6	8,400,000	IBR + 1.55%	8,453,355	-
Banco de Bogotá	27/05/2024	COP	18	12,000,000	IBR + 2.00%	7,951,650	-
Banco de Bogotá	29/08/2024	COP	12	5,000,000	IBR + 1.53%	3,773,501	-
Banco de Bogotá	26/03/2021	COP	36	8,404,939	IBR + 1.50%	-	669,143
Banco de Bogotá	29/10/2021	COP	32	10,000,000	IBR + 0.95%	-	1,713,429
Banco de Occidente	16/12/2024	COP	12	6,687,500	IBR + 1.58%	6,717,792	-
Banco de Occidente	26/09/2024	COP	12	8,750,000	IBR + 1.78%	6,615,589	-
Banco de Occidente	16/07/2024	COP	12	7,440,000	IBR + 1.04%	5,631,305	-
Banco de Occidente	17/10/2024	COP	12	3,440,000	IBR + 1.85%	3,471,746	-
Banco de Occidente	25/04/2024	COP	12	6,400,000	IBR + 0.95%	3,051,380	-
Banco de Occidente	20/03/2024	COP	12	10,000,000	IBR + 1.55%	2,525,894	-
Banco de Occidente	22/11/2023	COP	12	11,650,000	IBR + 2.75%	-	11,698,195
Banco Coopcentral	8/11/2023	COP	6	5,000,000	15.00%	-	4,245,114
Bancolombia	29/03/2021	COP	36	7,944,444	IBR + 1.50%	-	619,757
Bancolombia	26/06/2023	COP	12	12,756,552	IBR + 2.80%	-	6,447,981
Bancolombia	25/09/2023	COP	6	7,000,000	IBR + 4.18%	-	3,556,433
<b>Total</b>				<b>130,873,435</b>		<b>48,192,212</b>	<b>28,950,052</b>

(1) El plazo está establecido en meses.

(2) Representa el monto dispuesto del préstamo bancario.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumple con todos sus convenios de deuda.

Los cambios en los préstamos que devengan intereses y los empréstitos durante el periodo son los siguientes:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>62,662,831</b>
Incrementos por desembolsos y renovaciones	71,226,348
Gasto por intereses	7,251,752
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(112,159,965)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>28,980,966</b>
Incrementos por desembolsos y renovaciones	68,329,523
Gasto por intereses	4,333,947
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(53,424,891)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>48,219,545</b>

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Nota 16. Beneficios a empleados

El saldo de las cuentas por pagar correspondientes a las prestaciones de los empleados reconocidas en el estado de situación financiera separado se resume de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Salarios y aportes	226,499	223,890
Prestaciones sociales	802,571	1,134,997
Beneficios de aportaciones definidas	685,883	609,112
Otros gastos de personal	3,885,962	2,863,768
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>5,600,915</b>	<b>4,831,767</b>
<b>Corriente</b>	<b>5,058,303</b>	<b>4,831,767</b>
<b>No corriente</b>	<b>542,612</b>	<b>-</b>

## Nota 17. Provisiones

El saldo de las provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Diversas	431,000	-

## Nota 18. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Beneficios a empleados	27,456,504	30,295,366
Proveedores	20,386,119	11,477,167
Costos y gastos	851,605	920,847
Impuestos recaudados	321,402	291,988
Retención en la fuente	207,654	187,917
Honorarios	17,525	14,079
Servicios	15,513	80,039
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>49,256,322</b>	<b>43,267,403</b>

- (1) Todos los impuestos a pagar corresponden a aquellas obligaciones en las que la Entidad cumple tareas de recaudación de impuestos y debe pagarlos a la entidad tributaria.

## Nota 19. Fondos sociales

Los fondos sociales comprenden principalmente los recursos apropiados vía excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Dichos fondos son agotables mediante destinaciones específicas y cada uno de estos fondos cuenta con un reglamento interno.

El saldo de los fondos sociales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondo social de solidaridad	9,947,105	5,567,691
Fondo social de recreación	4,822,686	3,512,241
Fondo desarrollo empresarial solidario	456,612	440,607
Fondo social para otros fines	274,111	196,550
Fondo de bienestar social	78,233	685,887
Fondo mutual de previsión y asistencia	56,014	213,838
<b>Total fondos sociales</b>	<b>15,634,761</b>	<b>10,616,814</b>

## Fondo educativo

A través del fondo educativo se entregaron más de 784 becas de pregrado, posgrado y estudio técnico para que nuestras personas asociadas puedan crecer en su formación profesional y especializarse en diversos campos del conocimiento. Además, apoyamos los sueños de 611 personas jóvenes que participaron de las diferentes actividades de nuestro programa Me Proyecto, encontrando allí oportunidades para tener una vida productiva. Con el programa Talleres Juveniles sumamos más de 6.400 asistencias de jóvenes y acompañantes que se formaron con nosotros en temas relacionados con las habilidades transferibles alineados con el plan de la Unicef, entregando contenidos de valor en las dimensiones social y cognitiva. Hicimos presencia en 54 municipios del país llevando una propuesta formativa liderada por profesionales expertos en población juvenil.

## Fondo desarrollo empresarial solidario

Al interior del FODES tenemos el programa social Emprender PRESENTE en su sexta cohorte. Continuamos formando emprendedores para apalancar su progreso. Durante el año 2024, más de 653 familias emprendedoras se beneficiaron de las diferentes actividades del programa, se entregaron 118 incentivos y 753 personas participaron en las capacitaciones generales. En total se entregaron más de 3.900 beneficios a través del programa Emprender PRESENTE durante el año 2024.

## Otros fines

Se entregaron 289 incentivos de Talentos que alegraron el corazón de la población que se destaca en el ámbito de la academia, el deporte o el arte en todo el país. Además, se asignaron 121 auxilios para legalización de viviendas y 378 asesorías para que las personas asociadas puedan legalizar sus viviendas. Por este fondo también se entregaron más de 1.800 incentivos para viajar por primera vez a nuestros Centros Vacacionales.

## Fondo solidario

Más de 2.396 familias recibieron los 5.424 auxilios de solidaridad entregados en el 2024. Los beneficios entregados estaban enfocados al restablecimiento o conservación de la salud física y mental. Se atendieron 38.315 consultas por Telemedicina, impactando a más de 6.400 familias en momentos apremiantes a través de diferentes asesorías para las personas del grupo familiar y para sus mascotas.

El programa Hagalaz cuenta con más de 1.896 asistencias de personas asociadas o familiares que pudieron resolver sus asuntos en un ejercicio sistémico a través del cual se encuentran maneras de resignificar sus asuntos dolorosos. En el 2024 atendimos personas de 29 municipios del país de manera presencial o virtual en nuestros encuentros.

En temas generales, los asociados califican los programas sociales con un con un puntaje promedio de 94 puntos sobre 100 durante todo el año, siendo el servicio con mayor nivel de satisfacción entre las personas asociadas durante el 2024.

Con nuestros programas sociales transformamos la vida de más de 18.059 familias de manera directa y con seguimientos especializados hasta lograr su mejoría o progreso y se entregaron beneficios económicos a 32.463 personas asociadas en más de 170 municipios del país.

El uso y aplicación de los demás fondos sociales formados por los excedentes a diciembre de 2024 es el siguiente:

	Fondo social de solidaridad	Fondo social de recreación	Fondo de bienestar social	Fondo desarrollo empresarial solidario	Fondo mutual de previsión y asistencia	Fondo social para otros fines	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>257,782</b>	<b>271,537</b>	<b>819,211</b>	<b>58,374</b>	<b>2,064,530</b>	<b>5,667,317</b>	<b>9,138,751</b>
Apropiación de excedentes	1,600,000	550,000	2,700,000	1,553,297	-	5,204,710	11,608,007
Aportes asociados	-	-	-	-	5,949,777	-	5,949,777
Aplicación a programas	(1,661,232)	(1,107,700)	(3,159,632)	(925,782)	(4,502,066)	(4,723,309)	(16,079,721)
Traslados	-	500,000	81,028	-	-	(581,028)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>196,550</b>	<b>213,838</b>	<b>440,607</b>	<b>685,887</b>	<b>3,512,241</b>	<b>5,567,691</b>	<b>10,616,814</b>
Apropiación de excedentes	1,700,000	600,000	2,700,000	1,398,807	-	3,897,749	10,296,556
Aportes asociados	-	-	-	-	10,333,326	-	10,333,326
Aplicación a programas	(641,234)	(1,203,536)	(2,737,823)	(2,006,461)	(9,022,881)	-	(15,611,935)
Traslados	(981,205)	445,712	53,828	-	-	481,665	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>274,111</b>	<b>56,014</b>	<b>456,612</b>	<b>78,233</b>	<b>4,822,686</b>	<b>9,947,105</b>	<b>15,634,761</b>

## Nota 20. Pasivos por impuestos

Los saldos de los pasivos por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de industria y comercio por pagar	346,774	190,783

## Nota 21. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos recibidos	12,380,875	30,626,660
Ingresos recibidos para terceros	2,150,501	1,450,896
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>14,531,376</b>	<b>32,077,556</b>
<b>Corriente</b>	<b>11,790,374</b>	<b>30,662,361</b>
<b>No corriente</b>	<b>2,741,002</b>	<b>1,415,195</b>

## Nota 22. Capital social

Su saldo representa los aportes sociales de los asociados acreditados mediante derechos de aportación. De la cuota aportada por los asociados en forma obligatoria corresponde al 2% del salario básico quincenal, de este 2%, el 90% se lleva al aporte social individual y el 10% a una cuenta de ahorro permanente.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Aportes sociales ordinarios	84,263,914	78,762,751
Aportes sociales ordinarios mínimos no reducibles	2,600,000	2,320,000
<b>Total capital social</b>	<b>86,863,914</b>	<b>81,082,751</b>

Los aportes sociales no podrán ser gravados por los asociados a favor de terceros, ni embargables o cederse a otros asociados (Artículo 16 Decreto 1481 de 1989). Se devolverá el valor de los aportes sociales que un asociado tenga en el Fondo de Empleados PRESENTE, cuando éste solicite su retiro, previo pago o cruce de sus obligaciones.

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles en PRESENTE equivale a dos mil salarios mínimos legales mensuales vigentes - 2.000 SMMLV como monto mínimo de aportes sociales, no reducibles durante la existencia del Fondo de Empleados PRESENTE.

## Nota 23. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Delegados sobre los excedentes de periodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva estatutaria y cualquier otra reserva que disponga la Asamblea, cuya composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reserva legal	36,992,583	34,194,969
Otras reservas	7,276,475	7,276,475
Reservas estatutarias o de disposición de la Asamblea	17,121	17,121
<b>Total reservas</b>	<b>44,286,179</b>	<b>41,488,565</b>

(1) Corresponde en su totalidad a la reserva especial estipulada en el Artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

## Nota 24. Fondos de destinación específica

Registra el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad el de proteger el capital social.

La reserva para protección de aportes se incrementa anualmente con mínimo 20% de los excedentes del ejercicio.

Este grupo de cuentas se reconocen dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondos sociales capitalizados	11,209,778	11,209,778
Fondo desarrollo empresarial solidario	7,115,419	7,115,419
Fondo para amortización de aportes sociales	6,511,627	6,511,627
Fondo mantenimiento poder adquisitivo aportes	470,560	456,526
<b>Total fondos sociales</b>	<b>25,307,384</b>	<b>25,293,350</b>

## Nota 25. Otro resultado integral

### Resultados acumulados

Incluye los excedentes acumulados de la Entidad a lo largo de su operación y que no ha sido compensados, repartido a través de la apropiación de excedentes.

### Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

	Valor razonable inversiones
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	-
Movimiento del año reconocido en otros resultados integrales	5,031,694
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5,031,694</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5,031,694</b>

**Valor razonable inversiones:** es el valor correspondiente a las inversiones en fondos inmobiliarios recibidos en la cesión de activos y pasivos de Fondo Mutuo de Inversión Futuro trasladados a la Entidad como consecuencia de la operación aprobada por el máximo órgano de administración, el cual al valorarse en las condiciones de costo amortizado para este tipo de portafolio, generó un cambio del valor razonable por diferencias en los tipos de valoración que se utilizaban en el Fondo Mutuo de Inversión Futuro, el cual generó un reconocimiento de esto en el otro resultado integral en las operaciones que no se reclasificará posteriormente en el resultado del ejercicio. (ver Nota 34).

## Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Intereses (1)	67,798,553	64,335,857
Operaciones de descuento	14,783,062	6,845,335
Prestación de servicios (2)	8,288,529	8,120,784
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>90,870,144</b>	<b>79,301,976</b>

- (1) Corresponde a la valoración a costo amortizado de los créditos y demás operaciones de colocación que PRESENTE otorga a sus asociados.
- (2) Corresponde principalmente a los servicios prestados en los Centros Vacacionales.

Momento en el que se reconocen los ingresos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
En un punto en el tiempo	90,870,144	79,301,976

## Saldos contractuales

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cartera de créditos (Nota 5)	348,766,866	329,706,367
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 6)	3,012,451	3,371,511
Pasivos por contratos (Nota 21)	(12,380,875)	(30,626,660)

Los pasivos contractuales corresponden a los pagos anticipados de los clientes por transacciones que aún no se cumplieron a la fecha del informe.

## Obligaciones de desempeño

La información sobre las obligaciones de desempeño de la Entidad se resume a continuación:

### Operaciones de descuento

Las obligaciones de cumplimiento de las operaciones de descuento se satisfacen al momento de la negociación de convenios que tiene la Entidad con diferentes entidades, de las cuales actúa como un intermediario y sobre esto liquida el ingreso con base en la diferencia generada en la intermediación o con base en lo establecido en la actividad que origina en el convenio.

Las obligaciones de operaciones de descuento su cumplimiento no está separado y no pueden satisfacerse parcialmente.

La obligación única de ejecución tiene pagos variables en una sola instancia.

### Intereses

La obligación de cumplimiento de intereses corresponde a la valoración según las condiciones pactadas de los créditos colocados por la Entidad y que son reconocidos a través del tiempo pactado del mismo. Estas obligaciones de desempeño están separadas y podrán satisfacerse de forma anticipada o parcial según lo determine el cliente.

### Prestación de servicios

La obligación de cumplimiento se cumple al proporcionar diferentes tipos de servicios a diferentes clientes según la capacidad de operación que tiene la Entidad, el más relevante es el servicio de cobranza, por lo cual se recibe una contraprestación por

parte del cliente en un solo punto en el tiempo. En este tipo de transacción, la Entidad actúa como el principal y reconoce la consideración de la gestión de los servicios pactados como ingresos porque es responsable del servicio.

## Nota 27. Costo de ventas y prestación del servicio

El costo de ventas y prestación del servicio se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costo por intereses	22,578,403	20,301,589
Costos en la prestación de servicios	5,575,116	22,537
<b>Total costo de ventas y prestación del servicio</b>	<b>28,153,519</b>	<b>20,324,126</b>

## Nota 28. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sueldos y salarios	15,722,581	13,942,510
Aportaciones a la seguridad social	2,125,713	1,931,867
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3,268,139	3,058,274
<b>Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>21,116,433</b>	<b>18,932,651</b>
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	2,561,072	2,311,883
<b>Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo</b>	<b>2,561,072</b>	<b>2,311,883</b>
Gastos por beneficios de terminación	96,591	243,215
Otros gastos de personal	138,497	111,634
<b>Total de gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>23,912,593</b>	<b>21,599,383</b>

## Nota 29. Gastos de administración y venta

### Gastos de administración

Los gastos administrativos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gasto por deterioro de cartera	10,228,788	14,939,912
Impuestos distintos al impuesto de renta no recuperables	3,581,931	2,731,296
Servicios	3,280,147	2,753,546
Gastos tecnología	3,169,973	1,941,116
Publicidad	520,249	867,951
Gasto por amortización	507,577	560,214
Gastos de representación y viaje	493,669	602,296
Comisiones	443,775	482,588
Otros	433,718	408,696
Arrendamientos	370,405	300,225

Contribuciones	369,360	357,581
Gasto por depreciación	298,101	316,201
Honorarios	293,435	265,692
Beneficios a empleados y personal externo	287,413	256,130
Gastos legales	209,470	157,610
Seguros	132,189	71,812
Fondos sociales	-	1,135
<b>Total gastos de administración</b>	<b>24,620,200</b>	<b>27,014,001</b>

## Gastos de venta

Los gastos de venta son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicios	2,339,536	2,447,024
Gasto por depreciación	1,776,096	1,817,650
Otros	1,632,133	1,527,399
Impuestos distintos al impuesto de renta no recuperables	351,758	281,182
Gastos tecnología	136,812	138,543
Seguros	117,702	122,610
Arrendamientos	45,532	34,436
Gasto por amortización	31,453	45,898
Beneficios a empleados y personal externo	26,145	42,283
Honorarios	11,168	7,276
Publicidad	2,548	769
Comisiones	374	453
Gastos legales	307	128,938
<b>Total gastos de venta</b>	<b>6,471,564</b>	<b>6,594,461</b>

## Nota 30. Otros ingresos operativos y otros gastos operativos

Los montos de otros ingresos operativos y otros gastos operativos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Recuperación de cartera	2,614,563	6,299,050
Comisiones	1,815,034	1,592,307
Cancelación de provisiones y otros aprovechamientos	1,031,413	796,854
Otros ingresos no recurrentes	287,669	548,839
Patrocinios y subsidios	9,336	250
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b>5,758,015</b>	<b>9,237,300</b>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Pérdida por disposición de activos	(71,697)	(4,364)
Impuestos asumidos, multas y sanciones	(390,407)	(250,666)
Otros gastos	(2,224,720)	(1,731,118)
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>(2,686,824)</b>	<b>(1,986,148)</b>

## Nota 31. Resultado financiero, neto

El valor del resultado financiero, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otros intereses financieros	4,000,011	2,226,211
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo	539,706	581,350
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>4,539,717</b>	<b>2,807,561</b>
Gastos por intereses en obligaciones financieras	(1,009)	(536)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(1,009)</b>	<b>(536)</b>
Ingreso por diferencia en cambio	562	-
<b>Resultado cambiario, neto</b>	<b>562</b>	<b>-</b>

## Nota 32. Participación en las ganancias de subsidiarias

El resultado de la participación en las ganancias de subsidiarias es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	1,120,766	(509,036)
PST Inversiones S.A.S.	223,104	423,909
Idear Negocios S.A.S.	181,995	245,017
<b>Total participación en las ganancias de subsidiarias</b>	<b>1,525,865</b>	<b>159,890</b>

## Nota 33. Cambio en la presentación de los estados financieros

En el 2024 se realizó un análisis de la presentación de algunas partidas del estado de resultados integral, determinando su real aplicación a los resultados en el concepto al cual pertenece, de esto se desprende una reclasificación en la presentación de algunas partidas donde la principal se refiere a los gastos por intereses de las obligaciones, ya que, como la operación de la Entidad está completamente apalancada por estos recursos, los subyacentes del mismo, deben ser parte integral de la operación del negocio como costo del mismo, de esta manera la presentación de la información cambia según el siguiente comparativo.

	31 de diciembre de 2023 (Ajustado)	31 de diciembre de 2023 (Inicial)
<b>Operaciones continuadas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	79,301,976	79,301,976
Costo de ventas y prestación del servicio	(20,324,126)	(13,072,909)
<b>Excedente bruto</b>	<b>58,977,850</b>	<b>66,229,067</b>
Gastos por beneficios a empleados	(21,599,383)	(21,599,383)
Gastos de administración	(27,014,001)	(27,014,001)
Gastos de venta	(6,594,461)	(6,594,461)
Otros ingresos operativos	9,237,300	9,237,300
Otros gastos operativos	(1,986,148)	(1,986,148)
<b>Excedente por actividades de operación</b>	<b>11,021,157</b>	<b>18,272,374</b>

Ingresos financieros	2,807,561	2,807,561
Gastos financieros	(536)	(7,251,753)
Participación en las ganancias de subsidiarias	159,890	159,890
<b>Excedente neto del ejercicio</b>	<b>13,988,072</b>	<b>13,988,072</b>

Dado lo anterior el flujo de efectivo cambia su presentación así:

	<b>31 de diciembre de 2023 (Ajustado)</b>	<b>31 de diciembre de 2023 (Inicial)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultado neto del periodo	13,988,072	13,988,072
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,217,266	2,217,266
Amortización de intangibles	553,648	553,648
Estimación por deterioro de cartera	23,825,209	23,825,209
Ajuste recálculo depreciación propiedades y equipo	(414,146)	(414,146)
Castigo de cartera	3,934,742	3,934,742
Recuperación deterioro cartera	(700,000)	(700,000)
Otras recuperaciones no efectivo	(334,941)	(334,941)
Intereses en obligaciones financieras	-	7,251,753
Resultado por participación en inversiones bajo método de participación	(159,890)	(159,890)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(1,698)	(1,698)
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>		
Cartera de créditos, neto	(27,989,051)	(27,989,051)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	22,979,068	22,979,068
Cuentas por cobrar partes relacionadas	2,178,456	2,178,456
Gastos pagados por anticipado	(474,152)	(474,152)
Otros activos financieros	(18,874,922)	(18,874,922)
Instrumentos financieros	70,615,300	70,615,300
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	(33,681,865)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(4,959,757)	(4,959,757)
Cuentas por pagar partes relacionadas	848,788	848,788
Fondos sociales	1,478,063	1,478,063
Pasivos por impuestos	88,173	88,173
Beneficios a empleados	690,469	690,469
Otros pasivos no financieros	(33,534,948)	(33,534,948)
<b>Efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>22,271,884</b>	<b>63,205,502</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aportación de inversiones	(6,914,992)	(6,914,992)
Adquisición de activos intangibles	(1,280,222)	(1,280,222)
Disposición de activos intangibles	565,676	565,676
Flujo en disposiciones y retiro de propiedades, planta y equipo	1,575,371	1,575,371
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(490,341)	(490,341)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(6,544,508)</b>	<b>(6,544,508)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>		
Capital emitido	7,525,627	7,525,627
Apropiación para fondos sociales	(11,608,007)	(11,608,007)
Incrementos por desembolsos y renovaciones de obligaciones financieras	-	71,226,347
Pagos de capital, intereses y novaciones de obligaciones financieras	-	(112,159,965)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación:</b>	<b>(4,082,380)</b>	<b>(45,015,998)</b>
<b>Aumento en el efectivo</b>	<b>11,644,996</b>	<b>11,644,996</b>

Efectivo al principio del año	23,770,845	23,770,845
Efectivo al final del año	35,415,841	35,415,841

## Nota 34. Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero

El Fondo de Empleados PRESENTE, cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos SIAR, el cual agrupa los riesgos de SARC, SARL, SARLAFT, SARO y Seguridad de la información. Todo esto enmarcado dentro de un sistema de sostenibilidad y transparencia, el cual busca que el fondo sea sustentable en el tiempo dentro de los pilares sociales, ambientales y económicos. Las políticas de administración de riesgos tienen efectos económicos especialmente dentro de los Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito y Liquidez debido a los análisis realizados de deterioro de cartera y sus respectivas provisiones, así como el fondo de liquidez en lo que a ésta se refiere.

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos del programa general de la Entidad se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Entidad. La Entidad analiza constantemente los efectos de riesgo financiero con la finalidad de determinar los cambios representativos que pueden ser repercutidos de manera paulatina y con esto lograr cubrir los riesgos provenientes de tipos de cambio y de las tasas de interés.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos.

### Administración del capital

Los objetivos de la administración de capital son salvaguardar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a sus accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital y maximizar dichos rendimientos.

### Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los activos y pasivos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,114,667	35,415,841
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar	348,766,866	329,706,367
Cartera de créditos, neto	3,012,451	3,371,511
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,812,630	7,031,212
Otros activos financieros	251,806	19,081,901
<b>Total activos financieros</b>	<b>418,958,420</b>	<b>394,606,832</b>
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Instrumentos financieros	207,556,722	204,812,069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,523,645	4,078,671
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	49,256,322	43,267,403
Pasivos financieros	134,637,921	123,255,607
Otros pasivos financieros	431,000	-

<b>Total pasivos financieros</b>	<b>396,405,610</b>	<b>375,413,750</b>
<b>Exposición financiera neta activa</b>	<b>22,552,810</b>	<b>19,193,082</b>

## Nota 34.1. Riesgos de mercado

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen efectivo, proveedores, préstamos bancarios y tarjetas de crédito.

Los análisis de sensibilidad en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados con base en el supuesto de que la sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los riesgos de mercado respectivos. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2024.

### a. Riesgo de tipo de cambio

La Entidad tiene operaciones solo en Colombia, por tanto, no está expuesta al riesgo de las variaciones en el tipo de cambio, ya que no tiene a la fecha transacciones ni operaciones que se lleven a cabo en dólares estadounidenses, ni en otro tipo de divisa.

### b. Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés principalmente por los préstamos bancarios que mantiene a tasas variables. Por otra parte, los préstamos a tasas fijas exponen a la Entidad al riesgo de tasas de interés a valor razonable, el cual implica que pudiese estar pagando intereses a tasas significativamente distintas a las de un mercado observable.

El movimiento asumido en puntos básicos para el análisis de sensibilidad de la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actualmente observable.

## Nota 34.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago.

El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, así como exposición de crédito a las cuentas comerciales por cobrar y a las otras cuentas por cobrar. La Entidad administra y analiza el riesgo de crédito por cada una de sus cuentas por cobrar antes de fijar los términos y condiciones de pago y evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, experiencia previa y otros factores. La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de estas partidas, como se presentan en el estado separado de situación financiera. (ver Nota 4).

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en días de mora para segmentos de clientes con patrones de pérdida similares, que son cuentas por cobrar por transporte y cuentas comerciales de clientes. El cálculo refleja el resultado ponderado probable, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable y sustentable que está disponible a la fecha de presentación sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Por lo general, las cuentas por cobrar comerciales se cancelan si están en mora por más de seis meses y no están sujetas a actividad de ejecución. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación es el valor en libros de cada clase de activos financieros que se desglosa en la Nota 34.3.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se excedieron los límites de crédito y no han existido cambios en las técnicas de estimación o supuestos. La información sobre la exposición al riesgo de crédito de la cartera neta, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la Entidad se describe mediante una matriz de provisión descrita en la Nota 5 y 6.

## Nota 34.3 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Entidad y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Entidad monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Entidad asegurándose de mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para cumplir con las necesidades operativas. La Entidad monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites o covenants establecidos en los contratos de deuda. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Entidad, el cumplimiento de covenants, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La siguiente tabla desglosa los pasivos financieros de la Entidad agrupados de acuerdo con su vencimiento, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los montos revelados son flujos de efectivo contractuales no descontados, por lo que algunos rubros difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera separados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
<b>31 de diciembre de 2024</b>		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	48,219,545	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	49,256,322	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,523,645	1,015,621

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	28,980,966	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	43,267,403	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,078,671	185,843

La Entidad espera cumplir con sus obligaciones con los flujos de efectivo generados por las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene líneas de crédito disponibles por un monto de \$59,437,727 y \$25,458,046, respectivamente.

## Jerarquía de valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones. La Entidad utiliza 3 diferentes niveles presentados a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: otras valuaciones que incluyen precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos que son directa o indirectamente observables.

- Nivel 3: valuaciones realizadas a través de técnicas en que uno o más de sus datos significativos no son observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no mantiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

## Nota 35. Activos y pasivos contingentes

### Nota 35.1. Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Entidad no posee activos contingentes significativos.

### Nota 35.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024:

La Entidad fue demandada por 2 procesos laborales, uno de los procesos está radicado ante el Juez Primero Laboral del Circuito de Envigado por parte de Maritza Ramírez Zapata, como demandante, este proceso tiene programada la primera audiencia para el mes de agosto del presente año y la expectativa que se tiene es un fallo a favor de la Entidad.

El segundo caso está radicado ante el Juez 007 del Circuito de Cartagena por parte de Celina María Mestre Paternina, como demandante, este proceso está a la espera de la audiencia de juzgamiento, ya que no se ha fijado fecha por parte del juzgado.

Sin embargo, no es posible estimar la cantidad a pagar en caso de que se pierda la demanda, aunque la administración y su asesor legal creen que la exposición potencial máxima no es material.

## Nota 36. Activos no corrientes disponibles para la venta

La administración de la Entidad cuenta con un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y así buscar una generación importante de recursos para la Entidad. Como resultado del plan, algunas de las propiedades fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes disponibles para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Edificios	1,340,722	1,340,722

## Nota 37. Hechos relevantes

- Durante el año 2024, se produjo un cambio en la composición accionaria de Grupo Éxito, debido a que fue adquirido por Grupo Calleja. Este cambio ha conllevado a que dentro de la compañía se tomen decisiones administrativas, corporativas y laborales que, en determinado momento, podrían generar impactos indirectos en el Fondo de Empleados PRESENTE.

Sin embargo, es importante resaltar que las decisiones adoptadas por Grupo Éxito no son estrictamente vinculantes para Fondo de Empleados PRESENTE, ya que no hacemos parte de su grupo empresarial. Somos una entidad autónoma e independiente, regida por sus propios estatutos y normatividad, por lo que nuestra operación y decisiones estratégicas continúan enmarcadas dentro de nuestra propia estructura de gobierno.

- Al 30 de noviembre de 2023, por Asamblea Extraordinaria de Delegados se aprobó la inclusión de los activos y pasivos de Fondo Mutuo de Inversión Futuro (Futuro), producto de la cesión aprobada por el órgano máximo de esta entidad, como un proceso de protección y continuidad de los fondos y aportes de los asociados a este fondo mutuo y que la Entidad seguirá con su administración y resguardo, cumpliendo con las condiciones básicas para los aportantes al mismo.

Todo lo anterior se debió principalmente a los cambios de mercado y la constante exposición a la volatilidad de los instrumentos, para el 2023 se ha presentado un escenario con tendencia a mayores operaciones en renta fija y una estabilidad en las titularizaciones, esto ha generado que en los últimos años Futuro se haya visto afectado por la volatilidad de los mercados de renta fija y renta variable, lo que se traduce en menores rendimientos para los afiliados.

Debido a que el Fondo de Empleados PRESENTE cuenta con una estructura organizacional, financiera y de gobierno corporativo que permitirá administrar los ahorros de los afiliados del fondo mutuo por medio de un producto simple y con mínima volatilidad, dado que el modelo del ahorro se convertirá en un ahorro individual con rentabilidad fija que se asignará de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las características de los ahorros que se reciben de Futuro han sido el de generar una cultura de ahorro para fomentar la compra de vivienda, con el proyecto de manejar estos recursos por la Entidad se busca fortalecer capacidades para que los empleados del Grupo Éxito adquieran vivienda con el apoyo hoy vigente de las empresas patrocinadoras.

La operación de cesión de activos y pasivos se dio en los principales conceptos así:

Concepto	Valor
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,099,262
Activos financieros medidos al costo amortizado (1)	47,462,975
<b>Total activos</b>	<b>59,562,237</b>
<b>Pasivo</b>	
Depósitos de ahorro - Futuro	58,785,986
Otras cuentas por pagar	776,251
<b>Total pasivo</b>	<b>59,562,237</b>

- (1) Estos activos eran valorados según la circular No. D005 del 29 de diciembre de 1993 expedida por el DANCOOP, compilada en el Decreto Único Reglamentario 2555 de 2010 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable solo a los Fondos Mutuos de Inversión, hecho que generó un detrimento de la inversión. Al ser valorado en las condiciones normales del portafolio, esto originó un incremento de la inversión, lo cual derivó en un reconocimiento de dicha diferencia al mayor valor de la inversión con un efecto neto en el otro resultado integral.

## Nota 38. Eventos subsecuentes

En la elaboración de los estados financieros separados, la Entidad ha evaluado los hechos y transacciones para su reconocimiento o revelación posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025, (fecha de emisión de los estados financieros separados), y no se han identificado eventos posteriores significativos.

## Fondo de Empleados PRESENTE

# Certificación del Representante Legal y del Contador de la Entidad

Envigado, 31 de enero de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de Fondo de Empleados PRESENTE, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que los estados financieros separados de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la Entidad, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Fondo de Empleados PRESENTE, certifica que los estados financieros separados y las operaciones de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal



**Diego Castañón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	63,991,820	39,664,824
Cartera de créditos, neto	6	122,980,389	112,944,166
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	4,401,912	3,815,466
Gastos pagados por anticipado	8	855,607	1,153,084
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	2,325,184	3,970,192
Activo por impuestos	20	1,419,544	1,447,488
Otros activos financieros	13	1,505,052	18,847,883
Activos no corrientes disponibles para la venta	35	1,340,722	4,160,630
<b>Total activo corriente</b>		<b>198,820,230</b>	<b>186,003,733</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades y equipo, neto	10	65,215,838	68,062,754
Propiedades de inversión, neto	11	5,751,483	4,329,575
Activos intangibles, neto	12	3,353,304	3,317,858
Cartera de créditos, neto	6	286,973,266	284,570,131
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	138,626	137,517
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	4,917,273	4,062,555
Activo por impuesto diferido	20	8,911	47,135
Otros activos financieros	13	251,806	234,018
<b>Total activo no corriente</b>		<b>366,610,507</b>	<b>364,761,543</b>
<b>Total activo</b>		<b>565,430,737</b>	<b>550,765,276</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)

**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Pasivo corriente</b>			
Instrumentos financieros	14	121,138,346	110,537,428
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	15	76,636,656	73,500,679
Beneficios a los empleados	16	6,984,222	6,745,458
Provisiones	17	431,000	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	51,002,964	44,465,039
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	4,242,271	3,622,617
Fondos sociales	19	15,634,761	10,616,814
Pasivo por impuestos	20	2,417,310	1,915,899
Otros pasivos no financieros	21	15,630,585	34,790,165
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>294,118,115</b>	<b>286,194,099</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Instrumentos financieros	14	86,418,376	94,274,641
Beneficios a los empleados	16	542,612	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	1,308,516	185,843
Pasivo por impuesto diferido	20	327,405	354,650
Otros pasivos no financieros	21	2,800,347	1,475,439
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>91,397,256</b>	<b>96,290,573</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>385,515,371</b>	<b>382,484,672</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	22	86,863,914	81,082,751
Reservas	23	44,286,179	44,935,257
Fondos de destinación específica	24	25,307,384	25,293,350
Superávit		140,990	140,990
Otro resultado integral - ORI	25	5,031,694	5,031,695
Excedentes acumulados		18,285,205	11,796,561
<b>Total patrimonio</b>		<b>179,915,366</b>	<b>168,280,604</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>565,430,737</b>	<b>550,765,276</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)

**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023 (1)
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	26	114,235,746	102,465,978
Costo de ventas y prestación del servicio	27	(32,720,871)	(27,232,060)
<b>Excedente bruto</b>		<b>81,514,875</b>	<b>75,233,918</b>
Gastos por beneficios a empleados	28	(33,080,739)	(29,399,458)
Gastos de administración	29	(31,541,421)	(33,096,915)
Gastos de venta	29	(6,633,961)	(6,305,348)
Otros ingresos operativos	30	8,991,224	7,970,686
Otros gastos operativos	30	(6,235,230)	(2,454,951)
<b>Excedente por actividades de operación</b>		<b>13,014,748</b>	<b>11,947,932</b>
Ingresos financieros	31	5,051,604	3,394,289
Gastos financieros	31	(5,716)	(3,334)
Resultado cambiario, neto	31	1,197	-
<b>Excedente en operaciones continuadas, antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>18,061,833</b>	<b>15,338,887</b>
Resultado por impuestos	20	(1,644,243)	(1,350,815)
<b>Excedente neto del ejercicio</b>		<b>16,417,590</b>	<b>13,988,072</b>

(1) Se realizaron algunas reclasificaciones de cuentas y de presentación, las cuales fueron incluidas en estos estados financieros para efectos de comparabilidad con 2024 ver Nota 32.

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Excedente neto del periodo</b>		<b>16,417,590</b>	<b>13,988,072</b>
<b>Componentes que no se reclasificarán al resultado del período</b>			
Valor razonable inversiones	13	-	5,031,695
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>5,031,695</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>5,031,695</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>16,417,590</b>	<b>19,019,767</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)

**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Superávit	Otro resultado integral - ORI	Excedentes acumulados	Total
Notas	22	23	24		25		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>73,557,124</b>	<b>41,828,663</b>	<b>25,267,853</b>	<b>140,990</b>	<b>-</b>	<b>13,341,456</b>	<b>154,136,086</b>
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	13,988,072	13,988,072
Otro resultado integral	-	-	-	-	5,031,695	-	5,031,695
Emisión de capital	7,525,627	-	(792,869)	-	-	-	6,732,758
Apropiaciones para fondos sociales	-	-	-	-	-	(11,608,007)	(11,608,007)
Apropiaciones de excedentes	-	3,106,594	818,366	-	-	(3,924,960)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>81,082,751</b>	<b>44,935,257</b>	<b>25,293,350</b>	<b>140,990</b>	<b>5,031,695</b>	<b>11,796,561</b>	<b>168,280,604</b>
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	16,417,590	16,417,590
Emisión de capital	5,781,163	-	(879,868)	-	-	-	4,901,295
Apropiaciones para fondos sociales	-	-	-	-	-	(10,296,556)	(10,296,556)
Apropiaciones de excedentes	-	(649,078)	893,902	-	-	(244,824)	-
Otros movimientos en el patrimonio, neto	-	-	-	-	(1)	612,434	612,433
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>86,863,914</b>	<b>44,286,179</b>	<b>25,307,384</b>	<b>140,990</b>	<b>5,031,694</b>	<b>18,285,205</b>	<b>179,915,366</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)



**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Resultado neto del periodo		16,417,590	13,988,072
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10	2,379,470	2,565,032
Amortización de intangibles	12	125,611	558,023
Estimación por deterioro de cartera	6	12,982,617	25,491,700
Ajuste recálculo depreciación propiedades y equipo	10	62,036	(414,146)
Castigo de cartera	6	11,117,952	5,321,826
Recuperación deterioro cartera	6	-	(700,000)
Otras recuperaciones no efectivo		(2,206,448)	(478,638)
Impuesto diferido	20	(71,156)	46,989
Valorización propiedades de inversión	11	-	134,000
Impuesto de renta	20	2,007,769	1,704,515
Pérdida en disposición de propiedades y equipo	10	3,063,189	340,831
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(229,902)	467,252
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>			
Cartera de créditos, neto		(36,539,927)	(49,440,060)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(587,555)	24,154,667
Cuentas por cobrar partes relacionadas		790,290	(798,225)
Gastos pagados por anticipado		297,477	(731,659)
Activos por impuestos		27,944	(399,936)
Otros activos financieros		17,325,043	(18,874,922)
Instrumentos financieros		2,744,653	70,615,300
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros		3,135,977	(23,830,411)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		6,537,925	(4,861,813)
Cuentas por pagar partes relacionadas		1,742,327	611,792
Fondos sociales		5,017,947	1,478,063
Pasivos por impuestos		501,411	719,606
Otras provisiones		431,000	-
Beneficios a empleados		781,376	1,000,497
Otros pasivos no financieros		(17,834,672)	(32,549,796)
<b>Efectivo provisto en actividades de operación</b>		<b>30,019,944</b>	<b>16,118,559</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T  
(Ver certificación adjunta)

**Hernán Mora Martínez**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional No. 24697-T  
Miembro de Kreston RM S.A.  
(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Adquisición de activos intangibles	12	(910,895)	(1,280,222)
Disposición de activos intangibles	12	749,838	565,675
Flujo en disposiciones y retiro de propiedades, planta y equipo	10	1,557,887	2,049,171
Adquisición de propiedades, planta y equipo	10	(1,152,477)	(720,506)
Disposiciones de propiedades de inversión	11	-	1,719,908
Adquisición de propiedades de inversión	11	(1,421,908)	-
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión</b>		<b>(1,177,555)</b>	<b>2,334,026</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>			
Capital emitido	22	5,781,163	7,525,627
Apropiación para fondos sociales	24	(10,296,556)	(11,608,007)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación:</b>		<b>(4,515,393)</b>	<b>(4,082,380)</b>
<b>Aumento en el efectivo</b>		<b>24,326,996</b>	<b>14,370,205</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>		<b>39,664,824</b>	<b>25,294,619</b>
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>63,991,820</b>	<b>39,664,824</b>

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

**Diego Castrillón Montoya**

Contador

Tarjeta profesional No. 126030-T

(Ver certificación adjunta)

**Hernán Mora Martínez**

Revisora Fiscal

Tarjeta profesional No. 24697-T

Miembro de Kreston RM S.A.

(Ver opinión adjunta DF-0026-24)

## Fondo de Empleados PRESENTE

### Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Nota 1. Información general

El Fondo de Empleados PRESENTE (en adelante la “Matriz”) y sus subsidiarias (en adelante, la “Entidad”), fue constituido de acuerdo con la legislación colombiana, en especial bajo el Decreto 1481 de 1989. Obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución No. 748 del 26 de mayo de 1962 otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas - DANCOOP, su domicilio principal en el municipio de Envigado en la carrera 48 No. 32 B Sur -139 Av. Las Vegas.

La Matriz tiene como objeto social, fomentar el ahorro y bienestar entre los asociados, ofreciéndoles soluciones crediticias para facilitar la adquisición de bienes y servicios, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los asociados. Además, promover la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados, acogiendo en su integridad la filosofía de la cooperación consciente, orientada hacia el logro de los más altos valores de la convivencia armónica y la dignidad del ser humano, prestar servicios de interés social con carácter de prestación económica a los asociados y a sus beneficiarios, con la denominación genérica de amparos mutualistas; así como ejecutar las demás actividades económicas, sociales o culturales conexas o complementarias destinadas a cumplir con los objetivos del Fondo de Empleados.

La Matriz tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y grupo familiar, ofreciendo servicios que proporcionen un alto nivel de satisfacción, generando excedentes que garanticen el desarrollo de la Entidad y sus empleados, fundamentados en principios solidarios.

Su ámbito de operaciones será todo el territorio de la República de Colombia, pudiendo extender su radio de acción hacia aquellos países en donde las empresas que determinan el vínculo de asociación tengan operaciones.

La Entidad para cumplir con su objeto social y alcanzar el logro de su planeación estratégica cuenta con una estructura organizacional de soporte administrativo y de operación, conformada al 31 de diciembre de 2023 por una planta de personal de 324 empleados, dirigida por el Representante Legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en la Alta Gerencia.

Acorde con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección y administración de la Matriz está a cargo de la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva y el Representante Legal.

Dentro del marco legal, la Matriz es una persona jurídica de derecho privado de la economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, pero podrá disolverse, liquidarse, fusionarse, transformarse o incorporarse, en cualquier momento, en los casos, la forma y los términos previstos por la Ley y sus Estatutos.

La última reforma realizada a los Estatutos de la Entidad se llevó a cabo en la Vigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada el día 28 de agosto del año 2024, mediante la cual se realizaron las siguientes modificaciones: cambio de razón social, se ajustó redacción en los artículos relacionados con las actividades del Fondo, muerte de los asociados, notificación de convocatoria y normas para la preasamblea, se complementó los artículos de derechos de los asociados,

asamblea, competencia para convocar Asamblea y se ajustaron disposiciones referentes a las funciones del presidente de la Junta Directiva, régimen disciplinario de los asociados, compromiso de ahorro y aporte permanente y requisitos respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y del Comité de Control Social. Esta reforma parcial de Estatutos fue protocolizada ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y registradas en la Cámara de Comercio Aburrá Sur bajo el número de registro 1705 del 7 de octubre de 2024 del libro III del registro de entidades de la economía solidaria.

La Matriz está sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES, clasificada en el primer nivel de supervisión y de categoría plena, de acuerdo con su nivel de activos y el desarrollo o no de actividad financiera conforme al artículo 1 del Decreto 2159 de 1999 y el Decreto 344 de 2017 artículo 1.

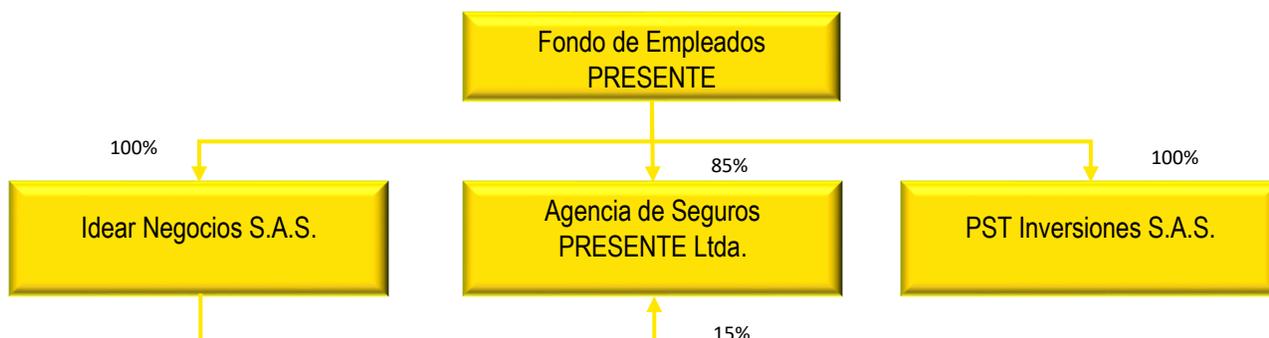
La Superintendencia de la Economía Solidaria efectuó una revisión, y modificación del contenido de la Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de armonizarla con las nuevas disposiciones que el Gobierno Nacional ha expedido para el sector de la Economía Solidaria, en particular, los marcos técnicos normativos de información financiera, por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021, normas sobre regulación prudencial para las cooperativas de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, así como las buenas prácticas para la adecuada administración o gestión de los riesgos a los que se encuentran expuestas las organizaciones vigiladas.

## Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

El Fondo de Empleados PRESENTE es la última entidad controladora, a continuación, se detalla la participación accionaria de sus subsidiarias incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2023			Participación accionaria 2022		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Idear Negocios S.A.S.	Financiero	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
PST Inversiones S.A.S.	Consultoría	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Agencia de Seguros PRESENTE Ltda.	Seguros	Colombia	Peso colombiano	85.00%	15.00%	100.00%	85.00%	15.00%	100.00%

De este modo el perímetro de consolidación a diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:



## Nota 1.2. Restricciones sobre la transferencia de fondos

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no se presentan restricciones sobre la capacidad de las subsidiarias de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos, gastos o anticipos realizados.

## Nota 2. Base de preparación

### Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, el Fondo de Empleados PRESENTE se encuentra obligado a presentar estados financieros consolidados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, 2131, 2132 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2, que permite al sector solidario manejar los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988, separando el mínimo irreductible y el temporalmente restringido y respecto a la cartera de crédito (instrumentos financieros) continuar con modelo de riesgo señalado por la Superintendencia de la Economía Solidaria y mantener el régimen de provisiones (individual y general).

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF aplicadas en los estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Desde el año 2016 la Matriz comenzó a reconocer, registrar, preparar y reportar su información económica y financiera bajo NIIF para Pymes. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados.

### Estados financieros consolidados presentados

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad comprenden los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de resultados integrales y los estados consolidados de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Estos estados financieros consolidados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC para Pymes.

### Autorización de emisión de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión por Ricardo Andrés Vásquez Monsalve, Gerente y José Herney García Alzate, Director Administrativo y Financiero **el 23 de febrero de 2025**, y los eventos posteriores se han considerado hasta esa fecha (ver Nota 29). Estos estados financieros consolidados se presentarán posteriormente en la Asamblea de la Entidad, que tiene la autoridad para modificarlos.

## Declaración de responsabilidad

La administración de la Entidad es responsable de la información contenida en los estados financieros y de la preparación razonable de los mismos, de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la Entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones en materia contable y financiera establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## Reconocimiento

La Entidad elabora sus estados financieros reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Manual de Políticas Contables NIIF y que satisfagan con las siguientes características:

- Relevancia
- Representación fiel
- Comparabilidad
- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad

## Bases de medición

La Entidad registra sus operaciones contables utilizando el sistema de causación, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las establecidas por la Superintendencia de Sociedades.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- **Costo histórico:** está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- **Valor realizable (o de liquidación):** es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.
- **Valor presente:** corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.
- **Valor razonable:** valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La medición de los hechos económicos en una entidad que aplique la NIIF para las Pymes se fundamenta en el principio del costo histórico, requiriéndose mediciones al valor razonable, únicamente cuando la entidad no incurra en un costo o esfuerzo

excesivo, concepto que está relacionado con las necesidades de los usuarios de su información financiera. Así, es altamente probable que la Entidad, al elaborar los estados financieros bajo la NIIF para las Pymes, no tenga necesidad de remedir sus instrumentos financieros al valor razonable, si estas mediciones no afectan las decisiones que toman sus usuarios.

Los estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

## Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Fondo de Empleados PRESENTE y sus subsidiarias se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

## Compensación de saldos y transacciones

La Entidad no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

La Entidad puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

## Importancia relativa y materialidad

La Entidad al preparar los estados financieros, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera.

**Activos corrientes:** se clasificará un activo corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Entidad o se espere volver líquido dentro del periodo de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

**Pasivos corrientes:** se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de la Entidad doce (12) meses.
- La Entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

## Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. El control se logra cuando la Matriz está expuesta o tiene derechos a rendimientos variables de su participación con la participada y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Específicamente, la Matriz controla a una participada si, y solo si, la Matriz tiene:

- Control sobre la participada (es decir, derechos existentes que le confieren la capacidad actual de dirigir las actividades pertinentes de la participada),
- Exposición o derecho a rendimientos variables de su participación en la participada,
- La capacidad de utilizar su control sobre la participada para afectar sus rendimientos.

En general, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto resulta en control. Para respaldar esta presunción y cuando la Matriz tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de una participada, la Matriz considera todos los derechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene poder sobre una participada, incluyendo:

- Los acuerdos comerciales con los demás titulares de votos de la participada.
- Derechos derivados de otros acuerdos.

## Los derechos de voto de la Matriz y los posibles derechos de voto

La Matriz reevalúa si controla o no a una participada si los derechos y las circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Matriz obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando ésta pierde el control sobre ella. Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la Matriz obtiene el control hasta la fecha en que se pierde el control sobre la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente del ORI se atribuyen a los accionistas de la Matriz. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas contables de la Matriz. Todos los activos y pasivos intra-entidad, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre los miembros de la Entidad se eliminan en su totalidad en la consolidación. Un cambio en la participación en la propiedad de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital.

Si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, anula el reconocimiento de los activos relacionados (incluido el fondo de comercio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes del capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas. Cualquier inversión retenida se reconoce a su valor razonable.

## Nota 4. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de la Entidad, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las NIIF para Pymes tienen la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades específicas de los usuarios de la información, requiriéndose un alto nivel de juicio y conocimiento de la entidad al momento de definir las políticas contables que serán aplicadas en el Estado de Situación Financiera de Apertura y en periodos posteriores.

La Entidad cambiará una política contable solo si tal cambio:

- Es requerido por una norma o interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los estados financieros de la Entidad suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Las políticas contables han sido aplicadas desde el 1 de enero de 2016, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros de la Entidad contienen los siguientes elementos:

## Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Entidad, el cual pueden utilizar para fines generales o específicos.

**Efectivo:** efectivo en caja y depósitos a la vista.

**Equivalentes de efectivo:** inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a riesgos insignificantes en cambios en su valor.

La Entidad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en cajas menores, caja general, cuentas de ahorros y corrientes bancarias, fiducias y otras inversiones temporales financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

## Efectivo restringido - Fondo de liquidez

El efectivo restringido corresponde a efectivo y equivalentes al efectivo de los cuales la Entidad no puede disponer libremente; ya que los posee para un fin determinado o para cancelar un pasivo específico.

En el caso del fondo de liquidez, los recursos que estén representados en efectivo y equivalentes al efectivo se deberán clasificar como efectivo restringido, entendiendo que los importes determinados en el fondo de liquidez no se encuentran disponibles para ser utilizados por la organización solidaria y que, por tanto, existe una restricción legal de disminuir dicho fondo, excepto por los casos señalados en la normatividad vigente.

Por lo anterior, el fondo de liquidez podrá disminuirse solamente por la utilización de los recursos para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la Entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de ésta.

Atendiendo lo previsto en el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y modificaciones posteriores al Decreto y las instrucciones que se imparten en el Título III - Régimen Prudencial de la Circular Contable y Financiera actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, los Fondos de Empleados deben constituir, a partir de junio de 2003, el fondo de liquidez, con el objeto de minimizar el riesgo de liquidez manteniendo disponibles unos depósitos que permitan proteger los ahorros de los asociados. El valor corresponde al 10% del total de los ahorros voluntarios y al 2% del total de los ahorros permanentes.

La Matriz cumple permanentemente con el monto exigido como fondo de liquidez durante el respectivo periodo de acuerdo con los porcentajes estipulados por la Ley y dichos recursos se mantienen en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

La Entidad administrará el riesgo de liquidez de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 790 de 2003 y modificaciones posteriores al Decreto y la Circular Básica Contable y Financiera, con el fin de proteger la Entidad.

Para la evaluación del riesgo, la Entidad cuenta con el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad supervisora. De igual forma, la Matriz envía mensualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria para las entidades pertenecientes al primer nivel de supervisión.

## Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican en costo amortizado o al valor razonable de acuerdo con las secciones 11 y 12 en la NIIF para Pymes.

## Inversiones

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Entidad.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

- Inversiones medidas al costo.
- Inversiones medidas al costo amortizado.
- Inversiones medidas al valor razonable con cargo al resultado.
- Inversiones en subsidiarias reconocidas al método de participación.

Las organizaciones solidarias deben efectuar la valorización de inversiones mensualmente, la cual tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al valor de mercado o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha específica, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalentes en el mercado en dicha fecha.

Por disposición legal, la Entidad no podrá invertir en: fondos de pensiones obligatorias, fondos de pensiones de jubilación e invalidez (fondos de pensiones voluntarias), fondos de cesantía, reservas pensionales administradas por organizaciones solidarias del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999.

## Cuentas por cobrar

Esta política aplica para toda la cartera de créditos y cuentas por cobrar que la Entidad considera bajo NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de préstamos y partida por cobrar de la sección 11 y sección 12 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la Entidad incluyen:

- Cartera de créditos asociados
- Convenios por cobrar
- Deudores y otras cuentas por cobrar

- Cuentas por cobrar empresas patronales
- Cuentas por cobrar a empleados

Esta política no aplica para anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se han ejecutado a la fecha de cierre fin de año.
- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ya se ha ejecutado al cierre fin de año.
- Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para adquisición de éstos.

## Cartera de créditos

La cartera de créditos es un activo de las organizaciones solidarias, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, bajo las distintas modalidades aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y expuestas a un riesgo crediticio, el cual, debe ser permanentemente evaluado.

Para su reconocimiento, medición inicial y posterior se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015 según artículo 2º, el cual modifica el Decreto 2420 de 2015, en su artículo 1.1.4.5.2., definiendo el régimen normativo para las entidades pertenecientes al grupo 2 NIIF para PYMES, específicamente sobre el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1., sobre lo cual se define una excepción de tratamiento de políticas NIIF y se exceptúa el tratamiento, jurídicamente compilado mediante el Decreto 2483 de 2018.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas anteriormente, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones (deterioro), entre otras, la cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades (vivienda, consumo, comercial y microcrédito), la garantía que lo respalda (admisible u otra diferente), y por nivel de riesgo (normal, aceptable, apreciable, significativo, incobrable).

A través del área de Industria de Créditos es gestionado el estudio y otorgamiento de créditos, al ser un área independiente del área Comercial, evalúa de forma objetiva la condición real del asociado frente a las características del crédito. Los principales criterios para realizar esta evaluación son: capacidad de pago, solvencia del deudor, cobertura y valor de las garantías, servicio de la deuda, número y naturaleza de las reestructuraciones y la información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes.

## Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Entidad, con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, la Entidad deberá evaluar si existe algún

indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios, procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

Esta política aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la Entidad:

### Cartera de créditos

La Entidad constituye provisiones con cargo al Estado de Resultado Integral con base en las instrucciones emanadas con el órgano de control.

Para efectos de deterioro, la Entidad calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A – Riesgo normal

Categoría B – Riesgo aceptable

Categoría C – Riesgos apreciable

Categoría D – Riesgo significativo

Categoría E – Riesgo de incobrabilidad

El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de pérdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

En la Matriz el deterioro de la cartera de crédito se encuentra constituido según lo establece el numeral 5.4 del capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual.

#### **Deterioro general**

El deterioro general recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera y que por tanto no son diversificables.

Con base en lo que establece la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en su numeral 6.1, la Entidad constituye un deterioro general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta.

Por decisión adoptada por la Junta Directiva de la Matriz, la administración está autorizada a realizar una provisión general entre el 1% y 5 % del total de cartera bruta, según acta No. 179 con fecha 22 de diciembre de 2015, numeral 4 - 4.2.

#### **Deterioro individual**

Sin perjuicio del reconocimiento del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, la Matriz reconoce el deterioro individual que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor y por tanto su perfil de riesgo al igual que la recuperación de las garantías.

Con base en lo que establece la Circular Básica Contable y Financiera, la Matriz constituirá un deterioro individual como protección de sus créditos, según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por la Entidad, así:

Calificación	Consumo		Vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91-180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	541 - 720	30%
E1	> 360	100%	721 - 1080	60%
E2			> 1080	100%

La Circular Básica Contable y Financiera contempla un tratamiento de las garantías admisibles no hipotecarias, hipotecarias y aportes sociales para el cálculo de los de los deterioros individuales.

### Cuenta por cobrar intereses de mora

La Entidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo del vencimiento de la deuda.

### Retiro y baja en cuentas

En la Entidad una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperación presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes sección 11 y 12.

### Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para PRESENTE, son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de la política contable.

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la Entidad.
- Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.

- La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

PRESENTE aplicará el modelo del costo para el reconocimiento de sus activos fijos.

Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada, a las siguientes tasas anuales:

Activo	Vida útil equivalente
Terrenos	No aplica
Edificaciones	50 a 100 años
Maquinaria, equipos*	5 a 15 años
Muebles y enseres*	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación*	3 a 5 años
Equipo de hoteles y restaurantes	5 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 10 años
Mejoras en bienes ajenos	25 a 50 años, o según plazo del contrato

(\*) La asignación de la vida útil a estos grupos de activos que correspondan a los centros vacacionales de la costa Atlántica, será la de menor tiempo de uso, esto debido principalmente a las condiciones climáticas y de usabilidad de estos en estos lugares.

El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF.

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se produzcan.

## Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene la Entidad para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- Su venta en el curso normal de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera de otra forma la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

La Entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La Entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada periodo en el que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

## Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación. También es identificable cuando surja derechos contractuales o de otro tipo legal.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la Entidad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de la Entidad o debido a una reducción de los costos.

La Entidad reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda cinco (5) SMMLV, como criterio de materialidad.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Todos los activos intangibles se deben amortizar por el método de línea recta y el cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de las NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

## Depósitos

Los depósitos se consideran como instrumentos financieros pasivos, dado que son exigibles contractualmente por parte del asociado hacia la Matriz que ejerce la actividad de captación de recursos y se tratarán de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 instrumentos financieros o la sección 11.

La Matriz, reconoce sus pasivos financieros correspondientes a los depósitos de ahorros en cualquiera de las modalidades descritas en el Reglamento de Ahorros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por el valor razonable que es el valor ahorrado o depositado por el asociado en las cuentas de la Matriz mediante las diferentes modalidades.

La Entidad define los criterios a utilizar para atender la demanda de servicios de sus asociados en cuanto a depósitos de ahorros en sus diferentes modalidades mediante el Reglamento de Ahorros para cada producto, aprobado por la Junta Directiva.

El Reglamento de Ahorros es actualizado periódicamente para adaptarse a las condiciones del mercado, contiene como mínimo lo siguiente:

1. Tipos de ahorros que ofrece y características generales de los mismos.
2. Organización administrativa y procesos para la captación, aprobación y administración de la cartera de ahorro.
3. Constitución y funciones del área de ahorros
4. Límite individual a las captaciones
5. Tratamiento de tasas de interés
6. Tratamiento a la documentación de ahorros
7. Régimen de pagos

## Obligaciones financieras

Estas obligaciones cumplen con la definición de instrumento financiero pasivo bajo NIIF. Por lo tanto, la Entidad reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la Entidad no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Entidad así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros bancarios.
- Otras obligaciones financieras de corto o largo plazo.

La Entidad retirará de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen y se miden en el momento en que la Entidad se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar.
- Avances y anticipos recibidos.
- Otras cuentas por pagar.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con los acreedores comerciales.

## Fondos sociales

La Matriz, reconoce sus pasivos financieros correspondientes a los fondos sociales en el momento en que se convierte en parte obligada, lo cual sucede usualmente cuando se distribuyen excedentes.

Se miden inicialmente por el valor razonable que es el valor definido de acuerdo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los fondos sociales se entienden como recursos a la vista, que no es de libre disposición y que tiene un plazo establecido para la ejecución de estos dentro del mismo periodo corriente, por lo cual se consideran como pasivos financieros de corto plazo.

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las organizaciones solidarias; deben estar previamente creados por la Asamblea General de Delegados y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo. Se dividen en tres grupos:

1. Fondos sociales.
2. Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes y en contraprestación otorgan auxilios mutuales.
3. Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes que pagan indemnizaciones, retribuciones, etc.

Los fondos sociales pasivos y los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria.

## Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la Entidad, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y la Entidad.

## Beneficios a corto plazo

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, primas legales, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, ausencias remuneradas a corto plazo; para aquellos empleados que se encuentran vinculados a través de contratos a término indefinido, así como primas extralegales como prima de vacaciones, prima de Navidad y compensación variable cuando haya lugar a ello, en caso de que la Dirección Financiera y Administrativa determine tales derechos para los empleados.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios a la Entidad.

## Beneficios a largo plazo

Otros beneficios a largo plazo para los empleados son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, dentro de estos se encuentran los beneficios por largos periodos de servicio.

La Entidad reconocerá el pasivo por otros beneficios a largo plazo y lo medirá por el total neto de los siguientes saldos:

El valor presente de las obligaciones por beneficios en la fecha de presentación, menos el valor razonable, en la fecha de presentación de los activos del plan que se empleará para la cancelación directa de las obligaciones.

## Provisiones, activos y pasivos contingentes

La Entidad procede a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Entidad, de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de la Entidad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones.

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Entidad posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Entidad posee una obligación posible o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Entidad posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

## Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor, y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La Entidad reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, solo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que la Entidad reciba recursos del demandante.
- Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

## Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los estados financieros; solo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, cinco (5) SMMLV en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Clasificación	Rango	Descripción
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Entidad.

## Patrimonio

Según el capítulo 5, artículo 26 de los Estatutos de la Matriz, aprobados en reforma por la Asamblea General Ordinaria de Delegados en el año 2020, el patrimonio social del Fondo de Empleados PRESENTE se constituye:

1. Con los aportes sociales individuales de carácter ordinario o extraordinario decretados por la Asamblea General.
2. Con los fondos y reservas de carácter permanente.
3. Con las donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.
4. Con los excedentes que no tengan destinación específica.

Se fija el equivalente a dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes como monto mínimo de aportes sociales, no reducibles durante la existencia del Fondo de Empleados PRESENTE.

## Reservas patrimoniales

La reserva para protección de aportes sociales representa el valor apropiado de los excedentes conforme a disposiciones legales que, para el caso de los fondos de empleados, corresponde como mínimo a un 20%, con el propósito de proteger el patrimonio social al absorber pérdidas futuras.

Las reservas de Asamblea corresponden a los valores apropiados de los excedentes, ordenados por la Asamblea y/o Estatutos del Fondo de Empleados PRESENTE y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

La reserva especial corresponde a los excedentes no operacionales que por disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria no son susceptibles de repartición, Art. 10 Ley 79 de 1988.

## Reconocimiento de ingresos

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias originadas por la prestación de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

La diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses, utilizando el método de la tasa efectiva.

Se agrupan los ingresos ordinarios que son provenientes del desarrollo principal del objeto social de la Entidad, incluidos conceptos tales como: intereses producto de la colocación de créditos con asociados, valoración de inversiones, dividendos y participaciones, comisiones, reintegro de provisiones, recuperación de cartera de castigada, venta de activos, arrendamientos, aprovechamientos y otros ingresos derivados de otros eventos para la Entidad.

De acuerdo con el tipo de ingresos, se realizará su medición de la siguiente manera:

### Intereses producto de la colocación de créditos con asociados:

Implica el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la colocación de productos de créditos los cuales se reconocerán con base en la legislación vigente del ente controlador.

### Ingresos gestión administrativa:

Implica normalmente, la ejecución por parte de la Entidad de un conjunto de tareas acordadas, con una duración determinada en el tiempo.

### Venta de bienes:

Implica el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se garanticen ciertas condiciones, principalmente la transferencia de riesgos y beneficios.

### Valoración de inversiones:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de estos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos de actividades ordinarias solo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en periodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

## Reconocimiento de gastos

La Entidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los gastos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, incurridas y necesarias, como el reconocimiento de intereses por las captaciones de dinero, erogaciones servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, honorarios, seguros, costos de operación, arrendamientos, depreciaciones de propiedades, planta y equipo, entre otros.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## Revelación de riesgos

La Entidad cuenta con un área de Riesgos que se encarga del funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR, instrumentado a través de las políticas de gestión de riesgo que han sido creadas conforme a las disposiciones

impartidas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria - SES en la Circular Básica Contable y Financiera en el título IV.

La Entidad cuenta con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo con el fin de evitar que se incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos. Para el año 2023, de forma mensual y a través del Comité de Liquidez se realizó el monitoreo y seguimiento al perfil de riesgo, indicadores normativos, Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL, evaluación del riesgo de liquidez y horizonte de liquidez, cada uno encontrándose dentro de la franja óptima establecida por la Entidad. Para el IRL a 30 días durante el 2023 el valor se mantuvo por encima del valor mínimo que debe ser 100% y para el caso de la brecha de liquidez la tercera banda que corresponde al tercer mes se mantuvo siempre positiva.

Así mismo, en materia de riesgo de crédito se realizaron y se presentaron al Comité Legal de Riesgos las modificaciones a las políticas de riesgo de crédito conducentes a mitigar los efectos económicos derivados del servicio de crédito, como resultado de ello, el ICV (Indicador de Cartera Vencida), el MNI (Margen Neto de Intereses) y la rentabilidad de la cartera se mantuvieron dentro de los umbrales establecidos por la Entidad en su perfil de riesgo.

## Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones de corto plazo	41,916,151	24,049,660
Efectivo en caja y bancos	22,075,669	15,615,164
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>63,991,820</b>	<b>39,664,824</b>

La mayoría del efectivo en los bancos gana intereses a tasas flotantes basadas en las tasas diarias de depósito bancario. Las inversiones a corto plazo se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, dependiendo de los requisitos inmediatos de efectivo de la Entidad, y ganan intereses a las respectivas tasas de depósito a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad generó ingresos financieros a partir de efectivo y equivalentes de efectivo de \$1,051,593 (2023 - \$1,168,078), estos fueron reconocidos como ingresos financieros, el detalle está en la Nota 31.

El saldo del efectivo restringido es el siguiente:

Efectivo restringido	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones de corto plazo	18,401,325	19,174,299
Efectivo en caja y bancos	2,857,651	2,307,886
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>	<b>21,258,976</b>	<b>21,482,185</b>

El fondo de liquidez que debe constituir y mantener la Entidad, sobre el total de depósitos captados, según lo establece el Decreto 1068 de 2015, se clasifican como efectivo restringido, entendiendo que estos recursos tienen una restricción legal para su disposición, salvo los casos señalados en la normatividad vigente.

El fondo de liquidez debe calcularse sobre el 10% del total de los ahorros voluntarios y el 2% del total de los ahorros permanentes establecido por el Decreto 704 de 2019, artículo 9, párrafo 1, cuyo fin es atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros masivos en los depósitos de la Entidad.

Estructura del efectivo restringido Tipo	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Carteras colectivas	13,357,558	62.83%	14,627,666	68.09%
Certificados de depósito	5,043,767	23.73%	4,546,633	21.16%
Bancos	2,857,651	13.44%	2,307,886	10.74%
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>	<b>21,258,976</b>	<b>100.00%</b>	<b>21,482,185</b>	<b>100.00%</b>

Estructura del efectivo restringido Tipo	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Saldo	Porcentaje	Fondo	Saldo	Porcentaje	Fondo
Depósitos de ahorro	32,555,675	10.00%	3,255,568	31,418,050	10.00%	3,141,805
Depósitos de ahorro a término	85,038,370	10.00%	8,503,837	80,687,644	10.00%	8,068,764
Depósitos de ahorro contractual	70,411,751	10.00%	7,041,175	9,058,689	10.00%	905,869
Depósitos de ahorro permanente	14,379,944	2.00%	287,599	13,732,803	2.00%	274,656
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>	<b>202,385,740</b>		<b>19,088,179</b>	<b>134,897,186</b>		<b>12,391,094</b>

La Matriz dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 790 modificado por el Decreto 2280 del año 2003, y además de lo mencionado en el capítulo I, título III de la Circular Básica Contable y Financiera Nro. 22 de 2020, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en cuanto al fondo de liquidez.

El resto del efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones que limiten su uso.

## Nota 6. Cartera de créditos, neto

El monto de la cartera de créditos, neto corresponde a los créditos entregados a los asociados y que aún cuentan con saldo. Por la adopción a NIIF en éstas se encuentran los intereses por cobrar y su respectivo deterioro al igual que los convenios del portafolio de servicio con cargo a los asociados.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de los recursos propios de la Entidad, de los depósitos de nuestros asociados, convenios con el Grupo Éxito y obligaciones con algunas entidades bancarias.

El saldo de la cartera de créditos, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Créditos de consumo (1)	290,368,150	261,598,747
Créditos de vivienda	73,002,265	77,746,388
Factoring	46,583,240	58,169,162
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>409,953,655</b>	<b>397,514,297</b>
<b>Corriente</b>	<b>122,980,389</b>	<b>112,944,166</b>
<b>No corriente</b>	<b>286,973,266</b>	<b>284,570,131</b>

(1) En los créditos de consumo tenemos las diferentes modalidades de crédito a las cuales puede acceder los clientes, de los cuales los más relevantes son el crédito de Libre Inversión con un 60.98%, Mi Compra con un 14.43%, Crediyá con un 14.15%, Vehículo con un 5.58%, para un total del 95.15% de la cartera colocada de este tipo.

Dentro de la Nota 9 se revela el valor de la cartera que corresponde a los miembros de Junta y el personal clave de la Gerencia que al ser asociados estos participan de este tipo de operaciones, por ende estos saldos son revelados en dicha nota para determinar la participación de estos en las cifras de la Entidad.

El saldo de la cartera de créditos, neto, clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Créditos de consumo	73,867,763	41,950,121
Créditos de vivienda	2,529,386	12,824,883
<i>Factoring</i>	46,583,240	58,169,162
<b>Total corriente</b>	<b>122,980,389</b>	<b>112,944,166</b>
<b>No corriente</b>		
Créditos de consumo	216,500,387	219,648,626
Créditos de vivienda	70,472,879	64,921,505
<b>Total no corriente</b>	<b>286,973,266</b>	<b>284,570,131</b>

La cartera de créditos, neto está conformada por los créditos y convenios generados, sus intereses causados y que están por cobrar y su respectivo deterioro.

El detalle por tipo de obligación de estos rubros es:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Créditos de consumo</b>		
Saldo de capital	308,505,093	283,294,216
Intereses causados	1,555,741	1,365,713
Intereses de mora causados	344,156	212,421
Deterioro de cartera	(20,036,840)	(23,273,603)
<b>Créditos de vivienda</b>		
Saldo de capital	75,733,539	78,907,470
Intereses causados	294,648	254,975
Intereses de mora causados	206	278
Deterioro de cartera	(3,026,128)	(1,416,335)
<b>Factoring</b>		
Saldo de capital	46,582,885	57,738,956
Intereses causados	-	430,206
Intereses de mora causados	355	-
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>409,953,655</b>	<b>397,514,297</b>

La cartera de crédito presenta los siguientes saldos a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con su categoría y calificación por vencimiento:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Créditos de consumo</b>	<b>Categoría</b>		
Categoría A	Normal	281,540,524	256,215,720
Categoría B	Aceptable	2,715,164	1,809,915
Categoría C	Apreciable	1,590,890	1,323,924
Categoría D	Significativo	1,849,196	1,516,290
Categoría E	Incobrable	2,672,376	732,898
<b>Créditos de vivienda</b>	<b>Categoría</b>		
Categoría A	Normal	72,684,761	77,592,482
Categoría B	Aceptable	36,022	50,397
Categoría C	Apreciable	29,292	34,739
Categoría D	Significativo	5	151
Categoría E	Incobrable	252,185	68,619
<b>Factoring</b>	<b>Categoría</b>		
Categoría A	Normal	46,583,240	58,169,162
<b>Total cartera de créditos, neto</b>		<b>409,953,655</b>	<b>397,514,297</b>

La cartera de crédito por forma de abono a diciembre 31 de 2024 es la siguiente:

Forma de abono	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Valor de cartera	Deterioro	% Deterioro	Valor de cartera	Deterioro	% Deterioro
<b>Créditos de consumo</b>						
Con libranza	262,348,174	(19,108,438)	7.28%	237,234,711	(22,238,865)	9.37%
Sin libranza	48,056,816	(928,402)	1.93%	47,637,640	(1,034,739)	2.17%
<b>Créditos de vivienda</b>						
Con libranza	30,715,434	(532,759)	1.73%	38,778,797	(506,683)	1.31%
Sin libranza	45,312,959	(2,493,369)	5.50%	40,383,925	(909,651)	2.25%
<b>Factoring</b>						
Sin libranza	46,583,240	-	0.00%	58,169,162	-	0.00%
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>433,016,623</b>	<b>(23,062,968)</b>		<b>422,204,235</b>	<b>(24,689,938)</b>	

La cartera de crédito por calificación a diciembre 31 de 2024 presenta el siguiente vencimiento:

Categoría	Cartera	% Cartera
Categoría A	400,808,525	97.77%
Categoría B	2,751,186	0.67%
Categoría C	1,620,182	0.40%
Categoría D	1,849,201	0.45%
Categoría E	2,924,561	0.71%
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>409,953,655</b>	

El 97.77% de la cartera bruta de la Entidad está clasificada en nivel de riesgo normal teniendo en cuenta que está al día. El 2.23% de la misma se encuentra con vencimiento superior a 30 días.

La Entidad solicita para las líneas de vivienda y vehículo uno (1) constituir garantía real (hipoteca o prenda) independiente del monto del crédito; garantía real a los asociados que devenguen hasta 4 SMMLV cuando el saldo formado sea superior a 19 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo. Para los asociados que devenguen más de 4 SMMLV y hasta 13 SMMLV se

solicita garantía real cuando el saldo formado sea superior a 37 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo y para los asociados que devenguen más de 13 SMMLV, se solicita garantía real cuando el saldo formado es superior a 61 SMMLV para todas las líneas de crédito de consumo. De igual manera, a criterio de la administración se autoriza la combinación de otros tipos de garantía como lo es la pignoración de aportes voluntarios en fondos de pensiones. Los ahorros en general garantizarán las obligaciones adquiridas por el asociado.

La Matriz tiene en cuenta para la evaluación del riesgo de crédito la capacidad de pago del asociado, solvencia del deudor, cobertura y valor de las garantías, servicio de la deuda, la antigüedad en el Fondo, número y naturaleza de las reestructuraciones y la información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes.

Durante el periodo (año corrido) se realizan las evaluaciones exigidas por la Ley, con el fin de identificar el riesgo de los créditos que puedan desmejorar las condiciones inicialmente presentadas en el momento del otorgamiento del crédito y así determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones. Esta evaluación la realiza el Comité de Evaluación de Riesgo de Cartera de Créditos con la supervisión de la Junta Directiva.

## Deterioro de cartera

Sin perjuicio del deterioro general, la Matriz registró un deterioro individual de la cartera de crédito por \$11,682,711 al corte de diciembre de 2023, según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por la Entidad y las políticas de riesgo crediticio como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos, así:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo del ejercicio	Vencidas de 0 a 30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Total
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	394,472,359	394,472,359	-	-	-	-	394,472,359
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	15,481,296	-	2,657,217	1,091,459	4,481,763	7,250,857	15,481,296
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	23,062,968	13,645,649	199,557	588,254	2,393,434	6,236,074	23,062,968
Deterioro	(23,062,968)	(13,645,649)	(199,557)	(588,254)	(2,393,434)	(6,236,074)	(23,062,968)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>409,953,655</b>	<b>394,472,359</b>	<b>2,657,217</b>	<b>1,091,459</b>	<b>4,481,763</b>	<b>7,250,857</b>	<b>409,953,655</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo del ejercicio	Vencidas de 0 a 30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Total
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	381,072,235	381,072,235	-	-	-	-	381,072,235
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	16,442,062	-	1,730,536	913,294	4,842,974	8,955,258	16,442,062
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	24,689,938	12,259,283	153,056	511,824	3,147,593	8,618,182	24,689,938
Deterioro	(24,689,938)	(12,259,283)	(153,056)	(511,824)	(3,147,593)	(8,618,182)	(24,689,938)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>397,514,297</b>	<b>381,072,235</b>	<b>1,730,536</b>	<b>913,294</b>	<b>4,842,974</b>	<b>8,955,258</b>	<b>397,514,297</b>

Dentro del valor del deterioro, la Matriz reconoció un deterioro general de la cartera de crédito acorde con lo establecido y aprobado por la Junta Directiva y las políticas contables, la cual asciende a \$11,207,076 con corte al 31 de diciembre con una cobertura del 121.73% del total de la cartera vencida.

El movimiento del deterioro está dado de la siguiente manera:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>20,609,048</b>
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	25,491,700
Recuperación deterioro de cartera	(16,088,984)
Castigo de cartera	(5,321,826)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>24,689,938</b>
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	12,982,617
Recuperación deterioro de cartera	(3,491,635)
Castigo de cartera	(11,117,952)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>23,062,968</b>

## Consideraciones adicionales

Mediante la Circular Externa No. 22 de 2020, la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el contenido de la Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de redireccionar su esquema de supervisión de cumplimiento a un sistema de supervisión de riesgos; es así como la constitución del deterioro individual de la cartera de crédito por aplicación del modelo de pérdida esperada se realizará de acuerdo con el cronograma definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Teniendo presente los últimos lineamientos dados por el ente regulador la fecha de aplicación del modelo de referencia de acuerdo con lo señalado en la fase III del cronograma será a partir del año 2024.

Sin perjuicio de que la Entidad reconociera para el año 2022 un mayor valor por deterioro individual como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos, sin desconocer la real situación de los elementos del SARC de la Entidad, el cálculo del deterioro individual acorde con los porcentajes definidos en el Anexo 1 de la Circular Externa citada anteriormente, sería:

<b>Concepto</b>	<b>Valor según Anexo 1 CE No. 22 de 2020</b>	<b>Valor aplicado Matriz</b>
Deterioro individual cartera de crédito	2,218,772	11,682,711

Lo anterior, refleja una diferencia de \$8,937,066 respecto al valor efectivamente calculado según porcentajes definidos en el numeral 4.1.1. del Anexo 1.

Las condiciones señaladas en el Anexo 1, de edad de vencimiento por modalidad de cartera, son condiciones objetivas para adquirir la calificación respectiva. Sin embargo, las organizaciones vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria deben clasificar en categorías de mayor riesgo a los deudores que independientemente que cumplan con las condiciones de altura de mora, presenten mayor riesgo por otros factores descritos en cada una de las categorías.

Consecuentes con el manejo de la cartera de crédito de la Entidad y bajo un perfil conservador desde la administración, la Entidad viene realizando y ejecutando pruebas sistemáticas con base en el análisis de datos, estadísticas y perfil de riesgo, para ajustarnos y cumplir con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, considerando que según datos de prueba el cálculo de la pérdida esperada (PE) para el periodo 2024 asciende a \$10,211,304.

A partir de enero de 2025 inicia la aplicación de este concepto para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, ajustándose así a los parámetros generales dados en la aplicación del deterioro de la cartera y similares.

Dentro de las condiciones dadas para determinar el deterioro de la cartera consolidadas, las políticas de manejo en las filiales se ajustaron a los parámetros y determinaciones dadas por la matriz, lo cual para la revelación y presentación de la información cumple con los lineamientos dados normativamente y este efecto no genera ajustes adicionales en la determinación de estos rubros consolidados.

## Nota 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas comerciales por cobrar	1,260,760	623,502
Otras cuentas por cobrar	3,279,778	3,329,481
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>4,540,538</b>	<b>3,952,983</b>
<b>Corriente</b>	<b>4,401,912</b>	<b>3,815,466</b>
<b>No corriente</b>	<b>138,626</b>	<b>137,517</b>

### Nota 7.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas comerciales clientes	491,391	271,038
Cuentas comerciales seguros	484,123	295,455
Otras cuentas comerciales	358,912	6,251
Cuentas comerciales turismo y viajes	9,484	38,235
Cuentas comerciales arrendamiento	1,087	12,523
Perdida por deterioro de cartera	(84,237)	-
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>1,260,760</b>	<b>623,502</b>

### Nota 7.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar a empleados	1,236,519	2,083,046
Cuentas por cobrar a terceros	960,662	612,711
Convenios	832,802	544,462
Otras cuentas comerciales por cobrar	237,361	47,604
Impuesto por cobrar (1)	12,434	41,658
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>3,279,778</b>	<b>3,329,481</b>

- (1) El impuesto a cobrar corresponde a aquellos impuestos que la Entidad tiene derecho a recuperar, el saldo está compuesto por el saldo de las retenciones sobre el impuesto a las ventas, el cual se irá compensando periodo a periodo al momento de presentar la declaración del impuesto sobre las ventas (IVA).

## Nota 7.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Cuentas por cobrar a empleados	1,236,519	2,083,046
Cuentas por cobrar a terceros	960,662	612,711
Convenios	832,802	544,462
Cuentas comerciales clientes	491,391	271,038
Otras cuentas comerciales	358,912	6,251
Cuentas comerciales seguros	345,497	157,938
Otras cuentas comerciales por cobrar	237,361	47,604
Impuesto por cobrar	12,434	41,658
Cuentas comerciales turismo y viajes	9,484	38,235
Cuentas comerciales arrendamiento	1,087	12,523
Perdida por deterioro de cartera	(84,237)	-
<b>Total corriente</b>	<b>4,401,912</b>	<b>3,815,466</b>
<b>No corriente</b>		
Cuentas comerciales seguros	138,626	137,517
<b>Total no corriente</b>	<b>138,626</b>	<b>137,517</b>

## Nota 7.4. Deterioro y vencimiento de cuentas comerciales por cobrar

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo del ejercicio	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas de más de 360 días	Total
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	1,070,451	1,070,451	-	-	-	-	1,070,451
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	190,308	-	18,484	20,501	32,428	118,895	190,308
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	84,238	50,239	4,789	4,024	14,764	10,422	84,238
Deterioro	(84,237)	(50,239)	(4,789)	(4,024)	(14,764)	(10,421)	(84,237)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>1,260,760</b>	<b>1,070,451</b>	<b>18,484</b>	<b>20,501</b>	<b>32,428</b>	<b>118,896</b>	<b>1,260,760</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo del ejercicio	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas de más de 360 días	Total
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	385,590	385,590	-	-	-	-	385,590
Cuentas comerciales por cobrar en mora, pero no deterioradas de valor	237,912	-	25,838	34,760	19,190	158,124	237,912
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>623,502</b>	<b>385,590</b>	<b>25,838</b>	<b>34,760</b>	<b>19,190</b>	<b>158,124</b>	<b>623,502</b>

## Nota 8. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Seguros y fianzas	538,159	57,771
A contratistas	289,296	1,066,226
A proveedores	14,149	28,639
Nómina y prestaciones sociales	14,003	448
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>855,607</b>	<b>1,153,084</b>

## Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar, por pagar y transacciones con partes relacionadas

### Nota 9.1. Cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Personal clave de la Gerencia	3,062,171	3,648,487	3,460,450	3,288,460
Miembros de Junta	4,180,286	1,541,969	4,572,297	520,000
	-	360,331	-	-
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>7,242,457</b>	<b>5,550,787</b>	<b>8,032,747</b>	<b>3,808,460</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,325,184</b>	<b>4,242,271</b>	<b>3,970,192</b>	<b>3,622,617</b>
<b>No corriente</b>	<b>4,917,273</b>	<b>1,308,516</b>	<b>4,062,555</b>	<b>185,843</b>

El saldo de las cuentas por cobrar por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
<b>Personal clave de la Gerencia</b>				
Representantes Legales	2,539,123	3,038,673	2,740,876	2,686,378
Líderes de procesos	523,048	609,814	719,574	602,082
<b>Miembros de Junta</b>				
Miembros de Junta Directiva (1)	4,180,286	1,541,969	4,572,297	520,000
<b>Otras partes relacionadas</b>				
Familiares miembros de junta directiva (2)	-	360,331	-	-
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>7,242,457</b>	<b>5,550,787</b>	<b>8,032,747</b>	<b>3,808,460</b>
<b>Corriente</b>	<b>2,325,184</b>	<b>4,242,271</b>	<b>3,970,192</b>	<b>3,622,617</b>
<b>No corriente</b>	<b>4,917,273</b>	<b>1,308,516</b>	<b>4,062,555</b>	<b>185,843</b>

- (1) Los saldos con los miembros de Junta y el personal clave de la Gerencia se debe analizar de forma conjunta, ya que las obligaciones por cobrar corresponden a créditos que estos tienen en su calidad de asociados y cumplen con las mismas condiciones de cualquier otro asociado de la Entidad y los saldos por pagar corresponde a los diferentes tipos de ahorros que estos poseen, con base en lo anterior el análisis de las operaciones deben ser analizadas de forma conjunta con todas las operaciones, incluyendo incluso los aportes de estos que están incluidos en el capital social de la Entidad, el cual, al retirarse cualquier asociado es devuelto a éste.

De esta manera las operaciones con el personal clave de la Gerencia y los miembros de Junta, está dado así:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Operaciones de crédito por cobrar</b>		
Créditos de vivienda	6,074,027	6,695,505
Créditos de consumo	1,168,261	1,333,862
<b>Total operaciones de crédito por cobrar</b>	<b>7,242,288</b>	<b>8,029,367</b>
<b>Operaciones de ahorro por pagar</b>		
Depósitos de ahorro	390,943	755,838
Depósitos de ahorro a término	4,496,350	2,833,219
Depósitos de ahorro contractual	186,525	118,947
Depósitos de ahorro permanente	86,724	70,516
	<b>5,160,542</b>	<b>3,778,520</b>
<b>Aportes asociados</b>		
Capital emitido	566,940	424,521
<b>Total operación neta activa</b>	<b>1,514,806</b>	<b>3,826,326</b>

- (2) El saldo de las otras partes relacionadas corresponde a un préstamo más sus intereses el cual tiene como condiciones un plazo 4 meses a una tasa fija del 12.5% por un monto de \$292,895 cuyo desembolso fue en diciembre de 2024

## Nota 9.2. Transacciones con partes relacionadas

### Remuneración al personal clave de la Gerencia

Las transacciones entre la Entidad y el personal clave de la Gerencia, incluyendo Representantes Legales y/o administradores, corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la Gerencia es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sueldos y salarios	3,318,333	2,078,482
Aportaciones a la seguridad social	296,530	278,872
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	175,023	261,822
<b>Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>3,789,886</b>	<b>2,619,176</b>
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	202,095	201,710
<b>Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo</b>	<b>202,095</b>	<b>201,710</b>
<b>Total de gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>3,991,981</b>	<b>2,820,886</b>

## Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
Personal clave de la gerencia	357,553	412,869	278,656	329,084
Miembros de junta	771,604	162,039	454,907	105,975
Otras partes relacionadas	294	20,826	-	-
<b>Total transacciones con partes relacionadas</b>	<b>1,129,451</b>	<b>595,734</b>	<b>733,563</b>	<b>435,059</b>

El saldo de los ingresos, costos y gastos por cada tipo de vinculado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Ingresos	Costo y gastos	Ingresos	Costo y gastos
<b>Personal clave de la Gerencia</b>				
Representantes legales	255,270	350,922	195,946	279,581
Líderes de procesos	102,283	61,947	82,710	49,503
<b>Miembros de Junta</b>				
Miembros de Junta Directiva	771,604	162,039	454,907	105,975
<b>Otras partes relacionadas</b>				
Familiares miembros de junta directiva	294	20,826	-	-
<b>Total transacciones con partes relacionadas</b>	<b>1,129,451</b>	<b>595,734</b>	<b>733,563</b>	<b>435,059</b>

## Nota 10. Propiedades y equipo, neto

El saldo de las propiedades y equipo, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	8,939,099	8,939,100
Edificios	61,294,637	61,294,637
Muebles y enseres	935,299	1,053,726
Equipo de computación y comunicación	1,987,050	3,295,488
Maquinaria y equipo	4,992,056	5,473,768
Mejora en propiedad ajena	1,642,107	1,931,105
Equipo de transporte	475,101	2,491,745
Otras propiedades y equipos	-	41,424
<b>Total costo de propiedades y equipo</b>	<b>80,265,349</b>	<b>84,520,993</b>
Depreciación acumulada	(15,049,511)	(16,458,239)
<b>Total propiedades y equipo, neto</b>	<b>65,215,838</b>	<b>68,062,754</b>

Los movimientos en el costo y la depreciación de las propiedades y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Equipo de transporte	Otras propiedades y equipos	Activos en curso o en tránsito	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9,013,544</b>	<b>61,688,664</b>	<b>1,104,747</b>	<b>4,142,467</b>	<b>6,936,366</b>	<b>1,910,314</b>	<b>2,908,557</b>	<b>41,424</b>	-	<b>87,746,083</b>
Adiciones	-	156,144	3,417	205,278	184,951	20,791	149,925	-	-	720,506
Retiros	-	(31,531)	(54,438)	(1,052,257)	(579,650)	-	-	-	-	(1,717,876)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	(566,737)	-	-	(566,737)
Transferencias	(74,444)	(518,640)	-	-	(1,067,899)	-	-	-	-	(1,660,983)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,939,100</b>	<b>61,294,637</b>	<b>1,053,726</b>	<b>3,295,488</b>	<b>5,473,768</b>	<b>1,931,105</b>	<b>2,491,745</b>	<b>41,424</b>	-	<b>84,520,993</b>
Adiciones	-	-	-	750,156	191,236	194,648	16,437	-	-	1,152,477
Retiros	-	-	(92,112)	(15,908)	-	-	-	(41,424)	-	(149,444)
Disposiciones	-	(306,611)	(37,698)	(1,996,446)	(655,754)	(483,646)	(2,033,082)	-	-	(5,513,237)
Transferencias	-	306,611	13,741	-	(13,741)	-	-	-	-	306,611
Ajustes menores	-	-	(2,358)	(46,240)	(3,453)	-	-	-	-	(52,051)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,939,100</b>	<b>61,294,637</b>	<b>935,299</b>	<b>1,987,050</b>	<b>4,992,056</b>	<b>1,642,107</b>	<b>475,100</b>	-	-	<b>80,265,349</b>
Depreciación	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Equipo de transporte	Otras propiedades y equipos	Activos en curso o en tránsito	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	-	<b>7,875,937</b>	<b>613,098</b>	<b>3,451,646</b>	<b>3,155,737</b>	<b>779,157</b>	<b>308,118</b>	<b>20,085</b>	-	<b>16,203,778</b>
Gasto depreciación	-	1,274,945	105,054	180,092	626,095	92,111	282,592	4,143	-	2,565,032
Retiros	-	-	(54,154)	(1,032,563)	(392,783)	-	-	-	-	(1,479,500)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	(96,663)	-	-	(96,663)
Transferencias	-	(251,219)	-	-	(69,043)	-	-	-	-	(320,262)
Ajustes menores	-	109,483	-	(25)	(523,604)	-	-	-	-	(414,146)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>9,009,146</b>	<b>663,998</b>	<b>2,599,150</b>	<b>2,796,402</b>	<b>871,268</b>	<b>494,047</b>	<b>24,228</b>	-	<b>16,458,239</b>
Gasto depreciación	-	1,228,444	99,386	281,903	487,910	90,516	188,204	3,107	-	2,379,470
Retiros	-	-	(86,771)	(13,536)	-	-	-	(27,334)	-	(127,641)
Disposiciones	-	(2,547)	(33,880)	(1,969,713)	(615,368)	(483,646)	(565,388)	-	-	(3,670,542)
Transferencias	-	-	229	-	(229)	-	-	-	-	-
Ajustes menores	-	65,777	(2,150)	(42,763)	(8,685)	(2,155)	(38)	(1)	-	9,985
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>10,300,820</b>	<b>640,812</b>	<b>855,041</b>	<b>2,660,030</b>	<b>475,983</b>	<b>116,825</b>	-	-	<b>15,049,511</b>
Valor neto en libros	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo	Mejora en propiedad ajena	Equipo de transporte	Otras propiedades y equipos	Activos en curso o en tránsito	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>9,013,544</b>	<b>53,812,727</b>	<b>491,649</b>	<b>690,821</b>	<b>3,780,629</b>	<b>1,131,157</b>	<b>2,600,439</b>	<b>21,339</b>	-	<b>71,542,305</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,939,100</b>	<b>52,285,491</b>	<b>389,728</b>	<b>696,338</b>	<b>2,677,366</b>	<b>1,059,837</b>	<b>1,997,698</b>	<b>17,196</b>	-	<b>68,062,754</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,939,100</b>	<b>50,993,817</b>	<b>294,487</b>	<b>1,132,009</b>	<b>2,332,026</b>	<b>1,166,124</b>	<b>358,275</b>	-	-	<b>65,215,838</b>

El valor de las pérdidas o ganancias de las disposiciones o retiros de propiedades y equipo se refleja en la Nota 30.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Entidad no tiene propiedad y equipos pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

## Nota 11. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Entidad corresponden a terrenos que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	2,050,000	2,050,000
Edificios	3,701,483	2,279,575
<b>Total propiedades de inversión</b>	<b>5,751,483</b>	<b>4,329,575</b>

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,482,000</b>	<b>3,701,483</b>	<b>6,183,483</b>
Transferencias	(298,000)	(1,421,908)	(1,719,908)
Valorización	(134,000)	-	(134,000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2,050,000</b>	<b>2,279,575</b>	<b>4,329,575</b>
Transferencias	-	1,421,908	1,421,908
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,050,000</b>	<b>3,701,483</b>	<b>5,751,483</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Entidad no posee compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2024 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

## Nota 12. Intangibles, neto

El saldo del intangible, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Licencias	1,769,441	1,691,171
Otros intangibles	1,919,058	1,918,747
<b>Total costo de intangibles</b>	<b>3,688,499</b>	<b>3,609,918</b>
Amortización acumulada	(335,195)	(292,060)
<b>Total intangible, neto</b>	<b>3,353,304</b>	<b>3,317,858</b>

Los movimientos del costo y la amortización de los intangibles durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

Costo	Licencias	Otros intangibles	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,469,642</b>	<b>1,918,747</b>	<b>3,388,389</b>
Adiciones	1,280,222	-	1,280,222
Cancelaciones	(1,059,168)	-	(1,059,168)
Cambios menores	475	-	475
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,691,171</b>	<b>1,918,747</b>	<b>3,609,918</b>
Adiciones	160,746	750,149	910,895
Cancelaciones	(82,476)	(749,838)	(832,314)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,769,441</b>	<b>1,919,058</b>	<b>3,688,499</b>
Amortización	Licencias	Otros intangibles	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>227,055</b>	<b>-</b>	<b>227,055</b>
Gasto o costo por amortización	558,023	-	558,023
Cancelaciones	(493,493)	-	(493,493)
Cambios menores	475	-	475
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>292,060</b>	<b>-</b>	<b>292,060</b>
Gasto o costo por amortización	125,611	-	125,611
Cancelaciones	(82,476)	-	(82,476)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>335,195</b>	<b>-</b>	<b>335,195</b>
Valor neto en libros	Licencias	Otros intangibles	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1,242,587</b>	<b>1,918,747</b>	<b>3,161,334</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,399,111</b>	<b>1,918,747</b>	<b>3,317,858</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,434,246</b>	<b>1,919,058</b>	<b>3,353,304</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Entidad no tiene intangibles pignorados o restricciones que limiten su venta y no hay compromisos para la adquisición, construcción o desarrollo de nuevos bienes o equipos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Entidad no identificó indicadores de deterioro.

## Nota 13. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros medidos al costo amortizado	1,505,052	18,847,883
Inversiones al vencimiento	251,806	234,018
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>1,756,858</b>	<b>19,081,901</b>

En 2023 el incremento en los otros activos financieros obedece al reconocimiento de las inversiones de Fondos Inmobiliarios provenientes de la operación de cesión de activos y pasivos que Fondo Mutuo de Inversión Futuro trasladó a la Entidad como consecuencia de la operación aprobada por el máximo órgano de administración y como consecuencia de ello se recibieron los activos y pasivos que soportan los ahorros y aportes que tenían los afiliados al Fondo Mutuo de Inversión Futuro y que esta operación ya pasa a ser controlada y ejecutada por la Entidad (ver Nota 34).

## Nota 14. Instrumentos financieros

Registra las obligaciones a cargo de la Matriz por captación de depósitos a la vista o a término, a través de las diversas modalidades autorizadas, así como operaciones propias de su actividad.

El detalle de la información se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2024	% Participación	31 de diciembre de 2023	% Participación
Depósitos de ahorro	33,531,275	16.16%	31,799,837	15.53%
Depósitos de ahorro a término	89,037,819	42.90%	86,628,203	42.30%
Depósitos de ahorro contractual	70,373,758	33.91%	72,074,600	35.19%
Depósitos de ahorro permanente	14,613,870	7.04%	14,309,429	6.99%
<b>Total instrumentos financieros</b>	<b>207,556,722</b>		<b>204,812,069</b>	
<b>Corriente</b>	<b>121,138,346</b>		<b>110,537,428</b>	
<b>No corriente</b>	<b>86,418,376</b>		<b>94,274,641</b>	

El detalle de los instrumentos financieros entre corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>		
Depósitos de ahorro	33,531,275	31,799,837
Depósitos de ahorro a término	70,856,794	65,802,643
Depósitos de ahorro contractual	16,750,277	12,934,948
<b>Total corriente</b>	<b>121,138,346</b>	<b>110,537,428</b>
<b>No corriente</b>		
Depósitos de ahorro a término	18,181,025	20,825,560
Depósitos de ahorro contractual	53,623,481	59,139,652
Depósitos de ahorro permanente	14,613,870	14,309,429
<b>Total no corriente</b>	<b>86,418,376</b>	<b>94,274,641</b>

A continuación, se muestra la composición y el detalle de las líneas de ahorro según sus plazos, montos, rentabilidad y frecuencia de liquidación:

Línea de ahorro	Plazo	Monto	Tasa EA al corte	Frecuencia en la liquidación y capitalización de intereses
<b>Depósitos de ahorro</b>				
Disponible				Mensual
Nómina				Mensual
Combustible				Quincenal
Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC)				Mensual
<b>Depósitos de ahorro a término</b>				
Certificados de depósito a término	1 - 2 meses	100,000 - 19,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	20,000,000 - 49,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	50,000,000 - 69,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	70,000,000 - 99,999,999		Al vencimiento
	1 - 2 meses	100,000,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	2 - 3 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	3 - 4 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	4 - 5 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	5 - 6 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	6 - 7 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	7 - 8 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
	8 - 12 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento
12 - 24 meses	100,000 - 999,999,999		Al vencimiento	
<b>Depósitos de ahorro contractual</b>				
Bono Vacacional	12 meses			Al vencimiento
Bono Navideño	12 meses			Al vencimiento
Bono Madres	12 meses			Al vencimiento
Bono Padres	12 meses			Al vencimiento
Lograrlo Juntos	12 meses			Al vencimiento
Ahorro Cumpleaños	12 meses			Premio
Ahorro a tu Medida	2 meses			Al vencimiento
	3 meses			Al vencimiento
	4 meses			Al vencimiento
	5 meses			Al vencimiento
	6 meses			Al vencimiento
	8 meses			Al vencimiento
	12 meses			Al vencimiento
	18 meses			Al vencimiento
	24 meses			Al vencimiento
	30 meses			Al vencimiento
36 meses			Al vencimiento	
<b>Depósitos de ahorro permanente</b>				
Ahorro permanente		1% Nominal	1.00%	Anual

## Nota 15. Préstamos bancarios y otros pasivos financieros

El saldo de los préstamos bancarios y otros pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios	76,582,257	73,425,740
Tarjetas de crédito	54,399	74,939
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>76,636,656</b>	<b>73,500,679</b>

El detalle de los préstamos bancarios es el siguiente:

Banco	Fecha	Moneda	Plazo en meses (1)	Valor (2)	Tasa	2024	2023
Banco de Bogotá	22/11/2024	COP	6	8,400,000	IBR + 1.55%	8,453,355	-
Banco de Bogotá	20/09/2024	COP	6	7,000,000	IBR + 1.50%	7,067,132	-
Banco de Bogotá	29/08/2024	COP	12	5,000,000	IBR + 1.53%	3,773,501	-
Banco de Bogotá	27/05/2024	COP	18	12,000,000	IBR + 2.00%	7,951,650	-
Banco de Bogotá	1/12/2023	COP	6	6,000,000	IBR + 2.4%	-	6,076,555
Banco de Bogotá	29/10/2021	COP	32	10,000,000	IBR + 0.95%	-	1,713,429
Banco de Bogotá	9/07/2021	COP	33	2,000,000	IBR + 1.70%	-	217,807
Banco de Bogotá	29/06/2021	COP	36	2,000,000	IBR + 1.70%	-	328,910
Banco de Bogotá	29/03/2021	COP	36	1,405,556	IBR + 1.50%	-	113,279
Banco de Bogotá	26/03/2021	COP	36	8,404,939	IBR + 1.50%	-	669,143
Banco de Occidente	16/12/2024	COP	12	6,687,500	IBR + 1.58%	6,717,792	-
Banco de Occidente	13/12/2024	COP	6	2,000,000	IBR + 1.95%	2,011,145	-
Banco de Occidente	18/10/2024	COP	3	2,985,870	IBR + 1.80%	3,012,636	-
Banco de Occidente	17/10/2024	COP	12	3,440,000	IBR + 1.85%	3,471,745	-
Banco de Occidente	26/09/2024	COP	12	8,750,000	IBR + 1.78%	6,615,589	-
Banco de Occidente	20/09/2024	COP	6	3,000,000	IBR + 1.85%	3,026,917	-
Banco de Occidente	16/07/2024	COP	12	7,440,000	IBR + 1.04%	5,631,305	-
Banco de Occidente	25/04/2024	COP	12	6,400,000	IBR + 0.95%	3,051,380	-
Banco de Occidente	20/03/2024	COP	12	10,000,000	IBR + 1.55%	2,525,894	-
Banco de Occidente	22/11/2023	COP	12	11,650,000	IBR + 2.75%	-	11,698,195
Banco de Occidente	21/11/2023	COP	3	6,000,000	IBR + 2.90%	-	6,105,101
Bancolombia	18/12/2024	COP	6	4,000,000	IBR + 2.48%	4,017,238	-
Bancolombia	22/10/2024	COP	6	4,000,000	IBR + 2.42%	4,036,685	-
Bancolombia	9/10/2024	COP	6	3,000,000	IBR + 2.46%	3,028,577	-
Bancolombia	18/12/2023	COP	3	9,000,000	IBR + 3.79%	-	9,057,680
Bancolombia	7/11/2023	COP	3	3,000,000	IBR + 2.80%	-	3,070,243
Bancolombia	2/11/2023	COP	3	3,000,000	IBR + 2.80%	-	3,076,684
Bancolombia	25/09/2023	COP	6	7,000,000	IBR + 4.18%	-	3,556,433
Bancolombia	26/06/2023	COP	12	12,756,552	IBR + 2.80%	-	6,447,981
Bancolombia	27/08/2021	COP	36	2,000,000	IBR + 1.57%	-	501,196
Bancolombia	11/08/2021	COP	36	2,000,000	DTF + 1.38%	-	507,857
Bancolombia	31/05/2021	COP	36	2,000,000	IBR + 1.80%	6,625	318,335
Bancolombia	6/04/2021	COP	36	10,777,778	IBR + 1.50%	-	1,839,343
Bancolombia	29/03/2021	COP	36	7,944,444	IBR + 1.50%	-	619,757
Banco Coopcentral	20/11/2023	COP	6	3,000,000	16.00%	-	3,053,923
Banco Coopcentral	14/11/2023	COP	6	3,000,000	15.50%	-	3,059,767
Banco Coopcentral	8/11/2023	COP	6	5,000,000	15.00%	-	4,245,114
Banco Coopcentral	25/09/2023	COP	6	4,800,000	15.50%	-	4,956,342
Fundación Éxito	14/06/2023	COP	12	2,000,000	IBR + 2.8%	2,017,563	2,026,628
Sindicato Nacional de trabajadores del Grupo Éxito	4/12/2023	COP	12	164,123	15.00%	165,528	166,038
<b>Total pasivos financieros corriente</b>				<b>219,006,762</b>		<b>76,582,257</b>	<b>73,425,740</b>

(1) El plazo está establecido en meses.

(2) Representa el monto dispuesto del préstamo bancario.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Entidad cumple con todos sus convenios de deuda.

Los cambios en los préstamos que devengan intereses y los empréstitos durante el periodo son los siguientes:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>97,331,090</b>
Incrementos por desembolsos y renovaciones	117,089,998
Gasto por intereses	11,180,907
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(152,101,316)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>73,500,679</b>
Incrementos por desembolsos y renovaciones	126,733,445
Gasto por intereses	7,536,803
Disminuciones por pagos de capital, intereses y renovaciones	(131,134,271)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>76,636,656</b>

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Nota 16. Beneficios a empleados

El saldo de las cuentas por pagar correspondientes a las prestaciones de los empleados reconocidas en el Estado de Situación Financiera separado se resume de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Salarios y aportes	274,738	279,684
Prestaciones sociales	1,134,941	1,427,107
Beneficios de aportaciones definidas	1,073,932	967,925
Otros gastos de personal	5,043,223	4,070,742
<b>Total beneficios a los empleados</b>	<b>7,526,834</b>	<b>6,745,458</b>
<b>Corriente</b>	<b>6,984,222</b>	<b>6,745,458</b>
<b>No corriente</b>	<b>542,612</b>	<b>-</b>

## Nota 17. Provisiones

El saldo de las provisiones es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Diversas	431,000	-

## Nota 18. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Beneficios a empleados	27,456,504	30,309,602
Proveedores	20,467,367	11,693,239
Costos y gastos	917,379	944,479
Impuestos recaudados (1)	623,445	561,483
Aseguradoras	545,110	288,696
Otras cuentas por pagar	445,094	286,256
Retención en la fuente (1)	274,050	262,890
Cartera	218,103	278
Honorarios	40,399	37,807
Servicios	15,513	80,039
Viajes y turismo	-	270
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>51,002,964</b>	<b>44,465,039</b>

(1) Todos los impuestos a pagar corresponden a aquellas obligaciones en las que la Entidad cumple tareas de recaudación de impuestos y debe pagarlos a la entidad tributaria.

## Nota 19. Fondos sociales

Los fondos sociales comprenden principalmente los recursos apropiados vía excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Dichos fondos son agotables mediante destinaciones específicas y cada uno de estos fondos cuenta con un reglamento interno.

El saldo de los fondos sociales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondo social para otros fines	9,947,105	5,567,691
Fondo mutual de previsión y asistencia	4,822,686	3,512,241
Fondo de bienestar social	456,612	440,607
Fondo social de solidaridad	274,111	196,550
Fondo desarrollo empresarial solidario	78,233	685,887
Fondo social de recreación	56,014	213,838
<b>Total fondos sociales</b>	<b>15,634,761</b>	<b>10,616,814</b>

### Fondo educativo

A través del Fondo Educativo se entregaron más de 784 becas de pregrado, posgrado y estudio técnico para que nuestras personas asociadas puedan crecer en su formación profesional y especializarse en diversos campos del conocimiento. Además, apoyamos los sueños de 611 personas jóvenes que participaron de las diferentes actividades de nuestro programa Me Proyecto, encontrando allí oportunidades para tener una vida productiva. Con el programa Talleres Juveniles sumamos más de 6.400 asistencias de jóvenes y acompañantes que se formaron con nosotros en temas relacionados con las habilidades

transferibles alineados con el plan de la Unicef entregando contenidos de valor en las dimensiones social y cognitiva. Hicimos presencia en 54 municipios del país llevando una propuesta formativa liderada por profesionales expertos en población juvenil.

## Fondo desarrollo empresarial solidario

Al interior del FODES tenemos el programa social Emprender PRESENTE en su sexta cohorte. Continuamos formando emprendedores para apalancar su progreso. Durante el año 2024, más de 653 familias emprendedoras se beneficiaron de las diferentes actividades del programa, se entregaron 118 incentivos y 753 personas participaron en las capacitaciones generales. En total se entregaron más de 3.900 beneficios a través del programa Emprender PRESENTE durante el año 2024.

## Otros fines

Se entregaron 289 incentivos de Talentos que alegraron el corazón de la población que se destaca en el ámbito de la academia, el deporte o el arte en todo el país. Además, se asignaron 121 auxilios para legalización de vivienda y 378 asesorías para que las personas asociadas puedan legalizar sus viviendas. Por este Fondo también se entregaron más de 1.800 incentivos para viajar por primera vez a nuestros centros vacacionales.

## Fondo solidario

Más de 2396 familias recibieron los 5.424 auxilios de solidaridad entregados en el 2024. Los beneficios entregados estaban enfocados al restablecimiento o conservación de la salud física y mental. Se atendieron 35.505 consultas por Telemedicina, impactando a más de 6.400 familias en momentos apremiantes a través de diferentes asesorías para las personas del grupo familiar y para sus mascotas.

El programa Hagalaz cuenta con más de 1896 asistencias de personas asociadas o familiares que pudieron resolver sus asuntos en un ejercicio sistémico a través del cual se encuentran maneras de resignificar sus asuntos dolorosos. En el 2024 atendimos personas de 29 municipios del país de manera presencial o virtual en nuestros encuentros.

En temas generales, los asociados califican los programas sociales con un con un puntaje promedio de 94 puntos sobre 100 durante todo el año, siendo el servicio con mayor nivel de satisfacción entre las personas asociadas durante el 2024.

Con nuestros programas sociales transformamos la vida de más de 18.059 familias de manera directa y con seguimientos especializados hasta lograr su mejoría o progreso y se entregaron beneficios económicos a 32.463 personas asociadas en más de 170 municipios del país.

El uso y aplicación de los demás fondos sociales formados por los excedentes a diciembre de 2024 es el siguiente:

	Fondo social de solidaridad	Fondo social de recreación	Fondo de bienestar social	Fondo desarrollo empresarial solidario	Fondo mutual de previsión y asistencia	Fondo social para otros fines	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>257,782</b>	<b>271,537</b>	<b>819,211</b>	<b>58,374</b>	<b>2,064,530</b>	<b>5,667,317</b>	<b>9,138,751</b>
Apropiación de excedentes	1,600,000	550,000	2,700,000	1,553,297	-	5,204,710	11,608,007
Aportes asociados	-	-	-	-	5,949,777	-	5,949,777
Aplicación a programas	(1,661,232)	(1,107,700)	(3,159,632)	(925,782)	(4,502,066)	(4,723,309)	(16,079,721)
Traslados	-	500,000	81,028	-	-	(581,028)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>196,550</b>	<b>213,838</b>	<b>440,607</b>	<b>685,887</b>	<b>3,512,241</b>	<b>5,567,691</b>	<b>10,616,814</b>
Apropiación de excedentes	1,700,000	600,000	2,700,000	1,398,807	-	3,897,749	10,296,556
Aportes asociados	-	-	-	-	10,333,326	-	10,333,326
Aplicación a programas	(641,234)	(1,203,536)	(2,737,823)	(2,006,461)	(9,022,881)	-	(15,611,935)
Traslados	(981,205)	445,712	53,828	-	-	481,665	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>274,111</b>	<b>56,014</b>	<b>456,612</b>	<b>78,233</b>	<b>4,822,686</b>	<b>9,947,105</b>	<b>15,634,761</b>

## Nota 20. Impuesto sobre la renta y otros impuestos

Las subsidiarias están sujetas al impuesto sobre la renta, el cual tiene una tasa impositiva de 35% para los años 2024 y 2023, la Matriz no está sujeta a este gravamen.

- a. Los importes de los gastos del impuesto sobre la renta en la cuenta de resultados consolidada se resumen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta	2,007,769	1,704,515
Impuesto de renta años anteriores	(292,370)	(400,689)
Impuesto diferido	(71,156)	46,989
<b>Total activo por impuestos corrientes</b>	<b>1,644,243</b>	<b>1,350,815</b>

- b. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta y la tasa impositiva fiscal se resumen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado antes del impuesto sobre la renta	18,061,833	15,338,887
Resultado no sometido al gravamen	(14,174,996)	(12,052,771)
<b>Total base impuesto sobre la renta contable</b>	<b>3,886,837</b>	<b>3,286,116</b>
Tasa del impuesto sobre la renta	35.00%	35.00%
<b>Total impuesto sobre la renta contable</b>	<b>1,360,393</b>	<b>1,150,141</b>
Gastos no deducibles	703,205	568,517
Ingresos no gravables	(55,829)	(14,396)
Multas y sanciones	-	253
<b>Total impuesto sobre la renta fiscal</b>	<b>2,007,769</b>	<b>1,704,515</b>
<b>Tasa efectiva sobre la renta</b>	<b>51.66%</b>	<b>51.87%</b>

c. El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Tarifa	Base	Impuesto diferido activo (pasivo) neto	Tarifa	Base	Impuesto diferido activo (pasivo) neto
Créditos fiscales	35%	-	-	35%	134,671	47,136
Propiedades de inversión	35%	2,182,701	(327,405)	15%	1,150,112	(172,517)
Propiedades y equipo	35%	25,460	8,911	35%	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	35%	-	-	15%	1,214,225	(182,134)
<b>Total</b>		<b>2,208,161</b>	<b>(318,494)</b>		<b>2,499,008</b>	<b>(307,515)</b>
<b>Activo por impuesto diferido</b>			<b>8,911</b>			<b>47,135</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>			<b>(327,405)</b>			<b>(354,650)</b>
<b>Impuesto diferido neto</b>			<b>(318,494)</b>			<b>(307,515)</b>

d. Los impuestos a recuperar se integran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldo a favor por impuesto	1,414,665	1,441,922
Retenciones en la fuente	3,289	747
Anticipo sobre impuestos	1,590	4,819
<b>Total activo por impuestos corrientes</b>	<b>1,419,544</b>	<b>1,447,488</b>

e. Los saldos de los pasivos por impuestos corrientes registrados en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto a la utilidad por pagar	2,007,770	1,704,515
Impuesto de Industria y Comercio por pagar	409,540	211,384
<b>Total pasivo por impuestos corrientes</b>	<b>2,417,310</b>	<b>1,915,899</b>

## Nota 21. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos recibidos	13,695,717	32,343,083
Ingresos recibidos para terceros	4,648,524	3,906,952
Otros pasivos no financieros	86,691	15,569
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>18,430,932</b>	<b>36,265,604</b>
<b>Corriente</b>	<b>15,630,585</b>	<b>34,790,165</b>
<b>No corriente</b>	<b>2,800,347</b>	<b>1,475,439</b>

## Nota 22. Capital social

Su saldo representa los aportes sociales de los asociados acreditados mediante derechos de aportación. De la cuota aportada por los asociados en forma obligatoria corresponde al 2% del salario básico quincenal, de este 2%, el 90% se lleva al aporte social individual y el 10% a una cuenta de ahorro permanente.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Aportes sociales ordinarios	84,263,914	78,762,751
Aportes sociales ordinarios mínimos no reducibles	2,600,000	2,320,000
<b>Total capital social</b>	<b>86,863,914</b>	<b>81,082,751</b>

Los aportes sociales no podrán ser gravados por los asociados a favor de terceros, ni embargables o cederse a otros asociados (Artículo 16 Decreto 1481 de 1989). Se devolverá el valor de los aportes sociales que un asociado tenga en el Fondo de Empleados PRESENTE, cuando éste solicite su retiro, previo pago o cruces de sus obligaciones.

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles en la Matriz equivale a dos mil salarios mínimos legales mensuales vigentes - 2.000 SMMLV como monto mínimo de aportes sociales, no reducibles durante la existencia del Fondo de Empleados PRESENTE.

## Nota 23. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Delegados sobre los excedentes de periodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva estatutaria y cualquier otra reserva que disponga la Asamblea, cuya composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reserva legal	36,992,583	37,641,661
Otras reservas	7,276,475	7,276,475
Reservas estatutarias o de disposición de la Asamblea	17,121	17,121
<b>Total reservas</b>	<b>44,286,179</b>	<b>44,935,257</b>

(1) Corresponde en su totalidad a la reserva especial estipulada en el artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

## Nota 24. Fondos de destinación específica

Registra el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad el de proteger el capital social.

La reserva para protección de aportes se incrementa anualmente con mínimo 20% de los excedentes del ejercicio.

Este grupo de cuentas se reconocen dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondos sociales capitalizados	11,209,778	11,209,778
Fondo desarrollo empresarial solidario	7,115,419	7,115,419
Fondo para amortización de aportes sociales	6,511,627	6,511,627
Fondo mantenimiento poder adquisitivos aportes	470,560	456,526
<b>Total fondos sociales</b>	<b>25,307,384</b>	<b>25,293,350</b>

## Nota 25. Otro resultado integral

### Resultados acumulados

Incluye los excedentes acumulados de la Entidad a lo largo de su operación y que no han sido compensados, repartido a través de la apropiación de excedentes.

### Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del Estado de Situación Financiera es el siguiente:

	Valor razonable inversiones
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	-
Movimiento del año reconocido en otros resultados integrales	5,031,694
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5,031,694</b>

**Valor razonable inversiones:** es el valor correspondiente a las inversiones en fondos inmobiliarios recibidos en la cesión de activos y pasivos del Fondo Mutuo de Inversión Futuro trasladados a la Entidad como consecuencia de la operación aprobada por el máximo órgano de administración, el cual al valorarse en las condiciones de costo amortizado para este tipo de portafolio, generó un cambio del valor razonable por diferencias en los tipos de valoración que se utilizaban en el Fondo Mutuo de Inversión Futuro, el cual generó un reconocimiento de esto en el otro resultado integral en las operaciones que no se reclasificará posteriormente en el resultado del ejercicio. (ver Nota 36).

## Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Intereses (1)	72,633,683	69,658,270
Operaciones de descuento	23,415,944	14,538,906
Prestación de servicios (2)	8,805,260	8,515,488
Comisiones	7,015,298	5,702,125
Servicio de restaurante	1,141,648	2,224,373
Arrendamientos	989,893	1,570,560
Patrocinios	200,000	195,000
Viajes y transporte	17,520	-
Publicidad	16,500	50,923
Otros ingresos ordinarios	-	10,333
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>114,235,746</b>	<b>102,465,978</b>

(1) Corresponde a la valoración a costo amortizado de los créditos y demás operaciones de colocación que la Entidad otorga a sus asociados.

(2) Corresponde principalmente a los servicios prestados en los Centros Vacacionales.

Momento en el que se reconocen los ingresos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
En un punto en el tiempo	113,229,353	100,844,495
A través del tiempo	1,006,393	1,621,483
<b>Ingresos de contratos con clientes</b>	<b>114,235,746</b>	<b>102,465,978</b>

## Saldos contractuales

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cartera de créditos (Nota 6)	409,953,655	397,514,297
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 7)	4,540,538	3,952,983
Pasivos por contratos (Nota 21)	13,695,717	32,343,083

Los pasivos contractuales corresponden a los pagos anticipados de los clientes por transacciones que aún no se cumplieron a la fecha de informe.

## Obligaciones de desempeño

La información sobre las obligaciones de desempeño de la Entidad se resume a continuación:

### Operaciones de descuento

Las obligaciones de cumplimiento de las operaciones de descuento se satisfacen al momento de la negociación de convenios que tiene la Entidad con diferentes entidades de las cuales actúa como un intermediario y sobre esto liquida el ingreso con base en la diferencia generada en la intermediación o con base en lo establecido en la actividad que origina en el convenio, también a la negociación de las cuentas por pagar que tiene Almacenes Éxito con sus proveedores y que por la necesidad de flujo de caja de estos (*Factoring*), la Entidad las paga a una tasa de descuento el cual es el ingreso que se genera en esta operación es un solo momento.

Para las obligaciones de operaciones de descuento, su cumplimiento no está separado y no pueden satisfacerse parcialmente.

La obligación única de ejecución tiene pagos variables en una sola instancia.

### Intereses

La obligación de cumplimiento de intereses corresponde a la valoración según las condiciones pactadas de los créditos colocados por la Entidad y que son reconocidos a través del tiempo pactado del mismo. Estas obligaciones de desempeño están separadas y podrán satisfacerse de forma anticipada o parcial según lo determine el cliente.

### Prestación de servicios

La obligación de cumplimiento se cumple al proporcionar diferentes tipos de servicios a diferentes clientes según la capacidad de operación que tiene la Entidad, el más relevante es el servicio de cobranza, por lo cual se recibe una contraprestación por

parte del cliente en un solo punto en el tiempo. En este tipo de transacción, la Entidad actúa como el principal y reconoce la consideración de la gestión de los servicios pactados como ingresos porque es responsable del servicio.

## Arrendamientos

La obligación de desempeño se basa en el papel de la Entidad como arrendatario de diferentes tipos de bienes para clientes externos cuyo producto es requerido para su uso, ya sea comercial o personal. La Entidad determina el precio del canon con base en la negociación establecida con el cliente externo, el cual pueden elegir si aceptan el precio de la transacción.

La Entidad reconoce los ingresos sobre la cuota pactada sobre el tiempo del contrato a través del tiempo.

## Servicios de restaurantes

La obligación de desempeño se basa en el papel que la Entidad ejerce en la prestación del servicio de expedido a la mesa de comidas preparadas en los Centros Vacacionales del Fondo de Empleados PRESENTE, ubicados en los municipios de Coveñas y Santa Marta, el servicio se presta tanto a personas naturales como a personas jurídicas, principalmente a huéspedes de los Centros Vacacionales asociados al Fondo de Empleados Amacenes Éxito PRESENTE.

La obligación de desempeño asociada a la prestación del servicio de restaurante, se da forma directa y personal a cada uno de los clientes y a través del Fondo de Empleados en aquellos planes de alimentación (desayuno) que éste incluye en la reserva del hospedaje.

## Publicidad

La obligación de desempeño en los servicios de publicidad se basa principalmente en espacios publicitarios en la revista del Fondo de Empleados PRESENTE, al igual que la publicidad en espacios de ferias y exposiciones en las que se participa. Los clientes son diversos como fondos de empleados, empresas aliadas comerciales aliadas a la Entidad.

## Comisiones

Con respecto a las comisiones generadas por la Entidad, la obligación de desempeño obedece a la gestión comercial que se realiza a través de la intermediación en servicios prestados en la Agencia de Viajes, donde la comisión es obtenida directamente de los clientes o del proveedor u operador de los servicios según sea la negociación.

Igualmente, se originan ingresos por comisiones por la intermediación en los negocios de convenios, asesorías jurídicas y servicios exequiales por medio del retorno administrativo pactado con diferentes entidades prestadoras de los servicios mencionados, los clientes son asociados de la Matriz o clientes en general.

## Patrocinios

La obligación de desempeño se basa en el papel que la Entidad ejerce como organizador de ferias o eventos especiales, con el fin de incentivar y fomentar la asegurabilidad de sus clientes y el público en general. La Entidad reconoce los ingresos sobre una base neta en un solo punto en el tiempo, representando el valor del patrocinio por la participación en la feria o evento de la cual espera recibir a cambio de la apertura de los espacios de negociación que la Entidad otorga a los participantes del evento o feria.

## Otros ingresos ordinarios

La obligación de cumplimiento mantenida por la Entidad deriva del servicio de intermediación es servicios mutuales y cualquier otro servicio que preste la Entidad, no de forma regular, buscando satisfacer en un momento dado, las necesidades de los diferentes clientes de la Entidad. Los plazos de pago son a corto plazo, sin consideraciones variables, componentes de financiación o garantías.

## Nota 27. Costo de ventas y prestación del servicio

El costo de ventas y prestación del servicio se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costo por intereses	25,433,770	24,228,669
Costos en la prestación de servicios	5,575,115	22,537
Costo por servicios de restaurante	1,131,344	2,009,850
Costos de personal	561,186	971,004
Costo por servicios de viajes y similares	19,456	-
<b>Total costo de ventas y prestación del servicio</b>	<b>32,720,871</b>	<b>27,232,060</b>

## Nota 28. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sueldos y salarios	22,021,100	19,233,807
Aportaciones a la seguridad social	2,482,351	2,263,688
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	4,659,100	4,271,162
<b>Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>29,162,551</b>	<b>25,768,657</b>
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	3,569,472	3,169,613
<b>Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo</b>	<b>3,569,472</b>	<b>3,169,613</b>
Gastos por beneficios de terminación	113,748	293,610
Otros gastos de personal	234,968	167,578
<b>Total de gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>33,080,739</b>	<b>29,399,458</b>

## Nota 29. Gastos de administración y venta

### Gastos de administración

Los gastos administrativos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gasto por deterioro de cartera	10,228,788	14,939,912
Servicios	4,479,640	3,790,552
Impuestos distintos al impuesto de renta no recuperables	4,385,821	3,439,362
Gastos tecnología	3,368,707	2,053,107
Gasto por deterioro	2,838,067	1,666,490
Otros	970,067	852,175
Gasto por depreciación	661,427	660,898
Gastos de representación y viaje	652,906	623,089
Comisiones	599,531	624,844
Gasto por amortización	585,842	650,382
Honorarios	573,410	720,008
Publicidad	520,249	867,951
Contribuciones	384,234	369,577
Arrendamientos	365,728	290,611
Gastos legales	299,185	227,458
Beneficios a empleados y personal externo	287,414	256,116
Seguros	260,023	214,282
Gasto por castigo de cartera	47,043	712,035
Gasto por deterioro propiedad, planta y equipo	33,339	136,931
Fondos sociales	-	1,135
<b>Total gastos de administración</b>	<b>31,541,421</b>	<b>33,096,915</b>

## Gastos de venta

Los gastos de venta son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicios	2,340,894	2,483,803
Gasto por depreciación	1,776,096	1,817,650
Otros	1,135,719	653,280
Impuestos distintos al impuesto de renta no recuperables	351,758	281,182
Publicidad	234,618	167,292
Contribuciones	180,386	141,954
Comisiones	141,827	84,111
Gastos tecnología	136,812	138,543
Seguros	117,702	122,610
Gastos de representación y viaje	105,215	160,194
Arrendamientos	45,532	34,436
Gasto por amortización	31,453	45,898
Beneficios a empleados y personal externo	24,474	38,181
Honorarios	11,168	7,276
Gastos legales	307	128,938
<b>Total gastos de venta</b>	<b>6,633,961</b>	<b>6,305,348</b>

## Nota 30. Otros ingresos operativos y otros gastos operativos

Los montos de otros ingresos operativos y otros gastos operativos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Recuperación de cartera	2,684,964	5,331,539
Cancelación de provisiones y otros aprovechamientos	2,206,448	478,638
Ingreso por venta de propiedad y equipo	1,964,549	7,513
Comisiones	1,815,034	1,592,308
Otros ingresos no recurrentes	310,893	560,438
Patrocinios y subsidios	9,336	250
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b>8,991,224</b>	<b>7,970,686</b>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Auxilios y donaciones	(7,232)	-
Pérdida por disposición de cartera	(36,699)	(108,772)
Impuestos asumidos, multas y sanciones	(409,503)	(264,901)
Otros gastos	(2,718,607)	(1,740,447)
Pérdida por disposición de activos	(3,063,189)	(340,831)
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>(6,235,230)</b>	<b>(2,454,951)</b>

## Nota 31. Resultado financiero, neto

El valor del resultado financiero, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otros intereses financieros	4,000,011	2,226,211
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo	1,051,593	1,168,078
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5,051,604</b>	<b>3,394,289</b>
Gastos por intereses en obligaciones financieras	(5,716)	(3,334)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(5,716)</b>	<b>(3,334)</b>
Ingreso por diferencia en cambio	1,433	-
Gasto por diferencia en cambio	(236)	-
<b>Resultado cambiario, neto</b>	<b>1,197</b>	<b>-</b>

## Nota 32. Cambio en la presentación de los estados financieros

En el 2024 se realizó un análisis de la presentación de algunas partidas del estado de resultados integral, determinando su real aplicación a los resultados en el concepto al cual pertenece, de esto se desprende una reclasificación en la presentación de algunas partidas donde la principal se refiere a los gastos por intereses de las obligaciones, ya que, como la operación de la Entidad está completamente apalancada por estos recursos, los subyacentes del mismo, deben ser parte integral de la operación del negocio como costo del mismo, de esta manera la presentación de la información cambia según el siguiente comparativo.

	31 de diciembre de 2023 (Ajustado)	31 de diciembre de 2023 (Inicial)
<b>Operaciones continuadas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	102,465,978	102,465,979
Costo de ventas y prestación del servicio	(27,232,060)	(16,053,764)
<b>Excedente bruto</b>	<b>75,233,918</b>	<b>86,412,215</b>
Gastos por beneficios a empleados	(29,399,458)	(29,399,458)
Gastos de administración	(33,096,915)	(33,096,915)
Gastos de venta	(6,305,348)	(6,305,348)
Otros ingresos operativos	7,970,686	7,970,686
Otros gastos operativos	(2,454,951)	(2,454,952)
<b>Excedente por actividades de operación</b>	<b>11,947,932</b>	<b>23,126,228</b>
Ingresos financieros	3,394,289	3,394,289
Gastos financieros	(3,334)	(11,181,631)
<b>Excedente en operaciones continuadas, antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>15,338,887</b>	<b>15,338,886</b>
Resultado por impuestos	(1,350,815)	(1,350,814)
<b>Excedente neto del ejercicio</b>	<b>13,988,072</b>	<b>13,988,072</b>

Dado lo anterior el flujo de efectivo cambia su presentación así:

	31 de diciembre de 2023 (Ajustado)	31 de diciembre de 2023 (inicial)
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultado neto del periodo	13,988,072	13,988,072
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,565,032	2,565,031
Amortización de intangibles	558,023	558,023
Estimación por deterioro de cartera	25,491,700	25,491,700
Ajuste recálculo depreciación propiedades y equipo	(414,146)	(414,146)
Castigo de cartera	5,321,826	5,321,826
Recuperación deterioro cartera	(700,000)	(700,000)
Otras recuperaciones no efectivo	(478,638)	(478,638)
Impuesto diferido	46,989	46,989
Valorización propiedades de inversión	134,000	134,000
Impuesto de renta	1,704,515	1,704,515
Pérdida en disposición de propiedades y equipo	340,831	340,831
Intereses en obligaciones financieras	11,180,907	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	467,252	467,251
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>		
Cartera de créditos, neto	(49,440,060)	(49,440,060)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	24,154,667	24,154,667
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(798,225)	(798,225)
Gastos pagados por anticipado	(731,659)	(731,659)
Activos por impuestos	(399,936)	(399,936)
Otros activos financieros	(18,874,922)	(18,874,922)
Instrumentos financieros	70,615,300	(49,440,060)
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	(23,830,411)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(4,861,813)	(4,861,813)
Cuentas por pagar partes relacionadas	611,792	611,792
Fondos sociales	1,478,063	1,478,063
Pasivos por impuestos	719,606	719,606
Beneficios a empleados	1,000,497	1,000,497
Otros pasivos no financieros	(32,549,796)	(32,549,796)
<b>Efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>16,118,558</b>	<b>51,129,876</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adquisición de activos intangibles	(1,280,222)	(1,280,222)
Disposición de activos intangibles	565,675	565,675
Flujo en disposiciones y retiro de propiedades, planta y equipo	2,049,171	2,049,171
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(720,505)	(720,505)
Disposiciones de propiedades de inversión	1,719,908	1,719,908
<b>Efectivo neto provisto en actividades de inversión</b>	<b>2,334,027</b>	<b>2,334,027</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>		
Capital emitido	7,525,627	7,525,627
Apropiación para fondos sociales	(11,608,007)	(11,608,007)
Incrementos por desembolsos y renovaciones de obligaciones financieras	-	117,089,998
Pagos de capital, intereses y novaciones de obligaciones financieras	-	(152,101,316)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación:</b>	<b>(39,093,698)</b>	<b>(39,093,698)</b>
<b>Aumento en el efectivo</b>	<b>14,370,205</b>	<b>14,370,205</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>	<b>25,294,619</b>	<b>25,294,619</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>39,664,824</b>	<b>39,664,824</b>

## Nota 33. Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero

El Fondo de Empleados PRESENTE, cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos SIAR, el cual agrupa los riesgos de SARC, SARL, SARLAFT, SARO y Seguridad de la información. Todo esto enmarcado dentro de un sistema de sostenibilidad y transparencia, el cual busca que el fondo sea sustentable en el tiempo dentro de los pilares sociales, ambientales y económicos. Las políticas de administración de riesgos tienen efectos económicos especialmente dentro de los Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito y Liquidez debido a los análisis realizados de deterioro de cartera y sus respectivas provisiones, así como el fondo de liquidez en lo que a ésta se refiere

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos del programa general de la Entidad se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Entidad. La Entidad analiza constantemente los efectos de riesgo financiero con la finalidad de determinar los cambios representativos que pueden ser repercutidos de manera paulatina y con esto lograr cubrir los riesgos provenientes de tipos de cambio y de las tasas de interés.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos.

### Administración del capital

Los objetivos de la administración de capital son salvaguardar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a sus accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital y maximizar dichos rendimientos.

### Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los activos y pasivos financieros se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,991,820	39,664,824
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar	409,953,655	397,514,297
Cartera de créditos, neto	4,540,538	3,952,983
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,242,457	8,032,747
Otros activos financieros	1,756,858	19,081,901
<b>Total activos financieros</b>	<b>487,485,328</b>	<b>468,246,752</b>
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Instrumentos financieros	207,556,722	204,812,069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,242,271	3,622,617
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	51,002,964	44,465,039
Pasivos financieros	163,055,032	167,775,320
Otros pasivos financieros	431,000	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>426,287,989</b>	<b>420,675,045</b>
<b>Exposición financiera neta activa</b>	<b>61,197,339</b>	<b>47,571,707</b>

## Nota 33.1. Riesgos de mercado

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen efectivo, proveedores, préstamos bancarios y tarjetas de crédito.

Los análisis de sensibilidad en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados con base en el supuesto de que la sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los riesgos de mercado respectivos. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2024.

### a. Riesgo de tipo de cambio

La Entidad tiene operaciones solo en Colombia, por tanto, no está expuesta al riesgo de las variaciones en el tipo de cambio, ya que no tiene a la fecha transacciones ni operaciones que se lleven a cabo en dólares estadounidenses, en otro tipo de divisa.

### b. Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés principalmente por los préstamos bancarios que mantiene a tasas variables. Por otra parte, los préstamos a tasas fijas exponen a la Entidad al riesgo de tasas de interés a valor razonable, el cual implica que pudiese estar pagando intereses a tasas significativamente distintas a las de un mercado observable.

El movimiento asumido en puntos básicos para el análisis de sensibilidad de la tasa de interés se basa en el entorno de mercado actualmente observable.

## Nota 33.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago.

El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, así como exposición de crédito a las cuentas comerciales por cobrar y a las otras cuentas por cobrar. La Entidad administra y analiza el riesgo de crédito por cada una de sus cuentas por cobrar antes de fijar los términos y condiciones de pago y evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su situación financiera, experiencia previa y otros factores. La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de estas partidas, como se presentan en el estado separado de situación financiera. (ver Nota 5).

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en días de mora para segmentos de clientes con patrones de pérdida similares, que son cuentas por cobrar por transporte y cuentas comerciales de clientes. El cálculo refleja el resultado ponderado probable, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable y sustentable que está disponible a la fecha de presentación sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Por lo general, las cuentas por cobrar comerciales se cancelan si están en mora por más de seis meses y no están sujetas a actividad de ejecución. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación es el valor en libros de cada clase de activos financieros que se desglosa en la Nota 33.3.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no se excedieron los límites de crédito y no han existido cambios en las técnicas de estimación o supuestos. La información sobre la exposición al riesgo de crédito de la cartera neta,

las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de la Entidad se describe mediante una matriz de provisión descrita en la Nota 5 y 6.

## Nota 33.3 Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Entidad y posteriormente, el departamento de finanzas consolida esta información. El departamento de finanzas de la Entidad monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez de la Entidad asegurándose de mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para cumplir con las necesidades operativas. La Entidad monitorea regularmente y toma sus decisiones considerando no violar los límites o covenants establecidos en los contratos de deuda. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de la Entidad, el cumplimiento de covenants, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La siguiente tabla desglosa los pasivos financieros de la Entidad agrupados de acuerdo con su vencimiento, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los montos revelados son flujos de efectivo contractuales no descontados, por lo que algunos rubros difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
<b>31 de diciembre de 2024</b>		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	76,636,656	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	51,002,964	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,325,184	4,917,273

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	73,500,679	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	44,465,039	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,970,192	4,062,555

La Entidad espera cumplir con sus obligaciones con los flujos de efectivo generados por las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene líneas de crédito disponibles por un monto de \$94,258,865 y \$90,260,667, respectivamente.

## Jerarquía de valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones. La Entidad utiliza 3 diferentes niveles presentados a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- **Nivel 2:** otras valuaciones que incluyen precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos que son directa o indirectamente observables.
- **Nivel 3:** valuaciones realizadas a través de técnicas en que uno o más de sus datos significativos no son observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Entidad no mantiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

## Nota 34. Activos y pasivos contingentes

### Nota 34.1. Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Entidad no posee activos contingentes significativos.

### Nota 34.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024:

La Matriz fue demandada por 2 procesos laborales, uno de los procesos está radicado ante el Juez Primero Laboral del Circuito de Envigado por parte de Maritza Ramírez Zapata, como demandante, este proceso tiene programada la primera audiencia para el mes de agosto del presente año y la expectativa que se tiene es un fallo a favor de la Matriz.

El segundo caso está radicado ante el Juez 007 del Circuito de Cartagena por parte de Celina María Mestre Paternina, como demandante, este proceso está a la espera de la audiencia de juzgamiento, ya que no se ha fijado fecha por parte del juzgado.

Sin embargo, no es posible estimar la cantidad a pagar en caso de que se pierda la demanda, aunque la administración y su asesor legal creen que la exposición potencial máxima no es material.

## Nota 35. Activos no corrientes disponibles para la venta

La administración de la Entidad cuenta con un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y así buscar una generación importante de recursos para la Entidad. Como resultado del plan, algunas de las propiedades fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes disponibles para la venta reflejado en el Estado de Situación Financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	-	298,000
Edificios	1,340,722	3,862,630
<b>Total activos no corrientes disponibles para la venta</b>	<b>1,340,722</b>	<b>4,160,630.00</b>

## Nota 36. Hechos relevantes

- Durante el año 2024, se produjo un cambio en la composición accionaria de Grupo Éxito, debido a que fue adquirido por Grupo Calleja. Este cambio ha conllevado a que dentro de la compañía se tomen decisiones administrativas, corporativas y laborales que, en determinado momento, podrían generar impactos indirectos en el Fondo de Empleados Presente.

Sin embargo, es importante resaltar que las decisiones adoptadas por Grupo Éxito no son estrictamente vinculantes para Fondo de Empleados Presente, ya que no hacemos parte de su grupo empresarial. Somos una entidad autónoma e

independiente, regida por sus propios estatutos y normatividad, por lo que nuestra operación y decisiones estratégicas continúan enmarcadas dentro de nuestra propia estructura de gobierno.

- Al 30 de noviembre de 2023, por Asamblea Extraordinaria de Delegados se aprobó la inclusión de los activos y pasivos de Fondo Mutuo de Inversión Futuro (Futuro), producto de la cesión aprobada por el órgano máximo de esta entidad, como un proceso de protección y continuidad de los fondos y aportes de los asociados a este fondo mutuo y que la Entidad seguirá con su administración y resguardo, cumpliendo con las condiciones básicas para los aportantes al mismo.

Todo lo anterior se debió principalmente a los cambios de mercado y la constante exposición a la volatilidad de los instrumentos, para el 2023 se ha presentado un escenario con tendencia a mayores operaciones en renta fija y una estabilidad en las titularizaciones, esto ha generado que en los últimos años Futuro se haya visto afectado por la volatilidad de los mercados de renta fija y renta variable, lo que se traduce en menores rendimientos para los afiliados.

Debido a que el Fondo de Empleados PRESENTE cuenta con una estructura organizacional, financiera y de gobierno corporativo que permitirá administrar los ahorros de los afiliados del fondo mutuo por medio de un producto simple y con mínima volatilidad, dado que el modelo del ahorro se convertirá en un ahorro individual con rentabilidad fija que se asignará de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las características de los ahorros que se reciben de Futuro han sido el de generar una cultura de ahorro para fomentar la compra de vivienda, con el proyecto de manejar estos recursos por la Entidad se busca fortalecer capacidades para que los empleados del Grupo Éxito adquieran vivienda con el apoyo hoy vigente de las empresas patrocinadoras.

La operación de cesión de activos y pasivos se dio en los principales conceptos así:

Concepto	Valor
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,099,262
Activos financieros medidos al costo amortizado (1)	47,462,975
<b>Total activos</b>	<b>59,562,237</b>
<b>Pasivo</b>	
Depósitos de ahorro - Futuro	58,785,986
Otras cuentas por pagar	776,251
<b>Total pasivo</b>	<b>59,562,237</b>

- (1) Estos activos eran valorados según la circular No. D005 del 29 de diciembre de 1993 expedida por el DANCOOP, compilada en el Decreto Único Reglamentario 2555 de 2010 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable solo a los Fondos Mutuos de Inversión, hecho que generó un detrimento de la inversión. Al ser valorado en las condiciones normales del portafolio, esto originó un incremento de la inversión, lo cual derivó en un reconocimiento de dicha diferencia al mayor valor de la inversión con un efecto neto en el otro resultado integral.

## Nota 37. Eventos subsecuentes

En la elaboración de los estados financieros consolidados, la Entidad ha evaluado los hechos y transacciones para su reconocimiento o revelación posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 23 de febrero 2023, (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y no se han identificado eventos posteriores significativos.

## Fondo de Empleados PRESENTE

# Certificación del Representante Legal y del Contador de la Entidad

Envigado, 23 de febrero de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados PRESENTE, Entidad Matriz, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que los estados financieros consolidados de la Entidad Matriz y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de la Entidad Matriz y sus subsidiarias, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Entidad Matriz y sus subsidiarias durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad Matriz y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal del Fondo de Empleados PRESENTE, certifica que los estados financieros consolidados y las operaciones de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.



**Ricardo Andrés Vásquez Monsalve**  
Representante Legal



**Diego Castrillón Montoya**  
Contador  
Tarjeta profesional No. 126030-T





## Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

### Autenticidad

RV	Ricardo Vasquez	E-mail	rvasquez@presente.com.co
	Autenticado con:	IP	54.160.212.190 Loudoun County, VA, USA
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/2/25, 13:54:28 GMT-5
<b>Hash de firmante:</b>			
30da5f0b5138ca98adae718b14b478420fb82985ea1bbf597721842278a131a4			

DC	Diego Castrillon	E-mail	dcastrillonm@presente.com.co
	Autenticado con:	IP	52.91.66.239 Envigado, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/2/25, 13:24:05 GMT-5
<b>Hash de firmante:</b>			
8ef63f56a19fd35c50bf9d25897fec98408f94875e81ff6ca1eba4c61bc9f18			

HM	HERNAN MORA	E-mail	katherin.pc@kreston.co
	Autenticado con:	IP	181.49.140.149
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/2/25, 13:01:05 GMT-5
<b>Hash de firmante:</b>			
d0d264bf18e7117296c92446258b0c5fce9e3542a58203937121886981536368			

### Integridad del documento

📄 Número de documento: ZJSC7ZJZ32

🔒 Función Hash: SHA-256

# Hash del documento: 0cacb702f392fd8b75add5eba57eb06ab04c53bd1ab886054af14b7baca5aea1

### Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma [www.auco.ai/verify](http://www.auco.ai/verify)

## PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN DE INTEGRANTES DEL ÓRGANO DISCIPLINARIO

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Presente en uso de sus atribuciones, en especial la que le confiere el artículo 45 y el numeral 11 del Artículo 57 de los Estatutos, manifiesta las siguientes

### CONSIDERACIONES

1. Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del Decreto 962 del 5 de junio del 2018, adiciona el título 11 al Decreto 1068 del 2015, definiendo la obligación a los Fondos de Empleados de categoría plena de contemplar la postulación a los cuerpos colegiados previo a la realización de la de Asamblea General y la obligación del Comité de Control Social de verificar los requisitos.
2. Que conforme a lo anterior los Estatutos de PRESENTE indican en el artículo 45, el cumplimiento de la norma general y por tanto la necesidad de emitir una reglamentación con el procedimiento de las postulaciones al órgano disciplinario.
3. Que dentro de los órganos estatutarios para el periodo 2025 – 2028 se debe elegir los miembros del Comité de Apelaciones, por lo que se considera procedente incluir la postulación en forma previa para la conformación del mismo, garantizando la participación democrática de todos los asociados, por lo cual

### ACUERDA

**Primero. Objetivo:** Reglamentar el procedimiento de postulación para el órgano disciplinario que será elegido en la Asamblea General de Delegados para el periodo 2025 – 2028 conforme a lo dispuesto en el Estatuto y en la Ley.

**Segundo: Perfil órgano disciplinario.** Conforme a lo dispuesto en los párrafos del artículo 22 de los Estatutos, el asociado que esté interesado en postularse al Comité de Apelaciones deberá cumplir con el perfil conforme a los siguientes requisitos:

1. Ser asociados hábil al momento de la postulación y elección.
2. No incurrir en cualquiera de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los Estatutos Sociales.
3. No estar postulado ni pertenecer simultáneamente a otro órgano de administración, control o Comité interno.

**PARAGRAFO:** El candidato deberá diligenciar el formato individual anexo a la presente Resolución, el cual deberá entregar con copia de la cédula de ciudadanía, dentro de los términos que contempla el presente reglamento, salvo los actuales miembros de Comité de Apelaciones, quienes solo deberán presentar el formato individual.

**Tercero. Plazo para postulación de candidatos:** Los asociados que deseen participar en las postulaciones contempladas en el artículo 2 podrán presentar su lista o plancha de candidatos con la

documentación correspondiente, a partir del día siguiente en que sea publicada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados y hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea; es decir, desde las 8:00 a.m. del 1 de marzo y hasta las 5:00 p.m. del 17 de marzo de 2025, cumpliendo con los requisitos contemplados en la presente resolución.

**Cuarto. Procedimiento Postulación de candidatos:** Los asociados que deseen participar en las postulaciones contempladas en el artículo 2 deberán presentar el formato de lista o plancha y el formato individual de cada uno de los candidatos relacionados en la misma, y diligenciados en su totalidad, con los soportes correspondientes. Los formatos hacen parte integral de la presente resolución.

La lista o plancha deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentarse en el formato dispuesto por PRESENTE, sin tachones o enmendaduras.
2. Contener el número total de cargos a proveer, es decir, para el Comité de Apelaciones 3 principales y 2 suplentes.
3. El candidato solo puede estar en una lista o plancha y en un solo órgano a proveer.

El formato de la lista o plancha y el formato individual de cada uno de los integrantes de esta con los soportes correspondiente deberán enviarse por uno de los postulados, quien será el responsable, en un solo correo dirigido a [notificajudicial@presente.com.co](mailto:notificajudicial@presente.com.co), identificando en el asunto: Postulación. Este correo electrónico será el oficial para recibir cualquier comunicación relacionada con el proceso que se adelanta por parte de los interesados.

**Parágrafo.** Las listas o planchas elegidas en la Asamblea General de Delegados deberán aportar los formatos originales presentados, dentro de los 10 días hábiles siguientes al nombramiento.

**Quinto. Verificación de candidatos:** La verificación de las listas o planchas y los candidatos que las conforman corresponde al Comité de Control Social, quien deberá cotejar el cumplimiento del perfil y los requisitos conforme a los Estatutos, la Ley y la presente Resolución, el día 18 de marzo de 2025 dejando constancia en el respectivo formato y emitiendo una certificación sobre los resultados, el cual será entregado a la administración para su publicación en la página web [www.presente.com.co](http://www.presente.com.co) el 18 de marzo de 2025.

**Parágrafo.** Durante el periodo de postulación el Comité de Control Social o quien este delegue podrá definir un procedimiento interno para realizar una revisión preliminar del cumplimiento de los requisitos previstos en la presente Resolución, con el fin de garantizar la debida participación e informar a los interesados en forma oportuna de los temas que deban aclarar o subsanar dentro del periodo de postulación al correo electrónico donde se recibió la información. La administración prestará el apoyo logístico al Comité de Control Social en su labor de recepción y verificación de requisitos.

**Sexto. Anulación de listas o planchas:** El Comité de Control Social podrá anular en su totalidad las listas o planchas en uno o cualquiera de los siguientes eventos:

1. Cuando no cumplan con la totalidad de los requisitos previstos en la presente Resolución.
2. Cuando se evidencie que un candidato se encuentra inscrito en más de una lista o plancha, solo se tendrá por válidamente admitida, aquella que primero haya sido radicada por cualquiera de los medios y se anularán en su totalidad las radicadas con posterioridad.

**Séptimo: Recurso de reposición:** Una vez publicada la certificación emitida por parte del Comité de Control Social, los asociados que se consideren afectados podrán interponer el recurso de reposición ante el mismo Comité de Control Social hasta el 20 de marzo de 2025 hasta las 5:00 p.m., mediante comunicación enviada al correo electrónico [notificajudicial@presente.com.co](mailto:notificajudicial@presente.com.co) identificando en el asunto: Recurso de reposición con los soportes correspondientes.

El Comité de Control Social resolverá el recurso el 21 de marzo de 2025 y notificará al interesado al correo electrónico que remitió el recurso el mismo 21 de marzo de 2025. En caso de realizarse alguna modificación en la publicación inicial, el Comité de Control Social generará una certificación con los postulados definitivos para el Comité de Apelaciones, la cual será entregada a la administración para su publicación en la página web [www.presente.com.co](http://www.presente.com.co) el 21 de marzo de 2025.

**Octavo: Reglas de votación:** Conforme al artículo 47 literal f, la elección de órganos o cuerpos plurales se hará en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual se realizará el 26 de marzo de 2025, mediante el sistema de listas o planchas, y con aplicación del método de cociente electoral. Sin embargo, cuando se presente una sola lista o plancha, los nombramientos pueden producirse por unanimidad o por mayoría absoluta.

**Novena. Disposiciones Finales:** Conforme al artículo 45 de los Estatutos, la Junta Directiva delega a la Gerencia los asuntos de divulgación de la presente resolución y los que sean de oponibilidad a todos los asociados para garantizar el derecho de información contemplado en el Estatuto y la Ley.

Para constancia se firma a los 28 días del mes de febrero del año 2025 y se transcribe en el Acta No. 298 de la Junta Directiva.

(Firmado Original)  
**JAIME OSWALDO ORTIZ VANEGAS**  
Presidente

(Firmado Original)  
**CARLOS HENAO MORENO**  
Secretario

**FORMATO DE PLANCHA  
POSTULACIÓN COMITÉ DE APELACIONES**

Se presenta la siguiente lista o plancha de postulantes al Comité de Apelaciones del Fondo de Empleados PRESENTE para el periodo 2025 – 2028, que será elegido en la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Miembros Principales		
No.	Nombre	Cédula
1		
2		
3		

Miembros Suplentes Numéricos		
No.	Nombre	Cédula
1		
2		

Se anexa a la presente, los formatos individuales de cada uno de postulantes y los anexos correspondientes, en los cuales se acreditan el cumplimiento de los requisitos y los cuales son suministrados bajo la gravedad de juramento. De igual forma manifestamos que solo me postulo en esta otra lista o plancha y solo para el órgano correspondiente.

Firma Responsable: \_\_\_\_\_  
Nombre Responsable: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

FORMATO INDIVIDUAL  
POSTULACIÓN COMITÉ DE APELACIONES

I. DATOS BÁSICOS

\_\_\_\_\_  
Nombres

\_\_\_\_\_  
Primer Apellido

\_\_\_\_\_  
Segundo Apellido

C.C. \_\_\_ C.E. \_\_\_ PAS \_\_\_  
Tipo de identificación

\_\_\_\_\_  
Número del documento

\_\_\_\_\_  
Dirección del domicilio

\_\_\_\_\_  
Departamento

\_\_\_\_\_  
Ciudad

\_\_\_\_\_  
Teléfono

\_\_\_\_\_  
Celular

\_\_\_\_\_  
Correo Electrónico\*

II. DESIGNACIÓN

\_\_\_\_\_  
Órgano al cual se postula

\_\_\_\_\_  
Calidad

Fondo de Empleados Grupo Éxito - PRESENTE  
Entidad para la que se postula

\* Al correo electrónico suministrado se le realizará las debidas notificaciones para el proceso de postulación y elección.

### III. REQUISITOS

Requisito Estatutario	Declaración	Manifestación		Verificación por Comité de Control Social
		SI	NO	
1. Ser asociado hábil al momento de la postulación y elección.	Declaro que soy asociado hábil al momento de la postulación y me comprometo a conservar esta calidad hasta la terminación del periodo.			
2. No incurrir en cualquiera de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los Estatutos Sociales.	Declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los Estatutos o en la Ley para el desempeño del cargo.			
3. No estar postulado a otro órgano de administración, control o Comité interno.	Declaro que no pertenezco, ni me he postulado a otro órgano de administración, control o comité interno de la entidad.			

Manifiesto que la información suministrada es verdadera y verídica y la presento bajo la gravedad de juramento, anexo los documentos soporte para la verificación de los requisitos por parte del Comité de Control Social.

Anexos:

\* Copia del documento de identidad.

\* Este formato es anexo a la lista o plancha en la que me encuentro inscrito.

---

**FIRMA POSTULANTE**

# Propuesta reforma parcial de Estatutos

Actual	Propuesta
<p><b>Artículo 1.</b> El Fondo de Empleados es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regido por la ley y los presentes estatutos, el cual se denominará Fondo de Empleados PRESENTE. <del>que para todos los efectos legales podrá identificarse también con el nombre PRESENTE.</del></p>	<p><b>Artículo 1.</b> El Fondo de Empleados es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regido por la ley y los presentes estatutos, el cual se denominará Fondo de Empleados PRESENTE, <b>cuya sigla será PRESENTE.</b></p>

# Propuesta reforma parcial de Estatutos

Actual	Propuesta
<p><b>Artículo 10.</b> Podrán ser asociados del Fondo de Empleados las personas naturales, independiente de la forma de contratación, que tengan las calidades y cumplan los requisitos siguientes:</p> <p>A. Calidades:</p> <p>a. Almacenes Exito S.A. y las que conformen su grupo empresarial, su matriz y subordinadas, así como las empresas que tengan como actividad económica el contribuir en forma anexa o complementaria para el cumplimiento del objeto de la compañía y subordinadas, así mismo, aquellas empresas o entidades que contribuyen con el bienestar social del Grupo Empresarial.</p> <p>b. Fondo de Empleados PRESENTE y las que conformen su unidad empresarial, su matriz y subordinadas, así como las empresas que tengan como actividad económica el contribuir en forma anexa o complementaria para el cumplimiento del objeto del Fondo y subordinadas, así mismo, aquellas empresas o entidades que contribuyen con el bienestar social de la Unidad Empresarial.</p> <p>c. Ser pensionado de las anteriores entidades, siempre y cuando se haya tenido la calidad de asociado al momento de adquirir el derecho a la pensión.</p> <p>d. Podrán continuar como asociados aquellas personas cuya vinculación con una de las empresas que generan el vínculo de asociación hubiese terminado, pero que haya tenido una vinculación <del>laboral</del> por 5 años o más de forma consecutiva, así no haya adquirido la calidad de pensionados, siempre y cuando haya presentado solicitud escrita física o digital y la misma haya sido autorizada por el Fondo de Empleados.</p> <p>e. Proveedores, subordinadas y subsidiarios de las empresas <del>asociadas al</del> Fondo de Empleados.</p> <p>Parágrafo: la Junta Directiva será la encargada de establecer las políticas de ingreso y continuidad de las personas que cumplan con alguna de las calidades antes mencionadas. La administración será la encargada de ejecutar las políticas definidas por la Junta Directiva.</p> <p>B. Requisitos:</p> <p>a. <del>M</del>ayor de edad.</p> <p>b. Presentar solicitud de ingreso y ser aceptado por PRESENTE</p> <p>c. Proporcionar toda la información que el Fondo le solicite</p> <p>d. Comprometerse a <del>ahorrar permanente y obligatoriamente, así como a pagar los montos y en las condiciones que se establecen en estos Estatutos.</del></p> <p>e. No estar reportado en listas vinculantes y/o restrictivas.</p>	<p><b>Artículo 10.</b> Podrán ser asociados del Fondo de Empleados las personas naturales, independiente de la forma de contratación, que tengan las calidades y cumplan los requisitos siguientes:</p> <p>A. Calidades: <b>tener el vínculo común con alguna de las siguientes entidades</b></p> <p>a. Almacenes Exito S.A. y las que conformen su grupo empresarial, su matriz y subordinadas, así como las empresas que tengan como actividad económica el contribuir en forma anexa o complementaria para el cumplimiento del objeto de la compañía y subordinadas, así mismo, aquellas empresas o entidades que contribuyen con el bienestar social del Grupo Empresarial.</p> <p>b. Fondo de Empleados PRESENTE y las que conformen su unidad empresarial, su matriz y subordinadas, así como las empresas que tengan como actividad económica el contribuir en forma anexa o complementaria para el cumplimiento del objeto del Fondo y subordinadas, así mismo, aquellas empresas o entidades que contribuyen con el bienestar social de la Unidad Empresarial.</p> <p>c. Ser pensionado de las anteriores entidades, siempre y cuando se haya tenido la calidad de asociado al momento de adquirir el derecho a la pensión.</p> <p>d. Podrán continuar como asociados aquellas personas cuya vinculación con una de las empresas que generan el vínculo de asociación hubiese terminado, pero que haya tenido una vinculación <b>contractual</b> por 5 años o más de forma consecutiva, así no haya adquirido la calidad de pensionados, siempre y cuando haya presentado solicitud escrita física o digital y la misma haya sido autorizada por el Fondo de Empleados.</p> <p>e. Proveedores, <b>matrices</b>, subordinadas y subsidiarios de las empresas <b>que tienen el vínculo común de asociación con el Fondo de Empleados.</b></p> <p>Parágrafo: la Junta Directiva será la encargada de establecer las políticas de ingreso y continuidad de las personas que cumplan con alguna de las calidades antes mencionadas. La administración será la encargada de ejecutar las políticas definidas por la Junta Directiva.</p> <p>B. Requisitos: <b>demostrar en el momento de la solicitud y durante la vinculación:</b></p> <p>a. <b>ser mayor de edad.</b></p> <p>b. Presentar solicitud de ingreso y ser aceptado por PRESENTE</p> <p>c. Proporcionar toda la información que el Fondo le solicite</p> <p>d. Comprometerse a <b>pagar los aportes y ahorros permanentes conforme a lo dispuesto en el presente Estatuto y demás obligaciones que contraiga con la entidad.</b></p> <p>e. Autorizar en forma irrevocable al Pagador o quien haga sus veces para que retenga del salario, mesada pensional o cualquier otro ingreso al que tenga derecho, el valor de aportes sociales, ahorro permanente y de las demás obligaciones que contraiga con la entidad.</p> <p>f. No estar reportado en listas vinculantes y/o restrictivas.</p> <p>g. <b>No estar en proceso de insolvencia de persona natural comerciante o no comerciante.</b></p>

# Propuesta reforma parcial de Estatutos

Actual	Propuesta
<p><b>Artículo 13.</b> La calidad de asociado del Fondo de Empleados se pierde por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Retiro voluntario.</li> <li>b. <del>Per</del> desvinculación <del>laboral</del> de acuerdo con lo previsto en el literal a del artículo 10.</li> <li>c. Muerte.</li> <li>d. Exclusión.</li> </ul> <p><b>Parágrafo:</b> Lo previsto en el literal b) de este artículo no se aplicará cuando la desvinculación obedezca a hechos que generen derechos de pensión o jubilación, <del>siempre que se cumplan los requisitos establecidos en los presentes Estatutos.</del></p>	<p><b>Artículo 13.</b> La calidad de asociado del Fondo de Empleados se pierde por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Retiro voluntario.</li> <li>b. Desvinculación <b>de la empresa que genera el vínculo común de asociación</b> de acuerdo con lo previsto en los literales a, b y e del artículo 10, <b>así como por pérdida de alguno de los requisitos o calidades para ser asociado.</b></li> <li>c. Muerte.</li> <li>d. Exclusión.</li> </ul> <p><b>Parágrafo primero:</b> Lo previsto en el literal b) de este artículo no se aplicará cuando la desvinculación obedezca a hechos que generen derechos de pensión o jubilación, <b>caso en el cual se considera en continuidad. De igual forma no se dará aplicación cuando al momento del retiro el asociado tenga una antigüedad de 5 años, y presente su solicitud de continuidad.</b></p> <p><b>Parágrafo segundo:</b> Perder una cualquiera de las calidades o requisitos para ser asociado determina el retiro de forma inmediata. Para el efecto, la administración tendrá prueba sumaria del hecho, y notificará por escrito al interesado.</p>